

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y  
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

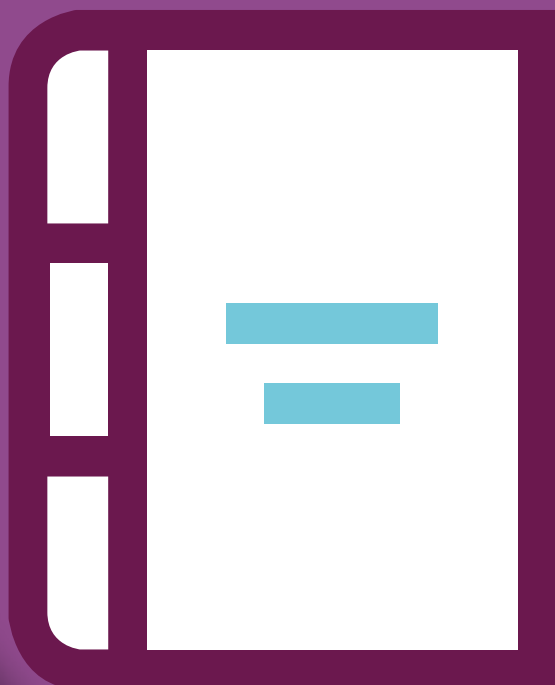
EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESTUDIO DE

*Español*

7<sup>o</sup>, 8<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup>

FASE DE VALIDACIÓN 2026



  
GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL**  
**NIVEL EDUCATIVO PREMEDIA**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**  
**ESPAÑOL**

**SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO**

**ACTUALIZACIÓN 2026**

**FASE DE VALIDACIÓN**

## AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. Lucy Molinar

**Ministra de Educación**

S. E. Agnes De León de Cotes

**Viceministra Académica de Educación**

S. E. Roberto Sevillano

**Viceministro Administrativo de Educación**

Mgtr. Edwin Gordón

**Director General**

Dra. Isis Xiomara Núñez

**Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa**

Magíster Heydhy Caballero de González

**Directora Nacional de Educación Básica General**

## MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Panamá está ante una transformación global sin precedentes y nuestra educación debe estar a la vanguardia. Por este motivo, nos complace presentarles el resultado de un riguroso proceso de Rediseño curricular.

Este no es un simple ajuste de contenidos; es una redefinición estratégica y profunda de nuestra visión formativa. Nuestro objetivo primordial es claro: asegurar que cada estudiante panameño egrese con las competencias más relevantes y actualizadas para triunfar en el siglo XXI. Hemos realizado una actualización integral que abarca todos los niveles: desde la educación inicial hasta la media, tanto académica como profesional y técnica; con un perfil de egreso ambicioso, pero alcanzable.

El nuevo currículo está diseñado para que cada asignatura, proyectos e interacción interdisciplinaria se convierta en una experiencia de aprendizaje significativa. Ya no se trata solo de dar clases, sino de formar a las próximas generaciones de líderes y ciudadanos que puedan asumir los retos de una sociedad en constante cambio.

Esta estructura académica está cuidadosamente alineada con las exigencias nacionales e internacionales, e integra ejes fundamentales para el futuro: inteligencia artificial y tecnología, inteligencia socioemocional para el bienestar integral, estrategias pedagógicas coherentes con el contexto real, técnicas e instrumentos de evaluación auténtica que miden la capacidad de actuación y una serie de temas transversales que fortalecen la calidad de los aprendizajes.

Esta es nuestra promesa: transformar el conocimiento en capacidad real de actuación. Queremos que nuestros niños y jóvenes no solo cumplan con ir a la escuela, sino que quieran aprender para la vida.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a los equipos y profesionales que hicieron posible este proceso de actualización curricular. Un reconocimiento especial al Equipo Nacional de Innovación y Actualización Curricular (ENIAC), así como a los docentes y especialistas que participaron en los seis talleres cruciales de ajuste a los programas de estudio de la educación básica general y media académica; al equipo encargado de la validación de los productos, a los editores, diseñadores gráficos, correctores de estilo y al Equipo Nacional de Capacitación Docente (ENCAD), cuya labor fue fundamental al ejecutar el plan de formación y fortalecer las capacidades de maestros y profesores para la exitosa implementación del Rediseño curricular.

Comunidad educativa: ustedes son los agentes de cambio esenciales que nuestra sociedad necesita. Les invito a comprometerse plenamente con este viaje transformador; con su pasión y dedicación, juntos, haremos de Panamá un referente educativo confiable, dinámico y de calidad.

*Lucy Melinar*

**Ministra de Educación**

## **EQUIPO TÉCNICO NACIONAL**

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Dra. Isis Xiomara Núñez

**Coordinación académica**

### **EQUIPO TÉCNICO**

Aleika López

Ana Belkis Antinori

Ana Rosa Truque

Boric Cedeño

Clemente Vergara Rodríguez

Elga Navarro

Javier Jaén

## **SUPERVISORA NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Mariela Mendoza de Quezada (Coordinadora)

### **EQUIPO EDITORIAL**

Gloria Arlene Martínez N.

Seidy Geneva Jiménez C.

Jadith Archibold

Hipólita Marín

### **PORTADA Y CONTRAPORTADA**

Aracelly Agudo

### **CORRECCIÓN DE ESTILO**

Yaritza Sotillo

## ÍNDICE

PARTE I. ....	9
1.1 Fines de la educación panameña .....	9
PARTE II. ....	11
2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL .....	11
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General.....	11
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	11
2.3. Características de la Educación Básica General .....	12
2.4. Estructura de la Educación Básica General .....	13
PARTE III. ....	16
3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN.....	16
3.1. Fundamento psicopedagógico .....	16
3.2. Fundamento psicológico .....	18
3.3. Fundamento socioantropológico .....	19
3.4. Fundamento socioeconómico .....	19
PARTE IV. ....	20
4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....	20
4.1. El modelo educativo .....	20
4.2. El enfoque por competencias.....	20
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).....	21

PARTE V.....	22
5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL .....	22
5.1. Perfil ciudadano: .....	22
5.2. Competencias para la Educación Básica General.....	24
5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula? .....	33
PARTE VI.....	35
6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL .....	35
6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años) .....	36
6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado .....	37
6.3. Los espacios curriculares abiertos.....	37
6.4. Tecnologías.....	40
6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General .....	41
PARTE VII.....	42
FUNCIÓN DEL DOCENTE.....	42
6.6. La competencia pedagógica .....	42
6.7. El perfil y el rol del docente.....	43
PARTE VIII.....	45
8. ENFOQUE EVALUATIVO.....	45
8.1. La evaluación de los aprendizajes .....	45
8.2. ¿Para qué evalúa el docente? .....	45
8.3. ¿Qué evaluar?.....	45
8.4. ¿Cómo evaluar?.....	46
8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos .....	48
8.6. La evaluación auténtica y su importancia .....	48

PARTE IX. ....	50
9. LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS .....	50
PARTE X. ....	51
10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO .....	51
PARTE XI. ....	52
11. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO .....	52
ANEXOS .....	167

## **PARTE I.**

### **1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA**

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Capítulo 5.º, dedicado a la Educación, sienta las bases imprescindibles para cualquier proceso de modernización educativa. Los artículos 91, 92, 93 y 96 son cruciales en este sentido. De acuerdo con este fundamento legal, la educación se entiende como un derecho y una obligación individual, y como la vía principal para asegurar el desarrollo integral de la persona y su bienestar social. Esta visión se materializa en los fines explícitos de la educación panameña determinados por la legislación vigente.

#### **1.1 Fines de la educación panameña**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (Ley 47 de 1946), con las adiciones y las modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

1. Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y la valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la Nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.
4. Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y el respeto de los derechos humanos.
5. Fomentar el desarrollo, el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.

6. Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
7. Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
8. Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
9. Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
10. Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
11. Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
12. Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.
13. Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en relación con todas las expresiones de la cultura.
14. Contribuir a la formación, la capacitación y el perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y las tendencias del mundo actual.
15. Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, los pueblos y las naciones.
16. Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
17. Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y los deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

## PARTE II.

### 2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Una de las innovaciones de la Ley 34 de 1995 es la introducción de la Educación Básica General en la estructura del sistema educativo. Este tramo de la educación abarca de los cuatro (4) a los quince (15) años y amplía la escolaridad y la obligatoriedad a once años, al tiempo que garantiza su gratuidad.

#### 2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única destinada a formar sujetos capaces de la comprensión profunda de sí mismos y de los otros miembros de la sociedad. Esto se logra mediante la clara afirmación de su autoestima y el desarrollo de la capacidad de interrelación con el entorno social, cultural y natural. Adicionalmente, busca dotarlos del adecuado conocimiento de los medios e instrumentos para establecer dichas relaciones, todo enmarcado en sólidos principios éticos y morales que sustentan la educación permanente.

#### 2.2. Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir). También, garantiza la continuidad de estudios en el segundo nivel de enseñanza y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizan con el logro de los siguientes objetivos:

1. Favorecer que la niñez de edad escolar alcance, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. De igual forma, que contribuya activamente a la defensa, la conservación y la mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
2. Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral y escrita y de lenguajes simbólicos y gestuales; así mismo, que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático en la

identificación, la formulación y la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana y que adquieran las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.

3. Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva, en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la empatía, en la participación, en la solución de los problemas y en las responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
4. Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.
5. Garantizar que el estudiantado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
6. Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias y las actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
7. Promover que el alumnado reconozca y valore la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

### **2.3. Características de la Educación Básica General**

#### **► La Educación Básica General es democrática:**

Es un sistema gratuito y de acceso abierto para niños, niñas y jóvenes, bajo un criterio de equidad, cobertura y mejora de la calidad de la educación en los sectores más desfavorecidos de la población. Es la estructura pedagógica esencial que

provee las herramientas y conocimientos fundamentales para la vida, la ciudadanía, el desarrollo personal y profesional futuro.

► **La Educación Básica General es científica:**

La educación básica general contempla el método científico en todo su proceso: fomenta la curiosidad, la observación, la exploración, el escepticismo, la resolución de problemas y la búsqueda de la evidencia, para formar ciudadanos capaces de entender el mundo por medio de un pensamiento crítico y la aplicación de saberes.

El enfoque socio formativo de la Educación Básica general, permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- ❖ Estimula los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos de los estudiantes.
- ❖ Propicia la construcción o la reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- ❖ Asume que el aprendizaje es continuo y progresivo, y está en constante evolución.

## 2.4. Estructura de la Educación Básica General

La Ley 34 del 6 de julio de 1995, que modifica la Ley 47, Ley Orgánica de Educación, adopta una nueva estructura académica, la Educación Básica General, que transforma el sistema educativo. La Educación Básica General amplía la obligatoriedad a once grados y además establece su gratuidad. Así mismo, debe garantizar que los estudiantes culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico y reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir. La Educación Básica General incluye dentro de su estructura **tres (3) áreas de formación Humanística, Científica y Tecnológica**, de acuerdo con lo establecido en la ley mencionada, las siguientes etapas:

- a. **Educación preescolar** para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b. **Educación primaria**, con una duración de seis años.
- c. **Educación premedia**, con una duración de tres años.

Estas etapas deben visualizarse con carácter de integralidad, lo que permite aplicar los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración.

### **2.4.1. La educación preescolar**

Esta etapa de formación favorece el desarrollo integral de los niños y niñas de cuatro y cinco años y permite fortalecer las dimensiones: afectiva y socioemocional, los procesos comunicativos, la cognoscitiva y la psicomotricidad. Para ello, se aplican estrategias y estilos pedagógicos acordes con el desarrollo psicoevolutivo de esta edad, partiendo de sus potencialidades naturales en la adquisición del lenguaje, el desarrollo motor, la expresión libre de su personalidad y la socialización. Asimismo, se promueve el desarrollo de habilidades básicas para la lectoescritura y el pensamiento lógico-matemático, en un ambiente que respeta su ritmo de aprendizaje y estimula su curiosidad.

En el subsistema no regular, la educación preescolar consta de las siguientes fases.

#### **2.4.1.1. Parvularia 1**

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

#### **2.4.1.2. Parvularia 2**

Comprende a los maternas, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años.

#### **2.4.1.3. Parvularia 3**

Comprende a preescolares de cuatro a cinco años, quienes se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

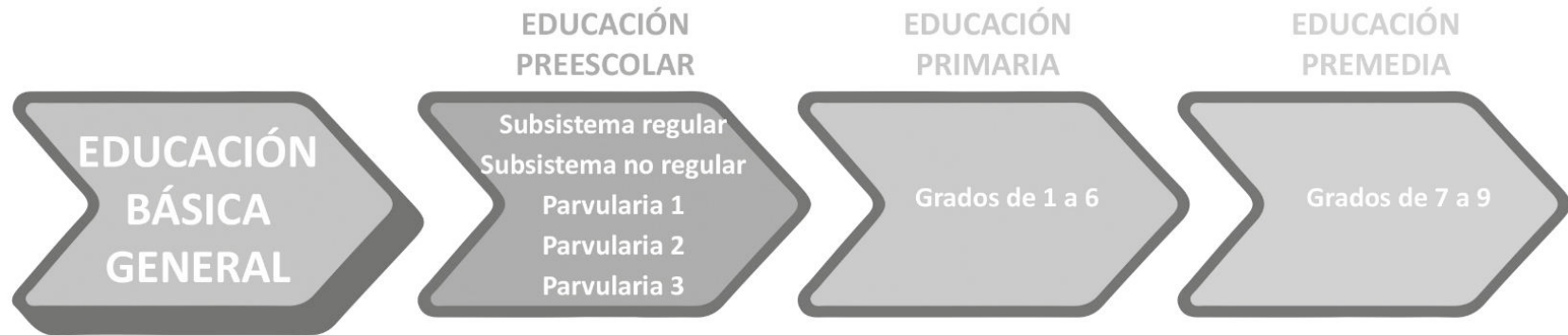
### **2.4.2. Educación primaria**

La etapa de la educación primaria comprende las edades entre seis (6) y once (11) años. Permite la continuidad, el afianzamiento y el desarrollo de las áreas cognoscitivas, psicomotoras y socioemocionales, la profundización en la formación de la personalidad, al fortalecer e incrementar las experiencias psicosociales. De este modo, se promueve el eficaz desenvolvimiento de los estudiantes en su vida y el desarrollo de las competencias, a fin de que continúen sus estudios creativamente.

### 2.4.3. Educación premedia

Esta es la etapa final de la Educación Básica General. Tiene una duración de tres (3) años y se desarrolla en estudiantes entre las edades de doce (12) y quince (15) años. Corresponde al periodo crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en quien se opera una transformación biológica y aparecen los rasgos adultos, así como el impulso de la autoconciencia, la interacción social con sus coetáneos y las relaciones con los adultos. Corresponde generalmente al inicio de la primera etapa de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social. Por ello, deberá valorarse la permeabilidad de los estudiantes de asimilar modelos y valores al construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismos, así como el fortalecimiento de los intentos por realizar sus planes.

Esta etapa de formación permite la exploración por parte del estudiante, para vincular los aprendizajes adquiridos y que estos determinen la toma de decisiones para su continuidad de estudios en la educación media.



## PARTE III.

### 3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

#### 3.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar una ciudadanía íntegra, crítica, creativa y comprometida con su sociedad, que esté capacitada para generar conocimientos, habilidades y soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad y que contribuyan con el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía panameña. Para lograr esta misión, se debe partir de una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

##### 3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El modelo educativo es definido por la institución educativa según tendencias, enfoques y marco teórico y práctico que sintetiza teorías pedagógicas para estructurar un sistema educativo.

El subsistema regular del modelo educativo panameño acoge el enfoque socioconstructivista basado en el enfoque por competencias, como vía principal y formal para la educación básica general, educación media y el tercer nivel superior de enseñanza, orientado a la formación integral de niños, jóvenes y adultos, mediante currículos sistemáticos.

El paradigma del aprendizaje es esencial en todas las formas posibles de construcción de conocimientos. Implica una mentalidad de educación permanente que abarca aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y aprender durante toda la vida. En este sentido, es importante que el paradigma del aprendizaje se adapte a las demandas de la educación del futuro y considere los cuatro pilares fundamentales: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, tal como se plantea en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI La Educación encierra un tesoro (Informe Delors).

Este paradigma pone un gran énfasis en el aprendizaje y requiere que los educadores se formen como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje. Los educadores deben estar comprometidos en la creación de ambientes

educativos innovadores que estimulen el aprendizaje activo y autónomo, donde el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

El nuevo rol de mediador de los aprendizajes requiere de un docente que implemente una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, que haga posible en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, para llevarlos a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El docente deja de ser el centro del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

Por su parte, el rol del estudiante demanda un individuo dinámico, reflexivo y comprometido con la construcción de su propio aprendizaje, así como sensible a los problemas sociales del entorno, y por tanto, capaz de reconocer que su aporte es esencial para la solución de dichos problemas.

El paradigma del aprendizaje en la actualidad debe considerar las herramientas tecnológicas como una oportunidad para enriquecer el proceso de aprendizaje y expandir las posibilidades de acceso a la educación, especialmente en un mundo cada vez más digital.

### **3.1.2. Concepción del aprendizaje**

A lo largo de la historia, se han formulado distintas teorías para responder a la pregunta sobre cómo aprende el ser humano. En la Antigüedad, Aristóteles planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía. Con el surgimiento de la psicología, se han propuesto explicaciones más experimentales y detalladas. En la actualidad, se reconocen al menos diez teorías que buscan explicar el aprendizaje, las cuales se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

Las teorías conductistas y neoconductistas se enfocan en el estudio del comportamiento humano. El conductismo clásico se centra en el estudio del comportamiento observable y medible, y sostiene que el ambiente es el principal determinante del comportamiento. Los neoconductistas, por su parte, ampliaron la perspectiva conductista para incluir procesos internos y cognitivos, y reconocen la importancia de la cognición en la conducta.

Por otro lado, las teorías cognitivistas o cognitivas parten del estudio de los procesos mentales y cognitivos involucrados en la en el comportamiento humano. En contraste con el conductismo, los cognitivistas sostienen que el ser humano es activo en la búsqueda y la construcción del conocimiento. Desde este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas para procesar los datos del entorno y darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio; es decir, reconocen la importancia de los factores ambientales y sociales en la conducta, pero hacen hincapié en la influencia de los procesos cognitivos en cómo las personas interpretan y responden a esos factores.

### 3.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio del país, el fundamento psicológico de la propuesta curricular se muestra en los siguientes planteamientos:

- ❖ Se centra en el estudiante como el elemento más importante; para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje
- ❖ Se enfatiza en la relevancia de satisfacer las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes, motivándolos a desarrollar destrezas, creatividad, pensamiento crítico y capacidad innovadora para enfrentar desafíos y solventar problemas con éxito.
- ❖ Se orienta al desarrollo integral del estudiante, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y conductual como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- ❖ Se pretenden estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación y la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- ❖ Se presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

### **3.3. Fundamento socioantropológico**

Los fundamentos socioantropológicos brindan una perspectiva más profunda del contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso educativo, de este modo se promueven prácticas pedagógicas más inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural y se fomenta la valoración y el respeto por la pluralidad con miras a construir una sociedad más tolerante y empática.

### **3.4. Fundamento socioeconómico**

Panamá es un país con indicadores macroeconómicos sólidos, que facilitan el diseño y la ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación cobra un papel relevante, considerando, por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo.

En la actualidad, culminar la educación media significa una oportunidad para las personas de formar parte activa de la sociedad y de la economía basada en el conocimiento. Esto les permite emplear de manera creativa la tecnología en constante evolución, y hacer un uso productivo de los espacios virtuales, lo que contribuye al desarrollo político, social y cultural del país y fomenta el crecimiento económico sostenible.

## PARTE IV.

### 4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

#### 4.1. El modelo educativo

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional, y tiene como objetivo fundamental la formación integral y armónica de los estudiantes: desarrollo intelectual, humano, social y profesional. A su vez, sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo. Se trata de un modelo educativo orientado por los principios de la UNESCO en cuanto a la educación para el siglo XXI, que fomenta el aprendizaje continuo, la autonomía, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la creatividad y la innovación en la generación de conocimiento y tecnología, la resolución de problemas, el espíritu emprendedor, la conciencia social y la comprensión de la diversidad cultural.

#### 4.2. El enfoque por competencias

El enfoque por competencias se apoya en una concepción constructivista que reconoce el aprendizaje como un proceso individual de construcción, donde los nuevos conocimientos adquieren significado al conectarse con los previos y a través de la interacción social. Se trata de una formación humanista que integra los aprendizajes y los adapta a las circunstancias cada vez más complejas del mundo actual.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es decir, la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado. En el desempeño de la tarea, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales a fin de solucionar un problema que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, conductual, socioemocional y valorativa.

Este enfoque implica que el docente promueva la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas para favorecer el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

La evaluación de las competencias de los estudiantes, por su parte, requiere una variedad de herramientas y estrategias que permitan medir los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera que hayan adquirido, así como su capacidad para aplicar los en situaciones reales y para trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y resolver problemas de manera eficiente.

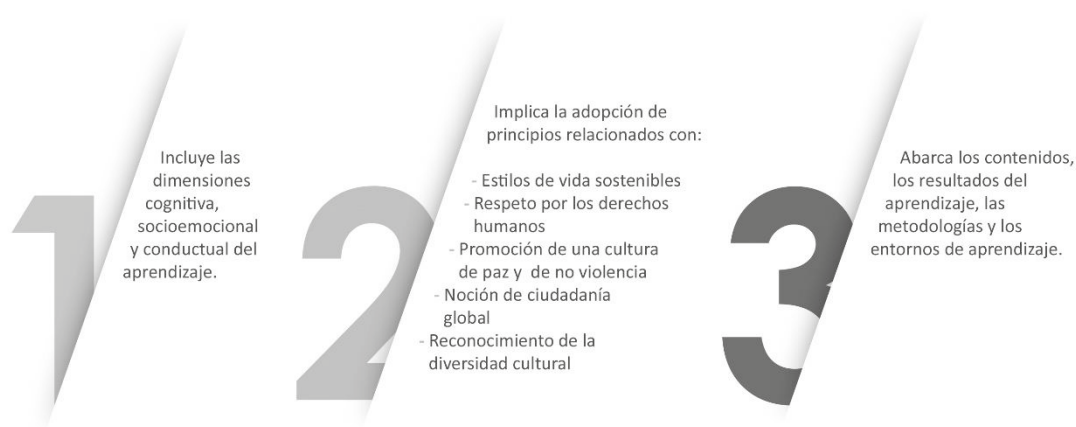
### 4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Como se ha mencionado, el modelo educativo por competencias se enfoca en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos, lo que es esencial para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible. Al adoptar un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, se garantiza la adquisición de las competencias necesarias para enfrentar los retos ambientales, sociales y económicos.

De acuerdo con las premisas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los estudiantes deben adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ser agentes de cambio comprometidos con la adopción de principios relacionados con estilos de vida sostenibles, respeto por los derechos humanos, equidad de género, promoción de una cultura de paz y de no violencia, noción de ciudadanía global y reconocimiento de la diversidad cultural, lo que les permitirá enfrentar los desafíos del presente y del futuro y contribuir con el desarrollo y el bienestar de nuestra nación y del mundo (UNESCO, 2017).

La EDS implica un continuo proceso de aprendizaje que es fundamental en una educación de calidad. Este enfoque integral y transformador busca mejorar las dimensiones cognitivas, sociales, emocionales y conductuales del aprendizaje, ya que abarca tanto los contenidos como los resultados del aprendizaje, así como las metodologías pedagógicas y los entornos de aprendizaje. La EDS desempeña un papel crucial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que su propósito esencial es la transformación de la sociedad (UNESCO, 2020, p. 8).

### EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)



## PARTE V.

### 5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

El perfil de egreso basado en competencias implica aprendizajes relevantes para la vida de los estudiantes, estos no solo se limitan a conocimientos prácticos o que tienen una función inmediata, sino que también incluyen aquellos que fomentan una cultura científica y humanista. De esta manera, se integran habilidades, actitudes y conocimientos asociados con distintas disciplinas para dar sentido y cohesión al aprendizaje.

El perfil de egreso describe las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales que se espera que un estudiante desarrolle al finalizar la Educación Básica General; por lo tanto, representa el ideal compartido de los rasgos deseables en un ciudadano joven. Se basa en los objetivos de aprendizaje y los conocimientos establecidos en el plan de estudio y refleja lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido y desarrollado al final de su formación y que los prepara para responder a los desafíos del mundo moderno. El perfil de egreso se compone de un conjunto de habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir durante su formación, las cuales pueden ser adaptadas por cada escuela según el modelo educativo.

Es importante destacar que la escuela, los entornos socioculturales de cada institución y las experiencias de formación de los estudiantes influyen en su desarrollo como individuos. Por lo tanto, las competencias se desarrollarán como resultado de todos estos factores.

Este perfil se alcanzará a través de los procesos y prácticas educativas relacionadas con los diferentes niveles de concreción del currículo: el diseño curricular, el modelo educativo, los planes y programas de estudio, las adaptaciones específicas de cada escuela y, finalmente, el currículo impartido en el aula. En todos estos niveles, es necesario contar con la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

#### 5.1. Perfil ciudadano:

1. Demuestra dominio del idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Valora las lenguas indígenas y su importancia en la identidad cultural del país.
3. Utiliza al menos una lengua distinta de la materna para integrarse en un mundo globalizado.
4. Emplea con responsabilidad las principales tecnologías de la información.

5. Actúa con ética en el ejercicio de sus actividades cotidianas.
6. Demuestra liderazgo en beneficio individual y colectivo de su entorno con miras a la construcción de una sociedad más equitativa.
7. Actúa con auténtica identidad nacional y conocimiento de la realidad del país.
8. Demuestra compromiso social con la protección y cuidado del ambiente de manera sostenible.
9. Integra los elementos multiculturales, étnicos y artísticos a la vida de forma responsable.
10. Valora la importancia del respeto de los derechos humanos, la diversidad cultural y étnica y la igualdad de género.
11. Promueve la integración de personas con capacidades diferentes para el bienestar y desarrollo de la sociedad.
12. Reconoce la importancia de un estilo de vida saludable para lograr el bienestar físico, mental y emocional.
13. Demuestra dominio de sus emociones y capacidad para tomar decisiones asertivas en cualquier tipo de conflicto.
14. Trabaja en equipo para resolver problemas sociales y ambientales.
15. Demuestra compromiso con la participación activa en la construcción de una sociedad más sostenible y justa.

## PERFIL CIUDADANO

- 
- 01 Dominio del idioma oficial.
  - 02 Valoración de las lenguas indígenas.
  - 03 Utilización de una lengua extranjera.
  - 04 Uso responsable de las TIC y de la IA.
  - 05 Actuación ética.
  - 06 Demostración de liderazgo.
  - 07 Identidad nacional.
  - 08 Protección del ambiente.
  - 09 Integración de elementos multiculturales.
  - 10 Respeto por los derechos humanos.
  - 11 Integración de personas con capacidades diferentes.
  - 12 Promoción de estilos de vida saludables.
  - 13 Dominio de las emociones.
  - 14 Trabajo en equipo.
  - 15 Construcción de una sociedad sostenible y justa.

### 5.2. Competencias para la Educación Básica General

El enfoque en el desarrollo de competencias busca formar personas capaces de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la época actual de manera exitosa. «El mundo es cada vez más complejo, y los días de los conocimientos empaquetados y los resultados basados en la memorización del contenido han terminado. Necesitamos estudiantes que posean competencias globales que les permitan ser creativos en la resolución de problemas, que puedan colaborar con eficacia y que busquen un liderazgo que los lleve a la acción» (Quinn et al., 2021, p.27). Desde esta perspectiva, se ha considerado pertinente ampliar las ocho competencias básicas e incluir dos nuevas competencias — emprendedurismo y competencia socioemocional — y las habilidades para el siglo XXI.

### ► **COMPETENCIA 1: Comunicativa**

Se relaciona con la utilización del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita; la representación, la interpretación y la comprensión de la realidad; la construcción y la comunicación del conocimiento; así como la organización y la autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta como aspectos necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

#### **Rasgos de la competencia comunicativa**

1. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos y sentimientos con precisión, seguridad y fluidez en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Es capaz de comprender y analizar información verbal y no verbal utilizando estrategias comunicativas para la lectura y la escucha en distintos contextos situaciones.
3. Elabora mensajes coherentes y significativos que reflejen una comprensión profunda y organizada de la realidad.
4. Utiliza el lenguaje de manera artística para expresar su visión personal y su manera particular de comprender el mundo.
5. Demuestra habilidad para tomar decisiones a partir del análisis y la síntesis de información verbal y no verbal procedente de diversos géneros discursivos.
6. Utiliza correctamente las normas gramaticales y de comunicación en la producción de textos coherentes y cohesionados de diferentes géneros discursivos y en distintos formatos.
7. Muestra comprensión y respeto por la diversidad lingüística y cultural en los contextos en los que se comunica.
8. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
9. Produce diversos tipos de textos con ideas originales, creativas e innovadores en diversos contextos.
10. Aplica la empatía, valores y sentido ético en la comunicación.

### ► **Competencia 2: Pensamiento lógico-matemático**

Consiste en la capacidad de interpretar, comprender, utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con la finalidad de producir e interpretar distintos tipos de información; así como para desarrollar el pensamiento lógico, el análisis crítico y la resolución creativa de problemas en distintos contextos. Esta habilidad permite a la persona representar, modelar y comunicar situaciones del entorno social y global en la toma de decisiones justas, transparentes y sostenibles en la vida cotidiana, siempre guiado por los principios del bien común, la equidad y la dignidad humana.

### **Rasgos de la competencia pensamiento lógico-matemático**

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales, mediante la aplicación de los conceptos matemáticos para responder a situaciones de su entorno.
2. Es capaz de establecer las relaciones entre conceptos y variables para resolver problemas coherentes y fundamentada.
3. Utiliza estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
4. Aplica estrategias de resolución de problemas mediante el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos para responder a exigencias concretas de su entorno.
5. Integra la matemática como lenguaje universal y utiliza herramientas de aritmética, álgebra, geometría, estadística y cálculo para interpretar fenómenos naturales y sociales.
6. Procesa información del entorno aplicando herramientas y recursos matemáticos para operar sobre fenómenos propios de la interacción social.
7. Analiza la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana con una actitud de reflexión, investigación y curiosidad epistémica.
8. Plantea estrategias matemáticas originales que sean adaptables a los diversos contextos para abordar y resolver problemas.
9. Utiliza recursos tecnológicos y digitales para representar, corroborar, modelar, analizar y comunicar información matemática, para valorar el uso no dependiente, crítico y ético de estas tecnologías.

### **► Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico**

Se refiere a la habilidad para interactuar de forma consciente y crítica con el mundo físico, tanto en sus fenómenos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y la preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

### **Rasgos de la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico**

1. Preserva su bienestar físico, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para una vida saludable.
2. Distingue la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y su protección.

3. Actúa con responsabilidad ante los riesgos y los peligros de los fenómenos naturales.
4. Aprecia la biodiversidad de nuestro país por medio del respeto de las normas que la regulan y de hábitos orientados a su conservación y protección.
5. Demuestra responsabilidad y capacidad de adaptación ante los avances científicos y tecnológicos con una visión crítica y ética, que le permita enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir positivamente a la sociedad y el ambiente.
6. Comprende la importancia de desarrollar actividades productivas sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria.
7. Utiliza métodos propios de la actividad científica para la resolución de problemas de su entorno.
8. Valora la importancia de la familia como institución integradora de valores y promueve su salud física mental y emocional, mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecer lazos familiares y el bienestar de sus miembros.

#### ► **Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital**

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Resalta la importancia del acceso a la gestión inteligente de información en diversos formatos y medios posicionando las Tic's como herramientas claves para el aprendizaje como pilares de su desarrollo personal y profesional.

#### **Rasgos de la competencia tratamiento de la información y competencia digital**

1. Utiliza programas de búsqueda y bases de datos apropiados para la obtención y el análisis de información relevante y procedente de fuentes confiables.
2. Conoce los medios de comunicación digital y los paquetes de software relevantes para la comunicación, así como su funcionamiento y sus limitaciones.
3. Comprende los riesgos asociados con el uso de la tecnología y la importancia de la aplicación de normas éticas relacionadas con la identidad digital, la interacción en línea y la exposición a comportamientos inapropiados y adictivos.

4. Emplea las tecnologías de comunicación digital para la colaboración y la creación de contenidos en diferentes formatos.
5. Aplica los reglamentos de propiedad intelectual y de derechos de autor en la creación y publicación de contenidos en línea.
6. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar sus conocimientos de manera autónoma.
7. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias y herramientas tecnológicas que brinden solución a situaciones de su entorno.
8. Utiliza la tecnología como parte de su proceso de aprendizaje con responsabilidad social.
9. Valora la inteligencia artificial como recursos tecnológicos para aprender, desarrollar proyectos, resolver problemas y afrontar desafíos en el entorno laboral, profesional y social con responsabilidad ética y moral.

#### ► **Competencia 5: Social y ciudadana**

Hace posible comprender la realidad social en que se vive; cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural; del mismo modo, comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

#### **Rasgos de la competencia social y ciudadana**

1. Manifiesta su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales y artísticos que fortalecen el ser social.
2. Respeta las normas y los procedimientos legales y éticos en el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y libre de prejuicios.
3. Practica como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden en una sociedad de equidad e igualdad.
4. Demuestra tolerancia y comprensión hacia las diferencias culturales y sociales, así como respeto por los derechos y las opiniones de los demás en diferentes contextos sociales.
5. Muestra capacidad y confianza para negociar de manera eficaz en situaciones de conflicto o desacuerdo evitando cualquier forma de violencia o discriminación.
6. Contribuye a la convivencia pacífica en los procesos democráticos para la toma de decisiones colectivas.

7. Muestra habilidades para la comunicación en un marco de respeto y de fomento de la convivencia pacífica en una sociedad multicultural y diversa.
8. Actúa con compromiso y ética en la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la sostenibilidad del medio ambiente.

► **Competencia 6: Cultural y artística**

Esta competencia consiste en conocer, comprender, apreciar, integrar y valorar críticamente diversas manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute; de la misma manera considerarlas parte del patrimonio de los pueblos, en el marco de un planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

**Rasgos de la competencia cultural y artística**

1. Analiza, valora y describe aspectos relevantes de la evolución histórica, artística y cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y otros grupos étnicos, para destacar su contribución al patrimonio local y global.
2. Desarrolla capacidades estéticas y creadoras, demuestra interés por participar en la vida cultural.
3. Contribuye en la conservación, difusión cultural y artística como patrimonio nacional.
4. Desarrolla habilidades creativas y artísticas que le permiten expresarse de manera efectiva a través de diferentes medios y formas de arte.
5. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como: la música, la literatura, las artes visuales, escénicas, digital, para mejor interacción con la sociedad.
6. Analiza críticamente el significado y la relevancia de obras de arte y otras expresiones culturales en diferentes contextos.
7. Establece conexiones interculturales a través del arte y las manifestaciones culturales de diversas lenguas artísticas.
8. Proyecta el talento artístico en el canto, danza, teatro y otras expresiones folclóricas como herramienta de sensibilización social.
9. Desarrolla aprendizajes basados en proyectos para crear obras de arte que reflejen diferentes perspectivas culturales.
10. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad de expresiones culturales, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.

### ► **Competencia 7: aprender a aprender**

Es capaz de gestionar de manera consciente, estratégica y autónoma su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Implica identificar fortalezas y debilidades, establecer metas realistas, autorregular su progreso y utilizar eficazmente estrategias para resolver problemas, tomar decisiones y construir conocimiento significativo. Abarca el desarrollo de la curiosidad intelectual, el pensamiento crítico y la motivación intrínseca, así como la capacidad de transferir saberes entre contextos diversos.

#### **Rasgos de la competencia aprender a aprender**

1. Autorregula su proceso de aprendizaje, para evaluar sus avances, errores y aciertos con actitud reflexiva, crítica y constructiva.
2. Aplica estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales que le permiten planificar, ejecutar y evaluar tareas de forma autónoma y eficiente.
3. Establece metas de aprendizaje, personales, académicas, y demuestra perseverancia, responsabilidad y compromiso con su formación continua.
4. Transfiere saberes entre áreas del conocimiento y contextos diversos, para construir aprendizajes interdisciplinarios que le permitan resolver problemas reales.
5. Promueve una actitud investigativa con mentalidad de crecimiento que le impulsan a mantenerse en constante actualización en un mundo de conocimiento en expansión.
6. Aplica técnicas de estudio y organización del tiempo adecuado a su estilo cognitivo en favor de la comprensión profunda de los contenidos.
7. Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
8. Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y realiza los ajustes necesarios para mejorar.
9. Se involucra en el aprendizaje activo, haciendo preguntas y participando en discusiones.
10. Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos, adaptarse a situaciones de aprendizaje nuevas o cambiantes y buscar ayuda cuando es necesario.
11. Demuestra curiosidad e interés en aprender de otros, flexibilidad ante nuevos enfoques y tecnologías o entornos de aprendizaje.
12. Utiliza la realimentación para mejorar su aprendizaje y su desempeño.
13. Evalúa su propio aprendizaje y comprensión para asegurarse de que está adquiriendo las habilidades y los conocimientos necesarios.

### ► **Competencia 8: autonomía e iniciativa personal**

Se refiere a la adquisición consciente de un conjunto de valores y actitudes personales entrelazados, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica y el control emocional, así como la capacidad de tomar decisiones, calcular riesgos, afrontar desafíos y aprender de los errores con actitud resiliente.

#### **Rasgos de la competencia de autonomía e iniciativa personal.**

1. Toma decisiones de manera autónoma y responsable, al tomar en cuenta las consecuencias de sus actos.
2. Demuestra resiliencia ante situaciones adversas, mantiene una autoestima saludable y se relaciona con los demás, con empatía, promueve la convivencia, el respeto y el bienestar común.
3. Se reconoce a sí mismo de manera crítica, toma decisiones con responsabilidad y respeta las opiniones, el diálogo y la construcción colectiva en contextos sociales, académicos y sociales.
4. Demuestra actitud crítica y creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en su formación, las expectativas sociales y las políticas de desarrollo nacional al contribuir conscientemente al presente del país y del mundo.
5. Demuestra firme compromiso con la equidad en su comportamiento y relaciones dentro del ámbito familiar, social y laboral.

### ► **Competencia 9: Socioemocional**

Abarca procesos cognitivos y áreas afectivas, como la gestión emocional, las relaciones interpersonales y la proyección social. Su desarrollo es crucial para lograr una salud mental positiva, de manera que las personas puedan conocerse a sí mismas, establecer metas y alcanzarlas, mejorar sus relaciones y tomar decisiones responsables, esto reduce la agresividad y la violencia; además, aumenta las posibilidades de lograr un mejor desempeño social y emocional.

#### **Rasgos de la competencia socioemocional**

1. Identifica sus propias emociones y las de los demás a través de sus expresiones faciales, tono de voz y lenguaje corporal.
2. Utiliza estrategias efectivas para regular sus emociones.

3. Es capaz de comprender y mostrar empatía hacia las emociones, los sentimientos y las perspectivas de los demás.
4. Interactúa de manera efectiva y respetuosa con los demás.
5. Resuelve problemas de forma autónoma o en grupo.

Las competencias comunicativas, lógico-matemática, interacción con el mundo físico y social y ciudadana se vinculan directamente con las áreas curriculares: Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Las demás competencias trascienden las asignaturas y se desarrollan de manera transversal en todas las áreas curriculares, promoviendo así un enfoque holístico y multidimensional en la formación integral de los estudiantes.

### ► **Competencia 10: Emprendimiento**

Esta competencia implica transformar ideas en acciones por medio de la elección, la planificación y la gestión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos para alcanzar un objetivo determinado. Está orientada hacia la formación de ciudadanos emprendedores que desarrollen capacidades y destrezas sobre educación económica y financiera, pensamiento creativo, gestión de riesgo, toma de decisiones, iniciativa, trabajo en equipo y capacidad para innovar.

#### **Rasgos de la competencia Emprendimiento**

1. Demuestra capacidad innovadora, creatividad e imaginación para identificar necesidades de su comunidad y proponer soluciones sostenibles desde una perspectiva científica y ecológica.
2. Analiza y aplica el marco legal panameño de emprendimiento al integrar principios de responsabilidad social, sostenibilidad, para generar soluciones económicamente viables y socialmente responsable que respondan a los desafíos del contexto actual.
3. Demuestra habilidades de organización, planificación, gestión y control de proyectos con base en análisis de mercado y modelo sostenible para la toma de decisiones y resolución de problemas.
4. Desarrolla habilidades de liderazgo para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Gestiona aspectos financieros y presupuestarios para lograr la rentabilidad de un proyecto.
6. Toma decisiones basadas en el análisis y la evaluación de un negocio y su impacto social y económico.
7. Demuestra sentido de la responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad para gestionar el riesgo y la incertidumbre.
8. Aplica tecnologías digitales en la gestión, promoción y protección de sus emprendimientos.

El enfoque en el desarrollo de competencias fomenta un aprendizaje más significativo y duradero. En lugar de memorizar información de manera aislada, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos auténticos.

### COMPETENCIAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL Y EDUCACIÓN MEDIA



### 5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?

Las habilidades del siglo XXI se refieren a un conjunto de destrezas que van más allá del conocimiento académico y se enfocan en aspectos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo. Es importante destacar que los estudiantes necesitan un sólido dominio de las competencias básicas para poder aplicar de manera efectiva las habilidades del siglo XXI en situaciones reales.

Con la integración de estas habilidades en los programas educativos, se pretende dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias que los preparen para el éxito, tanto en su vida académica como en su vida personal y profesional. Para lograrlo, los docentes deben adoptar un enfoque que integre habilidades en el currículo, en las metodologías y en las diversas instancias de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas estrategias que se pueden implementar en el aula.

### **1. Pensamiento crítico y resolución de problemas**

- Plantear preguntas desafiantes que requieran análisis, evaluación y síntesis de información.
- Promover la resolución de problemas reales y que integren varias disciplinas, en las que se puedan aplicar conocimientos y habilidades para encontrar soluciones creativas.
- Colaboración y trabajo en equipo
- Diseñar actividades que promuevan la colaboración entre los estudiantes.
- Fomentar la comunicación efectiva, la escucha activa y la negociación de ideas.
- Proporcionar oportunidades para el trabajo en equipo, como proyectos grupales, debates o simulaciones, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de colaboración, toma de decisiones conjuntas y resolución de conflictos.

### **Alfabetización digital**

- Integrar la tecnología en los trabajos asignados en el aula y fuera de esta.
- Brindar recomendaciones para buscar, evaluar y utilizar críticamente la información en línea.
- Utilizar herramientas digitales que fomenten la creatividad, la comunicación y la colaboración, como plataformas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial o herramientas de colaboración en tiempo real.

### **Comunicación efectiva**

- Fomentar el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como la capacidad de escuchar y comprender diferentes puntos de vista.
- Proporcionar oportunidades para practicar la comunicación en diferentes contextos, como presentaciones, debates, mesa redonda, foros, escritura creativa o discusiones grupales.

### **Aprendizaje autónomo**

- Propiciar experiencias que requieran establecer metas, gestionar el tiempo y buscar recursos por sí mismos.
- Proporcionar oportunidades para investigar y explorar temas de interés personal y social.
- Fomentar la autorreflexión y la autoevaluación como mecanismos para monitorear el propio progreso.

### **Ciudadanía global**

- Incluir en el currículo temas relacionados con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos.
- Promover el respeto y la comprensión intercultural mediante actividades que involucren la participación en proyectos comunitarios.

### **Manejo de las emociones**

- Incorporar actividades de reflexión, discusiones grupales y ejercicios de resolución de conflictos.
- Presentar casos en los que sea necesaria la toma de decisiones éticas.
- Incorporar estrategias de enseñanza como la indagación guiada, la resolución de problemas auténticos y el aprendizaje basado en proyectos.

## **PARTE VI.**

### **6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL**

La Educación Básica General es de carácter universal, gratuito y obligatorio, con una duración de once (11) años e incluye:

- a. Educación preescolar, para menores de cuatro (4) años a cinco (5) años, con una duración de dos (2) años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

## 6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)

La nueva propuesta de Rediseño curricular presenta un plan de estudio cimentado en cuatro dimensiones del desarrollo: Afectiva y socio emocional, procesos comunicativos, Cognoscitiva y psicomotricidad. Hacer el tránsito de áreas a dimensiones del desarrollo no es un cambio superficial, sino un ajuste profundo y necesario que coloca al niño en el centro del currículo responde a los avances científicos sobre el desarrollo infantil y fortalece la calidad de la práctica educativa y demandas actuales de la educación preescolar.

Este plan de estudio se integra en tres áreas, considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socioafectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

### ► Área socioafectiva:

El área socioafectiva es la dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y se extiende a la autovaloración como persona y al desarrollo de la identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez, los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

### ► Área cognoscitivo-lingüística:

Esta dimensión considera a la niñez con múltiples capacidades para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes median te la interacción permanente con su entorno cultural, el cual es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad.

La comunicación y los intercambios específicos, cuyo eje principal es el lenguaje, hacen posible crear los procesos de aprendizaje que guían el desarrollo psicoevolutivo.

### ► Área psicomotora:

El área psicomotora es la dimensión del desarrollo en la que se estimulan las destrezas motoras y creadoras, que son las bases de los conocimientos y les permiten a niñas y niños descubrir las propiedades de los objetos y sus propias

cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien cada una de estas dimensiones presentan características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas, debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo en el marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.

## **6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado**

El plan de estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

### **6.1.1. Área humanística**

Esta área se propone fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos, sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en ella asignaturas como Español; Religión, Moral y Valores; Ciencias Sociales; Inglés y Expresiones Artísticas.

### **6.1.2. Área científica**

El área científica permite al estudiante obtener conocimientos científicos y prácticos que servirán de apoyo al desenvolvimiento de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Incluye asignaturas como Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

### **6.1.3. Área tecnológica**

Esta área tiene como fin que los estudiantes profundicen su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y la exploración vocacionales de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico de la actualidad.

## **6.3. Los espacios curriculares abiertos**

Los espacios curriculares abiertos son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar.

La organización y el desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.



### 6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral del estudiantado: fortalecer sus valores humanos, cívicos y ciudadanos; reforzar sus capacidades de ver, entender y transformar la realidad; dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas; cultivar el sentimiento ético y estético, y fomentar la alegría, el trabajo en equipo y el compartir en la escuela y en la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y jubiloso.

### 6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos permiten el desarrollo de actividades diversas. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses y motivaciones del grupo escolar y de la institución, por lo cual, deberá contar para su desarrollo con el aporte del personal docente, de directivos y de la comunidad según sus posibilidades y habilidades.

### 6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como tomar previsiones en términos de recursos. Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad que se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo a intereses, afinidad y rotación, en la cual todos deberán participar.
- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad es necesaria la participación de toda la comunidad educativa para garantizar su éxito.
- Al finalizar, se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.
- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, por grados paralelos o bien por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

#### 6.4. Tecnologías

La asignatura Tecnologías se divide en diferentes áreas. Estas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General. Para la etapa de primaria, de tercero a sexto grado, las áreas de la asignatura son las siguientes:

→ Familia y Desarrollo Comunitario

→ Agropecuaria

→ Artes Industriales: La etapa de premedia comprende las áreas de:

→ Familia y Desarrollo Comunitario

→ Agropecuaria

→ Artes industriales

→ Comercio Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país.

Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa premedia seleccione el bachillerato con el cual se sienta más identificado.

## 6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General

PREESCOLAR	ÁREAS DE DESARROLLO	ÁREAS	ASIGNATURAS	PRIMARIA						PREMEDIA				
				1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°		
SOCIOAFECTIVA	COGNOSCITIVA	HUMANÍSTICA	ESPAÑOL	8	8	7	7	7	7	5	5	5		
			RELIGIÓN MORAL Y VALORES	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
			CIENCIAS SOCIALES	2	2	4	4	4	4	-	-	-		
			GEOGRAFÍA	-	-	-	-	-	-	2	2	2		
			HISTORIA	-	-	-	-	-	-	2	2	2		
			CÍVICA	-	-	-	-	-	-	1	1	1		
			INGLÉS	7	7	7	7	7	7	4	4	4		
			EXPRESIONES ARTÍSTICAS	3	3	3	3	3	3	4	4	4		
			PSICOMOTORA	CIENTÍFICA	MATEMÁTICA	7	7	6	6	5	5	5	5	5
					CIENCIAS NATURALES	2	2	4	4	4	4	5	5	5
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2			2	2	2	2	2	2	2			
		TECNOLÓGICA	TECNOLOGÍAS	-	-	3	3	5	5	6	6	6		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>			
			E. C. A.	2	2	2	2	1	1	2	2	2		
			<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		

Decreto Ejecutivo No. 14 del 7 de mayo 2025; implementa, con carácter experimental por un periodo de dos años (2025-2026), el nuevo plan de estudio para el Primer Nivel de Enseñanza o Educación Básica General, etapas de Preescolar, Primaria y Premedia del Subsistema Regular y se dictan otras disposiciones. El Ministerio de Educación evaluará permanentemente la implementación del plan de estudio establecido en este Decreto Ejecutivo y, conforme al resultado, determinará si es necesario hacer adaptaciones o cambios.

## PARTE VII.

### FUNCIÓN DEL DOCENTE

Desde el modelo educativo por competencias, el docente no es solo un transmisor de conocimiento, sino que su función es actuar como un mediador que guía e impulsa a los estudiantes en la construcción activa de su propio conocimiento por medio del diseño y la planificación de experiencias de aprendizaje innovadoras y que les representen retos cognitivos.

#### 6.6. La competencia pedagógica

La competencia pedagógica se refiere a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y destrezas que debe poseer el educador para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa y satisfactoria. Los profesionales de la educación integran los saberes del área pedagógica, así como de otros campos del conocimiento de las áreas psicológica, investigativa, lingüística, humanística, científica y de innovación tecnológica.

##### Rasgos de la competencia pedagógica

1. Demuestra un conocimiento profundo de los conceptos clave, las teorías y los enfoques más recientes en su área de especialización.
2. Emplea, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
3. Utiliza eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.
4. Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos, particularmente en temáticas de actualidad como salud, ambiente y población, entre otras.
5. Analiza críticamente las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
6. Emplea la tecnología para resolver problemas prácticos de la vida diaria.
7. Manifiesta amor a la patria y respeto hacia las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad de su entorno.
8. Proyecta actitudes positivas que se reflejan en una auto estima equilibrada y en su salud física, psíquica y social.

## 6.7. El perfil y el rol del docente

Entre los rasgos característicos del perfil docente está la clara conciencia de sus funciones y tareas como mediador del proceso de aprendizaje, intelectual, transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos. Además, es capaz de liderar las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilita el estímulo de la capacidad crítica y creadora de los estudiantes y promueve en ellos el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social.

El docente es responsable de crear un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de competencias. Esto implica diseñar situaciones de aprendizaje auténticas y significativas, que permitan a los estudiantes enfrentarse a desafíos reales y aplicar sus conocimientos de manera práctica. Debe ser capaz de identificar las necesidades y habilidades de los estudiantes, así como sus intereses y motivaciones, para adaptar el proceso de enseñanza y crear actividades que promuevan el aprendizaje activo y contextualizado.

El rol del docente, por su parte, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde estudiantes y docentes trabajan en la construcción compartida del conocimiento. El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene «el ser profesor». Un docente mediador, en términos de Tebar (2003), se caracteriza porque involucra a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje y promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento, enseña a aprender y a pensar y se enfoca en la formación de individuos autónomos, capaces de seguir aprendiendo durante toda su vida.

En lugar de simplemente proporcionar respuestas y soluciones, fomenta la reflexión y el pensamiento crítico, estimulando a los estudiantes a investigar, experimentar y descubrir por sí mismos. Plantea desafíos que promueven el análisis, la síntesis y la resolución de problemas, acciones que les permiten desarrollar habilidades cognitivas superiores y fortalecer su capacidad de aprendizaje autónomo.

Asimismo, el docente juega un papel fundamental en los procesos evaluativos. En lugar de centrarse únicamente en la calificación de los estudiantes, se enfoca en la realimentación continua y en el seguimiento del progreso individual de los estudiantes. Esto implica observar y analizar su desempeño, identificar fortalezas y áreas de mejora, fomentar el trabajo colaborativo y la interacción entre ellos, promoviendo el aprendizaje social y emocional en un clima de respeto, confianza y colaboración.

## PERFIL DOCENTE

## ROL DOCENTE

01

Es consciente de su papel como mediador del proceso de aprendizaje y de su responsabilidad en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes.

Actúa como mediador entre los estudiantes y el conocimiento por medio de orientaciones adecuadas para analizar la información disponible de manera crítica y reflexiva.

Posee conocimientos actualizados de su área de competencia y los aplica en los procesos educativos.

Utiliza su conocimiento y experiencia para fomentar una educación transformadora.

02

03

Reconoce la importancia de los espacios de aprendizajes apropiados para la construcción del conocimiento en el aula.

Diseña ambientes propicios para el aprendizaje, la participación activa, el intercambio de ideas y el diálogo como herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje.

Trabaja desde una base ética y moral con énfasis en valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

Promueve el desarrollo integral de los estudiantes, considerando no solo sus conocimientos académicos, sino también su formación ciudadana.

04

05

Concibe a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

Aplica estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y significativo y el desarrollo de las capacidades para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

## PARTE VIII.

### 8. ENFOQUE EVALUATIVO

#### 8.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y los elementos involucrados, desde los estudiantes y los docentes hasta el plantel educativo, los factores asociados y las familias. La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

#### 8.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es una parte integral del proceso de aprendizaje, pero no debe considerarse como su etapa final, sino más bien como una herramienta para mejorarlo, ya que una evaluación adecuada permite tomar decisiones efectivas y diseñar estrategias para que el estudiante mejore de manera continua. Esperar hasta el final para evaluar sería demasiado tarde para garantizar un aprendizaje continuo y oportuno. Evaluar permite comprender cómo aprenden los estudiantes, identificar sus fortalezas y debilidades, y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo, por lo tanto, es importante tener en cuenta la evaluación en todas las etapas del proceso educativo.

#### 8.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación de los aprendizajes se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- **Los criterios de evaluación.** Constituyen unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y las actitudes de cada área curricular.
- **Los indicadores.** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o el producto que este debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.

- **Los conocimientos.** Corresponden a un conjunto de concepciones, representaciones y significados. No son el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el estudiante acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y la aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades.
- **Los valores.** Corresponden a las manifestaciones evidentes de la conducta, que no son directamente evaluables, normalmente se infieren, por lo que su evaluación exige una interpretación de acciones o hechos observables.
- **Las actitudes.** Se trata de las predisposiciones, tendencias y conductas hacia un objeto, persona o situación. Se evalúan por medio de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas y escalas de valoración, entre otros instrumentos.

#### 8.4. ¿Cómo evaluar?

El docente selecciona las técnicas y los procedimientos de evaluación que sean más apropiados para medir los logros del aprendizaje, teniendo en cuenta los propósitos específicos de la evaluación.

En el enfoque basado en competencias, se espera que el docente adopte una actitud crítica y reflexiva hacia los modelos de evaluación tradicionales, como las pruebas objetivas y la memorización. En su lugar, se busca utilizar instrumentos más completos que reflejen un conjunto de aprendizajes, los cuales serán relevantes para la vida futura del estudiante.

La evaluación en este contexto implica la integración y conexión de diversos conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias del estudiante, aplicables a su contexto social, tanto en el presente como en el futuro. Se busca que el estudiante establezca relaciones significativas entre estos elementos, y que la evaluación sea el resultado de esta asociación, brindando una visión integral y pertinente de su aprendizaje.

**INFORMES  
DIARIO REFLEXIVO**

- > Carpetas o portafolios
- > Proyectos grupales

**ORALES  
ESCRITOS  
GRUPALES  
DE CRITERIO  
ESTANDARIZADOS**

- > Carpetas o portafolios
- > Proyectos grupales
- > Mapa conceptual,  
mental cognitivo

**TÉCNICAS  
Y MÉTODOS  
DE EVALUACIÓN  
RECOMENDADOS**

**ENTREVISTAS  
PORTAFOLIOS  
PREGUNTAS DE DISCUSIÓN  
MINIPRESENTACIONES**

- > Rúbricas
- > Informes, ensayos
- > Mural interactivo
- > Carteles, afiches,  
lapbook, mamparas
- > Diarios
- > Investigación
- > Creaciones artísticas:  
plásticas y musicales
- > Observaciones
- > Elaboración de perfiles  
personales
- > Autoevaluación
- > Discursos, disertaciones,  
debates

**DISEÑO DE ACTIVIDADES  
EJERCICIOS PARA EVALUAR  
PRODUCTOS  
ENSAYOS COLABORATIVOS  
DISCUSIONES GRUPALES  
POEMAS CONCRETOS  
TERTULIAS VIRTUALES**

- > Estudios de casos
- > Proyectos
- > Experimentos
- > Foros de discusión
- > Textos paralelos
- > Experiencias de  
campo
- > Aprendizaje basado  
en problemas

## 8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- **Autenticidad:** cercano a la realidad.
- **Generalización:** alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- **Focalización múltiple:** posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- **Potencial educativo:** posibilidad de los estudiantes de ser más hábiles, analíticos y críticos.
- **Equidad:** reducción de sesgos derivados de género, necesidades educativas especiales, nivel socioeconómico o procedencia étnica.
- **Viabilidad:** posibilidad de realizarlo con los recursos disponibles.
- **Corregibilidad:** oportunidad para que lo solicitado al estudiante pueda corregirse en forma confiable y precisa.

## 8.6. La evaluación auténtica y su importancia

La evaluación auténtica es un enfoque de la evaluación educativa que se centra en medir la competencia del estudiante para aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes en tareas que imitan o simulan situaciones y desafíos del mundo real.

A diferencia de los exámenes tradicionales que miden principalmente la memorización, la evaluación auténtica mide el desempeño en la acción.

La evaluación auténtica se define por los siguientes rasgos:

- **Tareas reales:** Las actividades propuestas son complejas y significativas; reflejan lo que una persona haría en un contexto profesional o social. No son ejercicios abstractos. *Ejemplo:* En lugar de un examen sobre nutrición, se pide al estudiante que diseñe un plan de alimentación completo para un deportista.
- **Proceso y producto:** Evalúa tanto el producto final (la solución, el informe, el proyecto) como el proceso que el estudiante siguió para llegar a él (planificación, investigación, colaboración).
- **Criterios claros:** Se utilizan rúbricas o listas de cotejo detalladas, comunicadas de antemano, que definen claramente los criterios de éxito y los estándares de calidad esperados.

- **Interdisciplinariedad:** A menudo requiere la integración de conocimientos y habilidades de varias asignaturas, reflejando la complejidad de los problemas de la vida real.

### Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la evaluación auténtica son aquellos que permiten al estudiante demostrar su capacidad de actuación:

- **Proyectos de investigación o aplicación:** Desarrollo de una solución práctica a un problema.
- **Portafolios de evidencias:** Colección organizada de los trabajos del estudiante que muestra su progreso y el logro de las competencias.
- **Simulaciones y estudios de casos:** Actuación o análisis de una situación profesional.
- **Presentaciones orales y debates:** Demostración de habilidades de comunicación y argumentación.
- **Diarios reflexivos:** Documentación del proceso de aprendizaje y la autoevaluación del estudiante.

### Importancia

La evaluación auténtica es crucial porque se enfoca en medir la capacidad real del estudiante para aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos que simulan situaciones del mundo real. Va más allá de la memorización y evalúa el desempeño y el pensamiento complejo.

La relevancia de este enfoque se manifiesta en varios aspectos clave de la formación educativa y profesional:

1. Relevancia y transferencia al mundo real. La evaluación auténtica utiliza tareas que son significativas y relevantes para la vida y la profesión. Al enfrentar desafíos que imitan situaciones laborales o sociales, el estudiante desarrolla la capacidad de transferir lo aprendido a contextos nuevos y variados, hace que el aprendizaje sea práctico y duradero.

2. Medición de competencias complejas. Este enfoque es indispensable para medir el logro de las competencias (habilidades, conocimientos y actitudes combinados), que son el foco de los modernos rediseños curriculares. Permite evaluar:
  - Habilidades de orden superior: Pensamiento crítico, resolución de problemas, y toma de decisiones.
  - Competencias transversales: Comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo.
3. Fomenta el aprendizaje activo y formativo. Las tareas auténticas (proyectos, simulaciones, portafolios) obligan al estudiante a involucrarse activamente en la construcción de su propio conocimiento. El proceso de evaluación en sí mismo se convierte en una oportunidad de aprendizaje (evaluación formativa), promoviendo la investigación y la autogestión.
4. Ofrece retroalimentación significativa. Al evaluar el desempeño y el proceso, la retroalimentación que ofrece el docente es más específica, detallada y útil. En lugar de solo una nota, el estudiante recibe información clara sobre sus fortalezas y las áreas que debe mejorar en la aplicación práctica de sus habilidades.

## PARTE IX.

### 9. LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

Un proyecto interdisciplinario es una estrategia de aprendizaje activo donde los estudiantes abordan un tema, problema o reto complejo utilizando y conectando los conocimientos, métodos, y perspectivas de dos o más asignaturas o áreas de estudio de manera integrada.

Los proyectos interdisciplinarios están diseñados para romper las fronteras tradicionales entre las materias y reflejar cómo se resuelven los problemas en el mundo real.

#### Características de los proyectos interdisciplinarios

- **Integración.** A diferencia de los proyectos multidisciplinarios (donde varias asignaturas trabajan en el mismo tema, pero por separado), en un proyecto interdisciplinario los contenidos de las materias se fusionan para crear un entendimiento más holístico del tema central.

- **Reto central.** Giran en torno a una pregunta o un problema significativo y abierto que no puede ser respondido o resuelto desde la perspectiva de una sola disciplina.
- **Desarrollo de competencias.** Son fundamentales para el desarrollo de competencias complejas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración, habilidades clave promovidas en el rediseño curricular moderno.
- **Producto final.** El resultado suele ser un producto tangible (un informe, un modelo, una presentación o una propuesta de solución) que requiere la aplicación de las habilidades combinadas de todas las disciplinas involucradas.

## PARTE X.

### 10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse, mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y las necesidades de los alumnos y al contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y las realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, el aprender a aprender, el aprender a desaprender y el aprender a reaprender.
4. Se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación; por ejemplo: la resolución de problemas del entorno, el estudio de casos, el diseño de proyectos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.

## **PARTE XI.**

### **11. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

  
GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**  
**ESPAÑOL**

**SÉPTIMO GRADO**

**ACTUALIZACIÓN 2026**

**FASE DE VALIDACIÓN**

## JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el español. Así lo sustentan la Constitución Política de la República en el Título I: El Estado panameño, Artículo 7, y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

La asignatura de español constituye uno de los pilares de la Educación Básica General, puesto que el lenguaje es una herramienta fundamental que emplea el ser humano para construir y comprender el mundo que lo rodea. La enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo formar estudiantes que se comuniquen con eficacia y utilicen el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad. Esto se logra mediante la consolidación progresiva de las habilidades de expresión oral y escrita, comprensión y adquisición del hábito de la lectura, como ejes de su formación cultural y social.

La implementación de los Programas de estudio de español considera a los estudiantes como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsa, mediante principios de carácter constructivista, la construcción y reconstrucción de sus aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan sus

contenidos. Además, busca que los estudiantes tengan oportunidades para expresar, en forma oral y escrita, sus pensamientos de manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva, en contextos reales de comunicación.

Los programas se enfocan en un aprendizaje funcional de la lengua, que promueve el dominio de las habilidades comunicativas para desenvolverse en el mundo e integrarse a la sociedad de manera activa e informada. Se espera que los estudiantes logren comunicar sus pensamientos, sentimientos y emociones por medio del lenguaje oral, escrito y multimodal, desarrollar la literacidad, con el apoyo de prácticas lingüísticas orales y escritas, según el entorno; interpretar y producir textos literarios y no literarios, aplicar los aspectos sintácticos y morfológicos en función de la coherencia y la cohesión textual, emplear con éxito diversas prácticas comunicativas que tienen vigencia social, fortalecer su comprensión lectora y valorar el patrimonio cultural oral y escrito de su comunidad.

Por otra parte, le permiten al docente articular en la planificación didáctica y en el desarrollo de sus clases temas importantes como los ejes transversales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

## DESCRIPCIÓN

El Programa de Estudio de Español de la Educación Básica General (de primero a noveno grado) se organiza en cuatro áreas: Comunicación oral y escrita, Estructura de la lengua, Comprensión lectora y Apreciación y creación literaria.

Esta estructura tiene como propósito facilitar su estudio. Sin embargo, es necesario que los docentes, como conductores del proceso educativo, integren las diferentes áreas del programa para que los estudiantes logren un desarrollo adecuado del lenguaje verbal y no verbal en sus dimensiones oral, escrita y multimodal; de modo que les permita comunicarse con eficiencia y eficacia en función del aprendizaje de las diversas áreas escolares y, en el futuro, de un desempeño exitoso en la educación superior, en la vida laboral y en los contextos sociales.

### 1. Comunicación oral y escrita

La expresión oral representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. La participación en intercambios orales favorece la seguridad y la confianza de los estudiantes para que logren una efectiva

comunicación, en un marco de respeto y tolerancia, ante las distintas opiniones y formas de expresión de los demás.

Los espacios de participación de estas dos habilidades en los que los estudiantes expresan, a través de su lengua materna, sus experiencias cotidianas, así como las de su entorno cultural, les proporcionan una sólida base para el desarrollo de su autoestima, para que accedan al mundo letrado y a los restantes

aprendizajes escolares. Estas prácticas les permiten asumir un papel activo dentro del contexto familiar y social.

A su vez, es necesario que los estudiantes desarrollen la escucha, puesto que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas, como razonar y expresarse con claridad y corrección. Los estudiantes escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer su necesidad de expresión.

Por último, la expresión escrita es tan necesaria como poder comunicarse oralmente. La escritura frecuente de una variedad de tipos de textos ayuda a reforzar el aprendizaje, pues el cerebro reconoce, construye y extiende patrones recién adquiridos por medio de la escritura en nuevos contextos.

### 2. Estructura de la lengua

La reflexión sobre el funcionamiento de las estructuras de la lengua, a partir de su uso, promueve la aplicación eficaz de las normas lingüísticas. El enfoque comunicativo funcional se orienta a la toma de conciencia de los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento en contextos comunicativos reales.

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua no consiste en un aprendizaje reproductivo de los conocimientos teóricos y conceptuales, sino en la aplicación de las normas de la lengua en actos comunicativos concretos.

El aula debe transformarse en un espacio de discusión, reflexión e interpretación de las producciones propias y las de los

compañeros, así como de diversos tipos de textos disponibles a través de distintos medios (periódico, radio, televisión, internet; entre otros).

### 3. Comprensión lectora

Uno de los ejes de la asignatura es la formación de lectores competentes; es decir, lectores autónomos que se informen, aprendan y se diviertan por medio de la lectura de distintos tipos de textos. Los lectores competentes asumen un papel activo en los procesos de lectura, ya que deben ser capaces de construir el significado de un texto a nivel literal e interpretativo, de extraer información, de inferir aspectos que no están dichos expresamente y de evaluar críticamente. De esta manera se fortalecen los tres niveles esenciales de la comprensión: literal, inferencial y crítico.

El desarrollo de la competencia lectora durante la Educación Básica General considera varias dimensiones:

- a. La conciencia fonológica y la decodificación. La conciencia fonológica se refiere a la comprensión de que las palabras se descomponen en unidades más pequeñas (las sílabas y los fonemas). La decodificación consiste en descifrar el código escrito. En la lectoescritura inicial, los estudiantes deben acceder a la lectura de una manera estimulante y motivadora, desarrollar la conciencia fonológica y comprender el principio alfabético (la correspondencia entre fonemas y grafemas).

- b. La adquisición de vocabulario. Los lectores que tienen un vocabulario amplio logran comprender textos más complejos y se expresan con mayor precisión y fluidez.
- c. La comprensión lectora. Las estrategias de comprensión lectora promueven una lectura profunda, reflexiva y crítica, y permiten que los estudiantes diseñen estrategias para identificar sus propias dificultades al leer.

### 4. Apreciación y creación literaria

El área de literatura propicia que los estudiantes entren en contacto con un uso del lenguaje de valor artístico y estético, distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo, desarrollar la imaginación y vivir, en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de conflictos.

El trabajo frecuente con textos literarios, cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante de acuerdo con la edad

de los lectores, deberá acompañarse de oportunidades que lleven a dar respuestas personales a la literatura. La estimulación de estas respuestas, expresadas a través de diversos medios, como comentarios orales, dramatizaciones, ilustraciones gráficas, corales poéticas, participación en festivales, entre otros; desarrollan habilidades que favorecen la construcción de sus propios significados frente a los textos, con sus consiguientes efectos positivos sobre la comunicación oral, la lectura y la escritura.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Interpretar y producir mensajes en los que intervengan el lenguaje verbal y los no verbales, reconociendo las situaciones de comunicación en las que se presenten.
- Disfrutar de la lectura y escritura como formas de comunicación y como medios de recreación y fuentes de enriquecimiento cultural.
- Comprender el concepto de signo lingüístico para reconocer su importancia en la construcción del significado, mediante el análisis guiado de sus elementos.
- Cultivar las posibilidades expresivas y comunicativas propias a fin de explorar sus potencialidades.
- Desarrollar la habilidad de saber escuchar con atención y respeto, de intercambiar ideas, experiencias y sentimientos propios para convivir mejor.
- Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes.
- Desarrollar actitudes críticas y juicios analíticos que le permitan tomar una posición frente a los mensajes recibidos a través de diferentes medios de comunicación.
- Reconocer los elementos gramaticales básicos para el buen uso del idioma.

## OBJETIVO DE GRADO

- Escucha con atención y respeto, desarrollando actitudes críticas que le permitan un intercambio comunicativo propio de la relación con otra persona.
- Valorar críticamente lo escuchado, visto y leído en los distintos medios de comunicación.
- Analizar discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica para aplicarlos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Resolver con autonomía las dudas que se encuentren en un libro de consulta, utilizando el diccionario y buscando información complementaria para comprender el mensaje.
- Escribir diversidad de textos considerando su estructura, la competencia gramatical y el esquema de contenido respectivo.
- Conocer la estructura y el funcionamiento de la lengua materna en su aspecto semántico, morfosintáctico, fonológico y fonético; para aplicarlos en las diversas situaciones comunicativa.
- Cultivar el gusto por la literatura en sus diferentes géneros, recopilando, leyendo y produciendo textos basados en la cultura oral y en su creatividad personal; para satisfacer distintas funciones lingüísticas y comunicativas.

## ÁREA 1: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Expresa ideas, opiniones y mensajes para la participación eficaz en diversas situaciones comunicativas y utiliza recursos verbales y no verbales de forma pertinente.
- Analiza diferentes tipos de mensajes, verbales y no verbales para transmisión de ideas y pensamientos con coherencia, claridad y cohesión.
- Aplica las normas de estructuración del mensaje en diversas situaciones para comunicarse con efectividad.
- Emplea las normas del uso del idioma al participar en conversaciones para la emisión de opiniones, acerca de situaciones que afectan su entorno.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. La comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de la comunicación <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Emisor</li> <li>○ Receptor</li> <li>○ Mensaje</li> <li>○ Canal</li> <li>○ Código</li> <li>○ Contexto</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de estrategias de interacción oral.</li> <li>• Interpretación de los elementos constituyentes de un acto comunicativo.</li> <li>• Localización de los elementos de la comunicación en algunos textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de la capacidad comunicativa de los seres humanos.</li> <li>• Valoración de la participación en intercambios comunicativos respetuosos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, responsablemente los elementos que interfieren en un acto comunicativo, a partir de ejemplos.</li> <li>• Expresa mensajes orales con claridad y coherencia, utilizando adecuadamente recursos verbales y no verbales en situaciones reales de comunicación.</li> <li>• Aplica, en forma apropiada, los elementos de la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confecciona un árbol de conceptos sobre la comunicación para organizar y relacionar sus elementos fundamentales.</li> <li>• Dramatiza situaciones comunicativas de la vida diaria para identificar los elementos y las funciones del lenguaje.</li> <li>• Redacta textos de situaciones en donde se localice los elementos de la comunicación.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>2. El signo lingüístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul> <p><b>2.1 elementos significante y significado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decodificación de mensajes en consideración a los elementos del signo lingüístico (significante y significado).</li> <li>• Presentación de ejemplos del signo lingüístico.</li> <li>• Utilización de los códigos lingüísticos y no lingüísticos en la estructuración del mensaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación por las distintas dimensiones de sentido que representa el signo lingüístico.</li> <li>• Valoración de la precisión en el uso de palabras y significados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, con seguridad, los elementos de la comunicación en situaciones orales y escritas cotidianas.</li> <li>• Identifica los elementos del signo lingüístico y explica la relación entre significante y significado en palabras seleccionadas.</li> <li>• Decodifica, adecuadamente, mensajes a partir de los elementos del signo lingüístico, en sus comunicaciones dentro y fuera del centro educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta oraciones y utiliza cada palabra dada y la acompaña con un dibujo que representa su significado.</li> <li>• Reflexiona, en plenaria, el significado de las palabras en diferentes contextos.</li> <li>• Redacta en el cuaderno de trabajo la importancia que tienen los signos lingüísticos.</li> </ul>
<p><b>3. Técnicas de comunicación oral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El coloquio</li> <li>• El noticiero</li> <li>• El panel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del concepto y características del coloquio, noticiero y panel.</li> <li>• Construcción de técnica de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las diversas técnicas de comunicación oral y usos específicos.</li> <li>• Valoración del coloquio, el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, a partir de ejemplos, el concepto de técnica de comunicación oral.</li> <li>• Expone, a partir de aplicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye, a partir de ideas dadas sobre el concepto y ejemplos de técnicas de comunicación oral, a partir de la experiencia propia.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>comunicación oral como una forma de intercambio de mensajes de manera inmediata con otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de pautas necesarias de las técnicas de comunicación oral para el logro una comunicación efectiva.</li> </ul>	<p>noticiero y el panel como técnicas que permiten compartir opiniones de manera respetuosa y organizada sobre temas previamente definido.</p>	<p>digitales, diversos términos y técnicas de comunicación oral, mediante ejemplos prácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las técnicas de comunicación oral en distintos contextos de la vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confecciona un mapa conceptual con la aplicación Camp Tools y gamma.</li> <li>• Expone con ejemplos las distintas técnicas de comunicación oral.</li> </ul>
<p><b>4. Medios de comunicación de masas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio</li> <li>• Televisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características de los medios de comunicación de masas.</li> <li>• Apreciación de la función social de los medios de comunicación en la actualidad.</li> <li>• Análisis de información de los medios de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorización por la función que cumplen los medios de comunicación en la sociedad.</li> <li>• Valoración sobre la función social de los medios de comunicación de masas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, de manera apropiada, las características de los medios de comunicación de masas.</li> <li>• Evalúa con responsabilidad la función de los medios de comunicación, y reconoce su impacto en la sociedad.</li> <li>• Presenta juicios de valor sobre los mensajes que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora mapas mentales sobre definiciones y estrategias para la comunicación oral de masas.</li> <li>• Organiza entrevistas sobre temas sociales, define objetivos, preguntas y el rol de cada participante, para realizarla de manera clara y ordenada.</li> <li>• Argumenta en debate todo lo relacionado con la utilización de</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	comunicación local, nacional e internacional.		proviene de los medios de comunicación de masas.	los medios de comunicación en la vida diaria.
<b>5. La mayúscula</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al inicio de un escrito</li> <li>• Después del punto</li> <li>• Nombres propios</li> <li>• Títulos y cargos</li> <li>• Nombres de divinidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la mayúscula en contextos científicos, nombres de accidentes geográficos y topónimos.</li> <li>• Identificación de las reglas de la mayúscula en textos literarios.</li> <li>• Aplicación de la mayúscula según sus reglas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre uso de la letra mayúscula como medio de distinción entre sustantivos propios y comunes.</li> <li>• Apreciación de la mayúscula en la elaboración de textos literarios y no literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las reglas de la mayúscula en distintos textos.</li> <li>• Emplea, con seguridad, los usos de la mayúscula en contextos científicos, nombres de accidentes geográficos y topónimos.</li> <li>• Utiliza la mayúscula para garantizar la corrección ortográfica en sus producciones escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completa oraciones y párrafos con el uso correcto de la mayúscula, para fortalecer la redacción y la ortografía.</li> <li>• Elabora un ensayo aplicando el uso correcto de la mayúscula, para mejorar la claridad y la corrección ortográfica del texto.</li> <li>• Corrige textos breves, que contengan errores, donde aplica la mayúscula correctamente, en el cuaderno de trabajo.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>6. Signos de puntuación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El punto</li> <li>• La coma</li> <li>• El punto y coma</li> <li>• Los dos puntos</li> <li>• Puntos suspensivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de las normas de puntuación en diversos documentos utilizados en el entorno.</li> <li>• Utilización de los signos de puntuación en la comprensión de diferentes textos.</li> <li>• Organización de la estructura interna de las oraciones y los párrafos, delimitando las ideas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del uso de los signos de puntuación en las redacciones diarias.</li> <li>• Interés por transmitir, con los signos de puntuación, el tono emocional o el propósito comunicativo del mensaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los signos de puntuación en sus comunicaciones cotidianas con claridad y de forma coherente.</li> <li>• Identifica las reglas de los signos de puntuación, para el mejor entendimiento del mensaje.</li> <li>• Aplica la entonación de los signos de puntuación en textos, donde demuestra dominio expresivo y comprensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graba un vídeo en el que lee textos con la debida entonación reconociendo la presencia de los signos puntuación.</li> <li>• Corrige textos y fragmentos aplicando correctamente los signos de puntuación, para mejorar la coherencia y claridad de la redacción.</li> <li>• Aplica las reglas de los signos de puntuación en la redacción de oraciones.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>7.La acentuación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas para la división</li> <li>• silábica</li> <li>• Concepto</li> <li>• Tipos de acentos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acento prosódico</li> <li>○ Ortográfico.</li> <li>○ Acento diacrítico</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División de palabras en sílabas.</li> <li>• Clasificación de las palabras según las sílabas tónicas.</li> <li>• Identificación de los tipos de acento para reconocer su categoría acentual.</li> <li>• Identificación de tipos de acento según la palabra que corresponda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la correcta acentuación en el texto.</li> <li>• Se interesa por el uso de las normas ortográficas en comunicaciones diarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta textos explicativos o argumentativos y aplica las normas de división silábica al final del renglón, para asegurar la correcta presentación y organización del escrito.</li> <li>• Clasifica palabras de acuerdo con la sílaba en la que recae el acento de forma correcta.</li> <li>• Utilización de las normas ortográficas en la correcta expresión del mensaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza cuadros comparativos de los tres acentos (ortográfico, prosódico, diacrítico) con su definición.</li> <li>• Resuelve crucigramas y toma en cuenta las reglas generales de acentuación.</li> <li>• Explica la importancia que desempeña las reglas de acentuación.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>8. Uso de grafemas de dudosa escritura:</b> b, v; c, q, s</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de los grafemas: b, v; c, s; q.</li> <li>Articulación de los fonemas b, v; c, s; q.</li> <li>Aplicación de los fonemas en la construcción de palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del uso de la acentuación en la redacción de escritos cotidianos.</li> <li>Apreciación por mejorar su ortografía al aplicar correctamente los grafemas de dudosa escritura (b, v, c, q, s) en sus producciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica, con interés, las normas para la escritura correcta de los grafemas y demuestra disposición por mejorar su ortografía.</li> <li>Escribe palabras con grafemas de dudosa escritura (b, v, c, q, s) y aplica correctamente las reglas ortográficas, para evitar errores en sus producciones.</li> <li>Reconoce la importancia de las normas ortográficas en la correcta expresión del mensaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa, en equipos, en la redacción de cuentos que contengan los diferentes grafemas estudiados.</li> <li>Participa en bingos ortográficos de palabras que contengan grafemas estudiados, para fortalecer la correcta identificación y uso de cada uno.</li> <li>Inventa refranes creativos con palabras que contengan los grafemas b, v, c, q, s.</li> </ul>
<p><b>9. Textos administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La carta comercial</li> <li>La excusa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de la estructura y características de los textos administrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la importancia que posee la utilización de las normas para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye con sus palabras textos administrativos (carta comercial ,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investiga información en la web sobre el concepto de textos administrativos,</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diario</li> <li>• Notas y apuntes</li> </ul>	<p>(carta comercial, excusa, diario, notas y apuntes) en diferentes situaciones comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de textos administrativos (carta familiar, excusa, diario, notas y apuntes) de acuerdo con su estructura y características.</li> <li>• Análisis de los textos administrativos, que nos proporciona una comprensión sin ambigüedades en el texto.</li> </ul>	<p>textos administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización en la elaboración de textos administrativos (carta familiar, excusa, diario, notas y apuntes), valorando su importancia como medios de comunicación formal y personal.</li> </ul>	<p>excusa, diario, notas y apuntes), y valora su importancia como medios de comunicación formal y personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta textos administrativos (carta familiar, excusa, diario, notas y apuntes), para comunicar información de manera clara y organizada.</li> <li>• Adapta cada uno de los textos administrativos en situaciones de la vida real.</li> </ul>	<p>escribe ejemplos, para presentarlos y revisarlos en equipo, en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las partes principales de los documentos administrativos en textos modelos, para analizar su estructura y función comunicativa.</li> <li>• Confecciona un portafolio de textos administrativos.</li> </ul>
<p><b>10. Enriquecimiento léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de palabras según su significado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del concepto de enriquecimiento léxico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del léxico como el conjunto de palabras que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica de manera apropiada, en qué consiste la diversidad léxica de un idioma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un glosario gráfico con palabras y significados novedosos.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinónimos parciales y totales</li> <li>• Antónimos graduales</li> <li>• Significado denotativo y connotativo de las palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de relaciones léxicas entre palabras, e identifica sinónimos parciales y totales, para la comprensión matices de significados.</li> <li>• Identificación de sinónimos parciales y totales, antónimos graduales, y significados denotativos y connotativos de palabras.</li> </ul>	<p>constituyen un idioma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición por ampliar su vocabulario al reconocer y aplicar sinónimos, antónimos y significados denotativos y connotativos de las palabras en distintos contextos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye estructuras de oraciones con diferentes clases de palabras, aplica correctamente las funciones gramaticales para el logro de coherencia y claridad en sus textos.</li> <li>• Utiliza sinónimos parciales y totales, antónimos graduales, y significados denotativos y connotativos en palabras, para el enriquecimiento de su vocabulario en distintos contextos comunicativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un tríptico con palabras e ilustra.</li> <li>• Clasifica palabras en sinónimos, antónimos y significados denotativos y connotativos, para aplicarlas correctamente en la elaboración de textos escritos y orales.</li> </ul>
<p><b>11. Vicios del lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barbarismos</li> <li>• Arcaísmos</li> <li>• Neologismos</li> <li>• Pleonasmos</li> <li>• Metaplasmos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de palabras, en textos orales o escritos que presentan vicios del lenguaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación por expresarse de manera clara y precisa en actos comunicativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrige de forma responsable, la utilización de barbarismos, arcaísmos, neologismos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detecta errores idiomáticos propios o ajenos que se cometen al hablar o al escribir.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección de los vicios del lenguaje en textos orales y escritos.</li> <li>• Clasificación de ejemplos de barbarismos, arcaísmos, neologismos, pleonasmos y metaplasmos en textos orales y escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del uso correcto del lenguaje, evita barbarismos, pleonasmos y otros vicios en sus producciones orales y escritas.</li> </ul>	<p>pleonasma y metaplasmo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta diversos textos que demuestran comprensión y evitan vicios del lenguaje.</li> <li>• Identifica los vicios (barbarismos, arcaísmos, neologismos, pleonasmos y metaplasmos), aplicando normas lingüísticas para lograr una comunicación clara y precisa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica y corrige expresiones que contienen barbarismos, arcaísmos, neologismos, pleonasmos y metaplasmos, en textos seleccionados, para mejorar la precisión y corrección del lenguaje.</li> <li>• Realiza ejercicios de identificación y corrección de vicios del lenguaje en textos orales y escritos.</li> </ul>

**ÁREA 2: Estructura de la lengua**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Describe los fonemas vocálicos y consonánticos del español, para la identificación del punto y modo de articulación, utilizan los sonidos de manera correcta en la pronunciación de palabras.
- Reconoce las diferentes clases de palabras gramaticales para el mejoramiento de la comprensión lectora, la expresión escrita y emplea diversos textos dentro de los escritos.
- Aplica las reglas de acentuación ortográfica, para fortalecimiento de la escritura, evitar ambigüedades y uso correcto de la tilde según el tipo de palabra.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>1. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema fonológico del español</li> <li>• Abecedario fonético</li> <li>• Fonemas: vocálicos y consonánticos</li> <li>• La pronunciación desde el punto de articulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronunciación de fonemas desde el punto de articulación.</li> <li>• Identificación de fonemas vocálicos y consonánticos en palabras del español.</li> <li>• Producción de palabras a partir de los registros lingüísticos conocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de fonemas vocálicos y consonánticos.</li> <li>• Aplicación del abecedario fonético para representar la pronunciación de palabras, considerando el punto y modo de articulación de cada fonema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el sistema fonológico castellano, en diversos contextos orales y escritos.</li> <li>• Clasifica los fonemas vocálicos y consonánticos desde el punto de articulación.</li> <li>• Identifica fonemas vocálicos y consonánticos en palabras del español, reconociendo su punto y modo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronuncia fonemas vocálicos y consonánticos.</li> <li>• Reconoce cada punto de articulación dentro de la cavidad vocálica.</li> <li>• Elabora un cartel con cada uno de los fonemas y grafías.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			articulación para mejorar.	
<b>2. El sustantivo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Accidentes gramaticales               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concordancia gramatical                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Género: masculino y femenino</li> <li>- Número: singular y plural</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la forma y función de los sustantivos en la oración.</li> <li>• Utilización de sustantivos en la creación de textos.</li> <li>• Localización de errores relacionados con los accidentes gramaticales del sustantivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración empleo correcto de los sustantivos en la producción textual.</li> <li>• Apreciación por la importancia de los accidentes gramaticales del sustantivo, en la construcción del mensaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la forma y la función que cumplen los sustantivos dentro del texto.</li> <li>• Elige adecuadamente sustantivos en la redacción de textos.</li> <li>• Usa adecuadamente los accidentes gramaticales en la elaboración de oraciones y redacción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica sustantivos en propios, comunes, concretos, abstractos, utiliza textos literarios y periodísticos, para análisis de su función en la construcción de ideas.</li> <li>• Redacta breves textos creativos, utiliza distintos tipos de sustantivos, para el enriquecimiento de la expresión escrita y demostración de la comprensión en relación con el uso.</li> <li>• Explica con sus palabras, el concepto y las características del sustantivo.</li> <li>• Encuentra, en una sopa de letras, sustantivos de diferentes géneros y números.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>3. El adjetivo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos</li> <li>• Características</li> <li>• Grados de intensidad del adjetivo: positivo, comparativo, superlativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de adjetivos en escritos</li> <li>• Clasificación de los grados de intensidad del adjetivo.</li> <li>• Distinción de los grados del adjetivo de acuerdo con su clasificación y función en el contexto oracional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del concepto y características del adjetivo.</li> <li>• Valoración de los grados de intensidad del adjetivo de acuerdo con el contexto comunicativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa correctamente el adjetivo, de acuerdo con su concepto, características y función dentro de las oraciones.</li> <li>• Utiliza adjetivos dentro de escritos, para enriquecimiento de la descripción y mejorar la expresión escrita.</li> <li>• Identifica los grados de intensidad del adjetivo de acuerdo con el contexto comunicativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En una lluvia de ideas expresa su conocimiento previo acerca del concepto, función e importancia del adjetivo.</li> <li>• Lee fábulas y elabora tablas con los adjetivos presentes en la lectura y les agrega el grado de intensidad.</li> <li>• Redacta pequeñas fábulas, de su autoría, con el grado de intensidad de los adjetivos identificados.</li> </ul>
<b>4. El artículo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Clases: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definidos</li> <li>○ Indefinidos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la forma y función de los artículos en diversos textos.</li> <li>• Clasificación de los artículos en definidos e indefinidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisión al caracterizar la forma y la función de los artículos.</li> <li>• Valoración de los artículos en textos escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, con propiedad, la forma y la función de los artículos, para la aplicación correcta en la construcción de oraciones claras y coherentes.</li> <li>• Clasifica los artículos en definidos e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subraya los artículos en poemas o canciones e indica su forma (género y número) y al sustantivo al que acompañan, para análisis de la función en contextos reales.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de los artículos en diversos textos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>indefinidos en sus redacciones diarias de acuerdo con la sintaxis.</li> <li>Aplica de manera clara los artículos en la redacción y construcción de oraciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juega “El rompecabezas de los artículos” según su clasificación (artículos definidos o indefinidos) en recortes de periódicos, revistas, oraciones o textos.</li> <li>Coloca en cuadros, ejemplos de oraciones con artículos definidos e indefinidos.</li> </ul>
<b>5. El pronombre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto</li> <li>Características</li> <li>Clases: pronombres personales y sus variantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del concepto y las características de pronombre.</li> <li>Identificación de los pronombres personales y sus variantes en el contexto comunicativo.</li> <li>Utilización de los diversos tipos de pronombres en oraciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición por comprender el uso e importancia de los pronombres en diversas situaciones comunicativas.</li> <li>Concienciación acerca de la importancia del uso de pronombres para no hacer monótona la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora, con sus palabras, una definición de pronombre con base en su función sintáctica.</li> <li>Emplea pronombres personales y sus variantes en la redacción de oraciones o textos breves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenta en un foro su opinión acerca del término, uso, función y características del pronombre.</li> <li>Lee cuentos e identifica los pronombres personales que encuentre, para reconocimiento de su función y mejorar la comprensión.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>6. El verbo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Función</li> <li>• Desinencias verbales                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Persona</li> <li>○ Número</li> <li>○ Tiempo</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del concepto y las características del verbo.</li> <li>• Distinción de las desinencias necesarias para expresar las diversas categorías gramaticales del verbo: persona, tiempo, y número.</li> <li>• Utilización de las desinencias verbales en la redacción de oraciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del verbo como elemento indispensable para la expresión de acciones o estados.</li> <li>• Interés por aprender sobre los cambios que experimenta el verbo para producir diversos tipos de mensajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, con sus palabras, el concepto de verbo, para demostrar comprensión de su función.</li> <li>• Describe, mediante, juegos, las desinencias que expresan las categorías gramaticales del verbo en ejemplos dados.</li> <li>• Utiliza verbos con diferentes desinencias y demuestra dominios prácticos gramaticales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee poemas e identifica palabras que indiquen acción, movimiento, estado o pasión, para la aplicación correcta de los verbos en la interpretación y redacción de textos.</li> <li>• Juega “El bingo de los verbos,” en el que debe anotar el verbo según la persona, número y tiempo.</li> <li>• Participa en competencias de análisis de verbos conjugados, (en el tablero) donde cada estudiante pasa al tablero y analiza las desinencias de diversos verbos durante un tiempo establecido. Gana quien analice más verbos correctamente.</li> </ul>
<b>7. El adverbio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de adverbios en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la capacidad de transformar el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los adverbios incluidos en un texto, a partir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza y participa en un bingo de adverbios.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de adverbio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lugar</li> <li>○ Duda</li> <li>○ Negación</li> <li>○ Cantidad</li> <li>○ Afirmación</li> <li>○ Tiempo</li> <li>○ Modo</li> </ul> </li> </ul>	<p>distintas clases de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de diversos tipos de adverbios (lugar, duda, negación, cantidad, afirmación, tiempo y modo), según el significado comunicativo.</li> <li>• Corrección del uso indebido de los tipos de adverbios.</li> </ul>	<p>significado de una expresión mediante adverbios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecio por las modificaciones de sentido que pueden introducir los adverbios.</li> </ul>	<p>de su forma y función.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adverbios de forma clara y precisa al pronunciarse oralmente.</li> <li>• Identifica y utiliza correctamente adverbios en textos orales y escritos, para el enriquecimiento de la expresión y precisión en la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora oraciones con el adverbio que corresponda.</li> <li>• Lee textos y subraya los adverbios que encuentre, para identificar su función y enriquecer la comprensión acerca de cómo modifican verbos, adverbios u otros adverbios.</li> </ul>
<p><b>8. Conjunciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del concepto y las características de las conjunciones.</li> <li>• Utilización de las conjunciones en la construcción de los mensajes.</li> <li>• Redacción de oraciones y textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisión en el empleo de las conjunciones al comunicarse.</li> <li>• Valoración en el uso correcto de las conjunciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye, de manera clara, el concepto de conjunción.</li> <li>• Identifica, con interés, las funciones de las conjunciones en textos propios o ajenos, para mejorar la coherencia y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea, en equipos, una canción en la que figuren distintas conjunciones.</li> <li>• Canta para que el resto de la clase identifique en los textos expresados en la canción conjunciones utilizadas, refuerza la</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	Utiliza conjunciones, para valorar su función y logro de la coherencia y cohesión en la escritura.		<p>cohesión en la construcción de oraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica las conjunciones, adecuadamente, mediante evidencias de dominio para su uso.</li> </ul>	<p>comprensión auditiva y reconoce su función en contextos reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora organizadores gráficos con las funciones de las conjunciones, para visualización y clasificación de su uso en diferentes tipos de oraciones.</li> </ul>
<p><b>9. Preposiciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del concepto de preposición y sus características.</li> <li>• Utilización correcta de preposiciones en la producción textual.</li> <li>• Análisis del mal uso de las preposiciones en los medios hablados o escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las preposiciones en la construcción de textos.</li> <li>• Redacción de textos y valoración de su importancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, con lenguaje sencillo, el concepto de preposición.</li> <li>• Emplea preposiciones correctas en su producción textual.</li> <li>• Corrige, con interés textos que presentan errores preposicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta una exposición sobre las preposiciones y detalla su concepto, características y función.</li> <li>• Elabora esquemas de relaciones de causa y efecto en el que utiliza preposiciones que expresan sentidos diferentes.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>10. Los determinantes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Tipos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Artículos</li> <li>○ Demostrativos</li> <li>○ Posesivos</li> <li>○ Numerales</li> <li>○ Exclamativos</li> <li>○ Indefinidos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del concepto de determinante y sus características.</li> <li>• Utilización del determinante adecuado según el contexto comunicativo.</li> <li>• Identificación de los tipos de determinantes que se encuentran en algunos textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del uso de determinantes para redacciones adecuadas.</li> <li>• Reflexión sobre la importancia que tiene el determinante en un enunciado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, con detalle, el concepto de determinante basados en ejemplos dados.</li> <li>• Utiliza determinantes, con seguridad, apoyado en normas de corrección idiomática.</li> <li>• Identifica correctamente los diferentes tipos de determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos) en textos orales y escritos. Asegura la concordancia de género y número con el sustantivo al que acompañan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora fichas ilustradas que incluyan definición, funciones y ejemplos de determinantes.</li> <li>• Identifica con círculos de colores, los determinantes que encuentre en textos diversos.</li> <li>• Redacta textos en los que utiliza determinantes</li> </ul>
<b>11. La oración.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto,</li> <li>• Característica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las partes que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación por la oración como unidad sintáctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa de manera oral el concepto de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa, en una lluvia de ideas, su opinión acerca de la oración.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Partes: sujeto y predicado</li> </ul>	<p>constituyen la oración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de sujetos de acuerdo con su estructura.</li> <li>Análisis sintáctico de la oración</li> </ul>	<p>que permite la comunicación con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interés por conocer las partes en que se divide la oración.</li> </ul>	<p>oración, sus partes y características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las partes de la oración de acuerdo con la sintaxis.</li> <li>Identifica la oración como la unidad mínima de comunicación con sentido completo y autonomía sintáctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza análisis sintáctico o morfológico de oración simple.</li> <li>Redacta en el cuaderno de trabajo oraciones coherentes y gramaticalmente correctas.</li> </ul>

### ÁREA 3: COMPRENSIÓN LECTORA

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Analiza la estructura de diversos tipos de textos de acuerdo con su intención comunicativa, para apropiarse de los significados del mensaje y utiliza las estrategias de comprensión lectora.
- Produce mensajes mediante el conocimiento del significado y los campos semánticos de las palabras para comunicar sentimientos, pensamientos e intenciones de manera clara y sencilla.
- Valora la importancia de la comprensión e interpretación de textos literarios y no literarios como proceso fundamental para la comunicación efectiva y la interacción social.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. Lectura comprensiva de textos literarios y no literarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel literal</li> <li>• Nivel inferencial</li> <li>• Nivel crítico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.</li> <li>• Análisis de párrafos de textos literarios y no literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestación positiva ante el uso de estrategias de comprensión lectora en los momentos y niveles respectivos.</li> <li>• Adquisición de destrezas relacionadas con los niveles literal, inferencial y crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, de manera objetiva, el contenido de un texto para formular una opinión fundamentada en conocimientos previos y los que ofrece el texto.</li> <li>• Analiza, objetivamente diversos textos, para crear opiniones puntuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora cuadros comparativos con las características de cada texto.</li> <li>• Elabora un diario de doble entrada con las pistas o preguntas representativas del nivel literal (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, etc.), inferencial (¿cómo?, ¿por qué?, etc.) y crítico (según tu punto de vista..., compara..., evalúa..., etc.).</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la progresión temática de los textos literarios y no literarios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de diferentes tipos de textos de manera clara y precisa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica por medio de un mapa mental los textos literarios y no literarios.</li> </ul>
<b>2. Técnicas de lectura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura rápida</li> <li>• Lectura de escaneo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la técnica de lectura rápida para obtención de la idea general del contenido de un texto (lectura de títulos y subtítulos, primero y último párrafo).</li> <li>• Utilización de las técnicas de lectura tanto en el ámbito académico, como personal.</li> <li>• Interpretación de diferentes textos y uso de técnicas de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la importancia de la técnica de lectura activa en situaciones familiares, escolares y del entorno.</li> <li>• Aceptación de las técnicas de lectura, en ayuda al reconocimiento de la idea central de un texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica, de forma responsable, la técnica de lectura rápida para obtener la idea general del contenido de un texto, basado en la extracción de la idea general</li> <li>• Aplica la técnica de escaneo para localizar información explícita y específica (fechas, nombres, datos).</li> <li>• Utiliza las técnicas de lectura, para optimizar el tiempo y la eficacia en la comprensión de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta una serie de estrategias para fortalecer la técnica de lectura rápida: subraya, trazos de flechas, uso de papel de colores, etc. y las pone en práctica en diversas experiencias lectoras.</li> <li>• Redacta un escrito en el que resume el tema investigado, basado en las ideas básicas de la lectura.</li> <li>• Lee en voz alta diferentes tipos de textos y aplica las técnicas de lectura en cada uno de ellos.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>3. Intención comunicativa en diversos textos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar</li> <li>• Entretener</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de la intención comunicativa en textos.</li> <li>• Redacción de textos para la información y el entretenimiento..</li> <li>• Diferenciación de un texto de información y de entretenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición activa para reconocer la intención comunicativa de los textos.</li> <li>• Valoración de textos informativos y de entretenimiento en la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza, de forma textos para determinar su intención comunicativa.</li> <li>• Identifica los recursos y estrategias empleadas en el lenguaje en distintos contextos.</li> </ul> <p>Crea textos con intenciones comunicativas específicas según diversas necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora carteles con fragmentos de textos y su correspondiente intención comunicativa, para mejorar la comprensión y producción de mensajes claros y adecuados.</li> <li>• Elabora textos en los que se manifiesten diversas intenciones comunicativas según distintas necesidades; por ejemplo: Comunicar sobre un evento escolar. Disuadir a un amigo para que asista a una actividad.</li> </ul> <p>Identifica en textos variados la intención comunicativa que se tiene en el mismo.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>4. Ideas de un párrafo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales</li> <li>• Secundarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de la idea principal y las ideas secundarias de párrafos.</li> <li>• Localización de las ideas principales y las ideas secundarias en párrafos.</li> <li>• Identificación de las ideas principales e ideas secundarias en un párrafo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación para la detección de las ideas principales y secundarias.</li> <li>• Interés por conocer las ideas principales y las secundarias en párrafos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, con seguridad, las ideas principales y secundarias mediante la técnica de jerarquización.</li> <li>• Compara, de forma jerárquica, las ideas de un párrafo y evidencia la coherencia y cohesión textual.</li> <li>• Demuestra entender la relación de dependencia entre las ideas secundarias y la principal de un párrafo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subraya, con colores, las ideas principales y secundarias de un párrafo, para identificar la estructura y jerarquía de la información en textos.</li> <li>• Redacta, en su cuaderno, la jerarquización de una lección de ciencias, historia u otra materia, para analizar y comprender mejor los contenidos estudiados.</li> <li>• Explica las ideas principales y secundarias en fragmentos textuales .</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>5. Organizadores gráficos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de tiempo</li> <li>• Esquema descriptivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de organizadores gráficos (línea de tiempo y esquema descriptivo) que permitan analizar la información.</li> <li>• Incorporación de imágenes, iconos o colores que complementen la información escrita y permitan más claridad en la línea de tiempo.</li> <li>• Identificación por medio de línea de tiempo fechas, eventos, hitos o periodos relevantes en textos históricos o narrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de habilidades para la elaboración de líneas de tiempo y esquemas descriptivos.</li> <li>• Valoración de los organizadores gráficos en la comprensión del contenido .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resume información, de manera adecuada, por medio de líneas de tiempo y esquemas descriptivos, para organizar los contenidos y facilitar su comprensión y estudio.</li> <li>• Compara textos en los organizadores gráficos, para identificar sus características y mejorar la comprensión y análisis de la información.</li> <li>• Elabora diferentes tipos de organizadores gráficos (esquemas descriptivos y líneas de tiempo), para demostrar comprensión visual y estructurada de los contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora organizadores gráficos para presentar de manera visual y resumida la información de diversos temas estudiados previamente, que facilita la comprensión y análisis de los contenidos.</li> <li>• Presenta charlas de temas tratados en clases, con apoyo de organizadores gráficos elaborados en láminas u otro tipo de recursos visuales.</li> <li>• Elabora con sus compañeros organizadores gráficos que facilite la comprensión de los contenidos.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>6. Los mensajes publicitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Funciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de textos publicitarios de diversos medios de comunicación.</li> <li>• Identificación de las características y funciones en los textos publicitarios.</li> <li>• Confección de textos publicitarios llamativos, que genere el interés de los consumidores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la estructura y el contenido de los textos publicitarios.</li> <li>• Valoración de los mensajes publicitarios como impacto social y cultural significativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, con sentido crítico, las características y la intencionalidad de textos publicitarios, para evaluar la veracidad y pertinencia de los mensajes que transmiten.</li> <li>• Contrasta mensajes textos publicitarios y mensajes, para mejorar la capacidad de análisis crítico.</li> <li>• Reconoce, con sentido crítico, las características y la intencionalidad de textos publicitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue, en diversos textos publicitarios, las afirmaciones engañosas (no comprobables) de las veraces, así como la información relevante que se omite, para desarrollar pensamiento crítico y evaluar la veracidad de los mensajes.</li> <li>• Elabora , en equipos, una lista de cotejo con los criterios para la autoevaluación y coevaluación de textos publicitarios, para mejorar la calidad de producciones y fomentar la reflexión sobre su propio trabajo y el de sus compañeros.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>7. Las historietas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de aspectos verbales y no verbales en historietas.</li> <li>• Deducción de los aspectos verbales y no verbales en historietas.</li> <li>• Elaboración de historietas basadas en temas de interés social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación por la capacidad expresiva y comunicativa de las historietas.</li> <li>• Valoración por la capacidad expresiva y comunicativa de las historietas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, con sentido comunicación verbal y no verbal de las historietas.</li> <li>• Evalúa, de forma acertada, los mensajes transmitidos por las historietas.</li> <li>• Identifica los elementos de la comunicación verbal y no verbal dentro de la historieta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala los componentes verbales y no verbales de historietas asignadas por el docente, para el análisis acerca de cómo interactúan textos e imágenes en la construcción de mensajes.</li> <li>• Elabora historietas y toma en consideración los componentes verbales y no verbales estudiados, para aplicar los conocimientos adquiridos y comunicar ideas de manera creativa y coherente.</li> <li>• Identifica los componentes verbales y no verbales de historietas asignadas por el docente.</li> </ul>

#### ÁREA 4: Apreciación y creación literaria

##### OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Reconoce las relaciones entre literatura y la vida como medio para transmisión de información, mejoramiento de la comunicación, a través del uso de textos literarios.
- Relaciona las generalidades de la literatura, con su realidad actual, para mejorar su calidad de vida y tomar decisiones, en atención a diversas obras literarias leídas .
- Juzga mensajes valiosos de obras literarias representativas, para mejorar sus herramientas comunicativas, y utiliza lecturas de textos literarios.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. Textos literarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Tipos de textos literarios <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Literatura oral</li> <li>○ Literatura escrita</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del concepto de texto literario y sus características.</li> <li>• Comparación entre literatura escrita y literatura oral.</li> <li>• Utilización de recursos literarios en la producción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de los textos literarios como medio de enriquecimiento cultural y fuente de entretenimiento.</li> <li>• Apreciación por la literatura oral y por la literatura escrita como aspectos de la identidad nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, con seguridad, textos literarios con base en sus características y estructura..</li> <li>• Compara, de manera adecuada, textos de literatura escrita y de literatura oral, para diferenciar géneros, estilos y técnicas utilizadas por los autores.</li> <li>• Analiza y evalúa textos literarios de diversos géneros (narrativo, lírico y dramático), sus características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza textos literarios breves y describe su lenguaje, estructura, temática, intención y los aportes que brinda.</li> <li>• Discute, en equipo, sobre la especificidad de los textos literarios y comparte sus conclusiones con los demás.</li> <li>• Lee y produce textos literarios de géneros diferentes y subraya sus características principales, para comparar su estructura.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>2. Géneros literarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Tipos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Narrativo</li> <li>○ Lírico</li> <li>○ Dramático</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción del concepto y las características de los géneros literarios.</li> <li>• Clasificación de textos literarios de acuerdo con el género al que pertenecen.</li> <li>• Análisis de obras de tipo narrativas como: novelas, cuentos y poesías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad de formas y sentidos que puede asumir la literatura, mediante sus distintos géneros.</li> <li>• Valoración de los géneros literarios, según el mensaje que emiten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, con seguridad, el uso de la prosa o el verso en textos literarios, para comprender cómo la forma influye en la estructura y el estilo de la obra.</li> <li>• Clasifica textos según su género literario, para identificar sus características y aplicarlas en el análisis de diferentes obras.</li> <li>• Identifica con claridad las características esenciales de los géneros literarios en textos diversos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un video en el que narra textos de literatura oral propios de su región, y lo comparte en el aula, para difundir la riqueza cultural local y desarrollar habilidades de expresión oral y audiovisual.</li> <li>• Participa en debates sobre la prosa y el verso.</li> <li>• Incluye cuestionamientos, acerca de cómo y cuándo se debe usar la prosa y el verso, así como si el hecho de que un texto esté escrito en prosa o en verso permite determinar de qué tipo se trata.</li> </ul>
<b>3. La narrativa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación del concepto y las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la narrativa como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y evalúa la narrativa como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modifica, en equipos, la estructura del</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características</li> <li>• Tipos</li> <li>• Elementos de los textos narrativos               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Narrador</li> <li>○ Personajes</li> <li>○ Estructura–Inicio–Nudo– Desenlace</li> <li>○ Acciones</li> <li>○ Recursos para narrar: diálogos, narraciones y descripciones.</li> </ul> </li> </ul>	<p>características de la narrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de textos (cuentos y novelas) con base en estructura particular.</li> <li>• Localización de los elementos de la narrativa (narrador, personajes, estructura, acción, espacio, tiempo). En novelas y cuentos.</li> </ul>	<p>género literario que muestra realidades y ficción mediante el relato de historias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión acerca del narrador, que, mediante personajes, experimentan transformaciones en un mundo de ficción.</li> </ul>	<p>género literario dedicado a la realidad y a la ficción, mediante el relato de historias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea personajes que experimentan transformaciones en un mundo de ficción, para desarrollar apreciación literaria y comprensión de la estructura narrativa.</li> <li>• Aplicar los diversos elementos que componen los textos narrativos, cómo se relacionan y funcionan en conjunto.</li> </ul>	<p>cuento original (inicio, desarrollo o cierre), para analizar la narrativa y evaluar cómo los cambios afectan la historia y su mensaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta un nuevo cuento, con elementos distintos al original, donde aplique la creatividad, y desarrolle habilidades de escritura literaria.</li> <li>• Elabora cuadros, en donde identifica los elementos de los textos narrativos en un cuento leído en clase.</li> </ul>
<p><b>4. La leyenda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de leyendas como textos de literatura oral, que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la leyenda como un tipo de texto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa leyendas a partir de sus propiedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona leyendas y crea versiones</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis</li> <li>• Comparaciones</li> <li>• Narraciones Panameñas</li> </ul>	<p>combinan elementos históricos y sobrenaturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de leyendas que sufren cambios con el paso del tiempo.</li> <li>• Identificación de elementos encontrados en algunas leyendas del texto de Narraciones Panameñas.</li> </ul>	<p>narrativo oral, popular y cambiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por la creación de nuevas versiones de leyendas.</li> </ul>	<p>intrínsecas, que destacan y valoran sus elementos característicos, estructura, estilo y mensajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce versiones nuevas de leyendas populares, con base en las características tradicionales.</li> <li>• Aplica la creatividad en la redacción de leyendas y mantiene la esencia de los relatos y la expresión literaria.</li> </ul>	<p>propias, con creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relata leyendas propias, donde aplica los elementos narrativos aprendidos y explora nuevas formas de contar historias.</li> <li>• Crea un folleto ilustrado con versiones propias de leyendas, en cuanto a contenido, personajes y la estructura, para comunicar de manera visual y escrita la historia adaptada. Refuerza la comprensión y expresión literaria.</li> </ul>
<p><b>5. Novela</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> <li>• Estructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del concepto de novela y sus características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración por la lectura de novelas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica con sus palabras, una definición de novela, para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza análisis de una novela histórica o social de Panamá.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la estructura y los elementos de la novela.</li> <li>• Elaboración de versiones adaptadas de cuentos, leyendas e historietas, integrando elementos narrativos y visuales para comunicar ideas de manera clara y creativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición para comprender la estructura y los elementos de la novela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• demostrar comprensión de su concepto, estructura y características principales.</li> <li>• Establece similitudes y diferencias entre cuento, novela y leyenda, con base en sus temas, lenguaje, ambiente, épocas, estructuras, elementos, enseñanzas, entre otros aspectos.</li> <li>• Crea versiones propias sobre: cuentos, leyendas o historietas y valora la riqueza cultural y literaria de los textos originales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora una infografía en alguna aplicación tecnológica, como: Canvas o Genially en la que se representen.</li> <li>• Realiza mediante un cuadro comparativo las características, estructuras y elementos que se encuentra en cuento y la novela.</li> </ul>

## GLOSARIO

**Acentuación:** Relieve que en la pronunciación se da a una sílaba, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad, una mayor duración o un tono más alto.

**Adjetivo:**

Que califica o determina al sustantivo.

**Adverbio:**

Clase de palabras cuyos elementos son invariables y tónicos, están dotados generalmente de significado léxico y modifica el significado varias categorías, principalmente de un adjetivo, de una oración o de una palabra de la misma clase.

**Antónimos:**

Dicho de una palabra: Que, respecto de otra, expresa una idea opuesta o contraria, como *virtud* y *vicio*, *claro* y *oscuro* o *antes* *Después*

**Arcaísmos:**

Elemento lingüístico cuya forma o significado, o ambos a la vez, resultan anticuados en relación con un momento determinado.

**Articulación:**

Pronunciación clara y distinta de las palabras.

**Artículo:**

Clase de palabras cuyos elementos especifican si lo designado por el sustantivo o el grupo nominal al que este determina constituye o no información consabida.

**Barbarismos:**

Extranjerismo no incorporado totalmente al idioma.

**Canal:**

Conducto físico por el que circula el mensaje.

**Código:**

Sistema de signos y de reglas que permite formular y comprender mensajes secretos

**Coloquio:**

Conversación entre dos o más personas.

**Comunicación:**

Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

**Conjunciones:**

Clase de palabras invariables, generalmente átonas, cuyos elementos manifiestan relaciones de coordinación o subordinación entre palabras, grupos sintácticos u oraciones.

**Contexto:**

Entorno lingüístico del que depende el sentido de una palabra, frase o fragmento determinados.

**Determinante:**

Clase de palabras cuyos elementos determinan al sustantivo o al grupo nominal y se sitúan generalmente en posición prenominal

**Diacrítico:**

Dicho de un signo ortográfico: Que sirve para modificar el valor de una letra o de un signo de representación fonética.

Diario Relato de lo que ha sucedido día por día.

**Emisor:**

En un acto de comunicación, persona que enuncia el mensaje.

**Fonológico:**

Parte de la gramática que estudia cómo se estructuran los sonidos y los elementos suprasegmentales de una lengua para transmitir significados.

**Historieta:**

Serie de dibujos que constituye un relato cómico, fantástico, de aventuras, etc., con texto o sin él, y que puede ser una simple tira en la prensa, una o varias páginas, o un libro.

**Informar:**

Enterar o dar noticia de algo.

**Leyenda:**

Narración de sucesos fantásticos que se transmite por tradición.

**Lírico:**

Género literario, generalmente en verso, que trata de comunicar mediante el ritmo e imágenes los sentimientos o emociones íntimas del autor. Género literario, generalmente en verso, que trata de comunicar mediante el ritmo e imágenes los sentimientos o emociones íntimas del autor.

**Literal:**

Conforme a la letra del texto, o al sentido exacto y propio, y no lato ni figurado, de las palabras empleadas en él.

**Mensaje:**

Recado que envía alguien a otra persona.

**Narrativo:**

Género literario constituido por la novela, la novela corta y el cuento.

**Noticiero:**

Sección de un periódico en la que se dan noticias diversas, generalmente breves.

**Novela:**

Obra literaria narrativa de cierta extensión.

**Oración:**

Estructura gramatical formada por la unión de un sujeto y un predicado.

**Panel:**

Grupo de personas seleccionadas para tratar en público un asunto

**Párrafo:**

Fragmento de un texto en prosa constituido por un conjunto de líneas seguidas y caracterizado por el punto y aparte al final.

**Pleonasmos:**

Exceso o redundancia de palabras.

**Preposiciones:**

Clase de palabras invariables cuyos elementos se caracterizan por introducir un término, generalmente nominal u oracional.

**Pronombre:**

Clase de palabras cuyos elementos hacen las veces del sustantivo o del sintagma nominal y que se emplean para referirse a las personas y animales o las cosas sin nombrarlos.

**Receptor:**

En un acto de comunicación, persona que recibe el mensaje.

**Significado:**

Sentido de una palabra o de una frase.

**Significante:**

Fonema o secuencia de fonemas que, asociados con un significado, constituyen un signo lingüístico.

**Sinónimos:**

Dicho de una palabra o de una expresión: Que, respecto de otra, tiene el mismo significado o muy parecido, como *empezar y comenzar*.

**Sustantivo:**

Que tiene existencia real, independiente, individual Que tiene existencia real, independiente, individual

**Texto:**

Enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos

**Verbo:**

Clase de palabras cuyos elementos pueden tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR**, Azminda, et al  
**CARRERA**, Llorens et al  
**FONSECA**, Mora, Ramón  
**GUERRERO**, Vanegas, Damaris, et al  
**LÓPEZ**, Gilma G. de  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**ONTORIA**, Pena Antonio, et a  
**ORTEGA**, Wenceslao, et al  
**PALAU**, Pedro Ángel  
**QUINZADA** de Burros, Mercedes, et al  
**RÍO**, María Asunción  
**ROSAS**, Rosa María  
**SÁNCHEZ**, Iniesta Tomás
- Cuaderno de Trabajo 1. Editorial Mc Graw--Hill. México, 2000  
¿Cómo Educar en Valores? Editorial Narcea, S.A. de Ediciones, España 1999.  
Ojitos de Ángel. Obra Literaria, 1998.  
Español 1. Editorial Santillana, S.A. México, 1997.  
Poesías para Niños. 1999.  
La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula. Módulo N 4 Proyecto de Desarrollo Educativo, 1999.  
Los Mapas Conceptuales en el Aula Editorial Magisterio de Río de la Plata, Argentina, 1997.  
Ortografía. Acentuación y Puntuación. Mc Graw Hill. España, 1998.  
Redacción 1. Pensar, Clasificar, Describir. Editorial Prentice--Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.  
Aprende tu Idioma. Imprenta Lila, S.A. Costa Rica, 1995  
Taller de Redacción 1. Editorial Mc Graw -- Hill Interamericana Editores, S.A. 2000.  
Ortografía. Ejercicios. Editorial Prentice Hall. México, 1995.  
La Construcción del Aprendizaje en el Aula. Editorial Magisterio.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL  
NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA**

# PROGRAMA DE ESTUDIO ESPAÑOL

## OCTAVO GRADO

### ACTUALIZACIÓN 2026

#### FASE DE VALIDACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el español. Así lo sustentan la Constitución Política de la República en el Título I: El Estado panameño, Artículo 7, y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

La asignatura de español constituye uno de los pilares de la Educación Básica General, puesto que el lenguaje es una herramienta fundamental que emplea el ser humano para construir y comprender el mundo que lo rodea. La enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo formar estudiantes que se

comuniquen con eficacia y utilicen el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad. Esto se logra mediante la consolidación progresiva de las habilidades de expresión oral y escrita, comprensión y adquisición del hábito de la lectura, como ejes de su formación cultural y social.

La implementación de los Programas de estudio de español considera a los estudiantes como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsa, mediante principios de carácter constructivista, la construcción y reconstrucción de sus

aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan sus contenidos. Además, busca que los estudiantes tengan oportunidades para expresar, en forma oral y escrita, sus pensamientos de manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva, en contextos reales de comunicación.

Los programas se enfocan en un aprendizaje funcional de la lengua, que promueve el dominio de las habilidades comunicativas para desenvolverse en el mundo e integrarse a la sociedad de manera activa e informada. Se espera que los estudiantes logren comunicar sus pensamientos, sentimientos y emociones por medio del lenguaje oral, escrito y multimodal,

desarrollar la literacidad, con el apoyo de prácticas lingüísticas orales y escritas, según el entorno; interpretar y producir textos literarios y no literarios, aplicar los aspectos sintácticos y morfológicos en función de la coherencia y la cohesión textual, emplear con éxito diversas prácticas comunicativas que tienen vigencia social, fortalecer su comprensión lectora y valorar el patrimonio cultural oral y escrito de su comunidad.

Por otra parte, le permiten al docente articular en la planificación didáctica y en el desarrollo de sus clases temas importantes como los ejes transversales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

## DESCRIPCIÓN

El Programa de Estudio de Español de la Educación Básica General (de primero a noveno grado) se organiza en cuatro áreas: Comunicación oral y escrita, Estructura de la lengua, Comprensión lectora y Apreciación y creación literaria.

Esta estructura tiene como propósito facilitar su estudio. Sin embargo, es necesario que los docentes, como conductores del proceso educativo, integren las diferentes áreas del programa para que los estudiantes logren un desarrollo adecuado del lenguaje verbal y no verbal en sus dimensiones oral, escrita y multimodal; de modo que les permita comunicarse con eficiencia y eficacia en función del aprendizaje de las diversas áreas escolares y, en el futuro, de un desempeño exitoso en la educación superior, en la vida laboral y en los contextos sociales.

### 1. Comunicación oral y escrita

La expresión oral representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. La participación en intercambios orales favorece la seguridad y la confianza de los estudiantes para que logren una efectiva.

comunicación, en un marco de respeto y tolerancia, ante las distintas opiniones y formas de expresión de los demás.

Los espacios de participación de estas dos habilidades en los que los estudiantes expresan, a través de su lengua materna, sus experiencias cotidianas, así como las de su entorno cultural, les proporcionan una sólida base para el desarrollo de su autoestima,

para que accedan al mundo letrado y a los restantes aprendizajes escolares. Estas prácticas les permiten asumir un papel activo dentro del contexto familiar y social.

A su vez, es necesario que los estudiantes desarrollen la escucha, puesto que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas, como razonar y expresarse con claridad y corrección. Los estudiantes escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer su necesidad de expresión.

Por último, la expresión escrita es tan necesaria como poder comunicarse oralmente. La escritura frecuente de una variedad Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua no consiste en un aprendizaje reproductivo de los conocimientos teóricos y conceptuales, sino en la aplicación de las normas de la lengua en actos comunicativos concretos.

El aula debe transformarse en un espacio de discusión, reflexión e interpretación de las producciones propias y las de los compañeros, así como de diversos tipos de textos disponibles a través de distintos medios (periódico, radio, televisión, internet; entre otros).

### 3. Comprensión lectora

Uno de los ejes de la asignatura es la formación de lectores competentes; es decir, lectores autónomos que se informen, aprendan y se diviertan por medio de la lectura de distintos tipos de textos. Los lectores competentes asumen un papel activo en los procesos de lectura, ya que deben ser capaces de construir el significado de un texto a nivel literal e interpretativo, de extraer información, de inferir aspectos que no están dichos expresamente y de evaluar críticamente. De esta

de tipos de textos ayuda a reforzar el aprendizaje, pues el cerebro reconoce, construye y extiende patrones recién adquiridos por medio de la escritura en nuevos contextos.

### 2. Estructura de la lengua

La reflexión sobre el funcionamiento de las estructuras de la lengua, a partir de su uso, promueve la aplicación eficaz de las normas lingüísticas. El enfoque comunicativo funcional se orienta a la toma de conciencia de los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento en contextos comunicativos reales.

manera se fortalecen los tres niveles esenciales de la comprensión: literal, inferencial y crítico.

El desarrollo de la competencia lectora durante la Educación Básica General considera varias dimensiones:

- a. La conciencia fonológica y la decodificación. La conciencia fonológica se refiere a la comprensión de que las palabras se descomponen en unidades más pequeñas (las sílabas y los fonemas). La decodificación consiste en descifrar el código escrito. En la lectoescritura inicial, los estudiantes deben acceder a la lectura de una manera estimulante y motivadora, desarrollar la conciencia fonológica y comprender el principio alfabético (la correspondencia entre fonemas y grafemas).
- b. La adquisición de vocabulario. Los lectores que tienen un vocabulario amplio logran comprender textos más complejos y se expresan con mayor precisión y fluidez.
- c. La comprensión lectora. Las estrategias de comprensión lectora promueven una lectura profunda, reflexiva y crítica, y

- d. permiten que los estudiantes diseñen estrategias para identificar sus propias dificultades al leer.

#### 4. Apreciación y creación literaria

El área de literatura propicia que los estudiantes entren en contacto con un uso del lenguaje de valor artístico y estético, distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo, desarrollar la imaginación y vivir, en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de conflictos.

El trabajo frecuente con textos literarios, cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante de acuerdo con la edad

de los lectores, deberá acompañarse de oportunidades que lleven a dar respuestas personales a la literatura. La estimulación de estas respuestas, expresadas a través de diversos medios, como comentarios orales, dramatizaciones, ilustraciones gráficas, corales poéticas, participación en festivales, entre otros; desarrollan habilidades que favorecen la construcción de sus propios significados frente a los textos, con sus consiguientes efectos positivos sobre la comunicación oral, la lectura y la escritura.

## OBJETIVOS GENERALES DE ASIGNATURA

### Área: Comunicación Oral y Escrita

- Relacionar la estructura y el funcionamiento de la lengua con la producción de textos orales y escritos adecuados a la situación comunicativa, al emplear ejemplos de su entorno escolar y social.
- Integrar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, en actos comunicativos cotidianos, a través de dramatizaciones, exposiciones orales y simulaciones de situaciones reales.

### Área: Estructura de la lengua

- Reconocer los elementos gramaticales básicos, a través del análisis de oraciones, textos breves y ejercicios de aplicación en el contexto de las actividades del aula.
- Organizar los elementos gramaticales básicos del idioma en textos diversos, para aplicarlos correctamente en la redacción y revisión de producciones propias.

### Área: Comprensión lectora

- Leer diversas tipologías textuales mediante la identificación de su macro y microestructura. En función de los intereses y necesidades de su entorno.

- Seleccionar textos apropiados a su nivel para utilizarlos como fuente de recreación y de enriquecimiento personal y cultural.

**Área: Apreciación literaria**

- Fortalecer la lectura y escritura creativa como formas de comunicación y recreación, mediante la participación en talleres literarios, la elaboración de textos propios y la lectura compartida de obras adecuadas a su edad.
- Crear textos literarios que exploren emociones, ideas y estilos propios, al demostrar sensibilidad estética y respeto por la diversidad.

## OBJETIVOS DE GRADO

### Área: Comunicación Oral y Escrita

- Utilizar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos en distintos intercambios comunicativos, con coherencia, corrección y ajustados a la situación comunicativa, para mejorar la comunicación.
- Aplicar las reglas ortográficas y semánticas en la elaboración de textos escritos para comunicar pensamientos e intenciones de forma clara y adecuada al contexto comunicativo.

- 

### Área: Estructura de la lengua

- Emplear la estructura y el funcionamiento de la lengua en sus niveles fonológico, morfológico, léxico y sintáctico en la elaboración de textos orales y escritos, con coherencia y cohesión, adecuados a las diversas situaciones comunicativas, a fin de comunicarse efectivamente.
- Analizar los tipos de pronombres, tiempos verbales, oraciones simples y conceptos lingüísticos como lengua y dialecto en textos diversos para fortalecer la comprensión lectora, la redacción escrita y el reconocimiento de la estructura del idioma español según sus normas gramaticales y características contextuales.

### Área: Comprensión lectora

- Leer comprensivamente, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos y, por medio de inferencias e interpretaciones, deducir su sentido global y reconocer los elementos estructurales que los conforman, para obtener enriquecimiento personal y cultural.
- Desarrollar habilidades de comprensión lectora y análisis crítico mediante la aplicación de estrategias en diferentes niveles, y la evaluación de información académica y fuentes multimodales para interpretar textos literarios y no literarios, organizar ideas y producir contenidos creativos, al utilizar esquemas gráficos y espacios de reflexión colaborativa.

### Área: Apreciación literaria

- Valorar la función estética y el aporte cultural de los textos literarios mediante el análisis de sus recursos expresivos, figuras estilísticas y temáticas identitarias, a través de experiencias colaborativas y actividades participativas que promuevan el uso reflexivo del lenguaje oral y escrito.
- Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias representativas y la participación en espacios como círculos de lectura, al reconocer su valor en la formación de la identidad nacional y en el desarrollo de la expresión escrita conforme a las normas del lenguaje.

**ÁREA 1: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Analiza las funciones del lenguaje en las diferentes situaciones de la vida diaria para valorar el acto comunicativo, utilizando el diálogo directo.
- Distingue mensajes verbales y no verbales en diversas técnicas de comunicación oral para transmitir ideas y pensamientos con coherencia, cohesión y claridad.
- Aplica las reglas ortográficas en sus escritos, para producir textos claros y coherentes, de acuerdo con las normas de la Real Academia de la Lengua Española.
- Interpreta mensajes a partir del conocimiento de los distintos significados y campos semánticos de las palabras para comunicar sentimientos, pensamientos e intenciones de manera clara y sencilla, de acuerdo con el contexto comunicativo y cultural.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>1. La comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones del lenguaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Expresiva</li> <li>○ Apelativa</li> <li>○ Referencial</li> <li>○ Poética</li> <li>○ Metalingüística</li> <li>○ Fática</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplificación de textos para determinar las funciones del lenguaje.</li> <li>• Clasificación de mensajes para determinar las seis funciones del lenguaje (referencial, expresiva, apelativa, metalingüística, poética y fática).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración sobre las diversas funciones que puede desempeñar el lenguaje para cumplir determinados objetivos comunicativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza con seguridad las funciones del lenguaje en conversaciones cotidianas.</li> <li>• Señala de forma coherente, las funciones del lenguaje que operan en un texto determinado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha conversaciones cotidianas con los compañeros analiza las funciones del lenguaje.</li> <li>• Subraya en un mensaje de WhatsApp o en una conversación cotidiana las funciones del lenguaje que se presenten.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejemplificación de enunciados que corresponda a las funciones del lenguaje presentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estimación sobre la multiplicidad de las funciones que el lenguaje es capaz de desempeñar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Produce, con creatividad, textos en los que aplica las funciones del lenguaje, con vocabulario apropiado a su nivel y actitud respetuosa en sus mensajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica las funciones del lenguaje que predomina en cada uno del enunciado dictado en clase.</li> </ul>
<p><b>2. Lenguaje verbal y no verbal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto</li> <li>Clasificación del lenguaje verbal               <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje oral</li> <li>Lenguaje escrito</li> </ul> </li> <li>Clasificación del lenguaje no verbal               <ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje facial</li> <li>Paralenguajes</li> <li>Elementos visuales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Adecuación de los textos a la situación comunicativa.</b></li> </ul> <p>Estructuración de monólogos.</p> <p>Utilización de técnicas de expresión oral.</p> <p>Manejo de lenguaje verbal y no verbal en las comunicaciones cotidianas.</p>	<p>Valoración del lenguaje verbal y no verbal, para el logro de una comunicación eficaz en diversas situaciones de su entorno.</p> <p>Importancia de la comunicación para el desarrollo de competencias lingüísticas en diversas situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos de la comunicación verbal, con corrección y precisión, para enfrentar los distintos desafíos comunicativos.</li> <li>Identifica los elementos de la comunicación no verbal, para la transmisión de ideas y pensamientos con coherencia, cohesión y claridad.</li> <li>Describe la constitución de los códigos verbales y</li> </ul>	<p>Define los conceptos de lenguaje verbal y lenguaje no verbal.</p> <p>Clasifica las características del lenguaje verbal y lenguaje no verbal.</p> <p>Analiza las diferencias entre lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Realiza cuadro comparativo con las características del lenguaje verbal y lenguaje no verbal.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>no verbales con la finalidad de lograr comprensión en diversas situaciones comunicativas.</p> <p>Compara códigos verbales y no verbales adecuados al contexto. Tomando en cuenta el saber escuchar con respeto.</p>	
CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>3. Comunicación Oral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de comunicación oral               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La mesa redonda</li> <li>○ El foro</li> <li>○ La entrevista</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las técnicas de comunicación oral, para comprender su propósito comunicativo.</li> <li>• Aplicación de técnicas de comunicación oral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la diversidad de técnicas de comunicación oral y sus usos específicos.</li> <li>• Apreciación por la comunicación oral como forma de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define las características claves de la mesa redonda, el foro y la entrevista, y las diferencia correctamente según su estructura y propósito.</li> <li>• Interviene con interés en las técnicas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar cuadro comparativo donde describas las características, roles de los participantes y objetivos de cada técnica de comunicación (mesa redonda, foro y entrevista).</li> <li>• Responde en un foro de discusión utilizando una plataforma en</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	para intercambiar mensajes de manera inmediata, demostrando el conocimiento de sus pautas y estructuras.	transmitir mensajes a los demás de forma inmediata.	comunicación oral evidenciando preparación previa y respeto hacia las ideas de los demás.  • Utiliza de manera efectiva diversas técnicas de comunicación oral, para presentar información de forma coherente, persuasiva.	línea (como Google, Classroom, un blog o un foro web) donde se plantee una pregunta abierta o un caso de estudio.  • Trabaja, en parejas, en un Juego de roles que simule una entrevista.
<b>4. Medios de comunicación de masas</b> • Prensa escrita • Internet	• Identificación de las características de los medios de comunicación de masas (prensa e internet)  • Comparación de la función social de la prensa escrita y del internet en la actualidad.	• Apreciación por la función que cumplen los medios de comunicación en la sociedad.  • Interés por demostrar la función social de la prensa escrita y de internet.	• Identifica, de manera apropiada, las características de los medios de comunicación de masas (prensa e internet).  • Interpreta, de manera crítica, mensajes difundidos, a través de la prensa escrita y de internet.	• Elabora, en equipos, esquemas sobre las funciones de los medios de comunicación de masas (prensa e internet).  • Organiza un portafolio físico o digital sobre distintos mensajes que expresan los medios de comunicación de masas; selecciona uno de su interés (la

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de mensajes transmitidos por los medios de comunicación de masas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece las ventajas y desventajas de las incidencias de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación de masas.</li> </ul>	<p>prensa escrita o internet).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica de forma oral las ventajas y desventajas de la prensa escrita y el Internet, como medios de comunicación de masas.</li> </ul>
<p><b>5. Usos de la Mayúscula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En siglas y acrónimos</li> <li>• En abreviaturas</li> <li>• En nombres de días festivos</li> <li>• En marcas Nombres comerciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de los usos correctos e incorrectos de la mayúscula en textos que incluyan siglas, acrónimos, abreviaturas, nombres de días festivos, marcas y nombres comerciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación por el uso de la letra mayúscula como un recurso gráfico distintivo en diversos contextos.</li> <li>• Valoración de las normas ortográficas en la escritura diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica en textos el uso correcto e incorrecto de la mayúscula.</li> <li>• Utiliza la mayúscula de acuerdo con las normas en siglas, acrónimos, abreviaturas y nombres de días festivos, marcas y nombres comerciales, aplica normas convencionales de ortografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta en una lámina, captura de textos extraídos de las redes sociales donde circulen y expliquen los usos correctos e incorrectos de la mayúscula en siglas, acrónimos, abreviaturas, nombres de días festivos, marcas y nombres comerciales.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de las reglas de uso de la mayúscula en siglas, acrónimos, abreviaturas, nombres de días festivos, marcas y nombres comerciales para la producción de textos formalmente correctos.</li> <li>• Elaboración de textos en donde se aplique las reglas de uso de la mayúscula.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente las reglas ortográficas del uso de la mayúscula en la redacción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza la corrección de la mayúscula en párrafos que contengan siglas, acrónimos, abreviaturas y nombres de días festivos, marcas y nombres comerciales.</li> <li>• Corrige fragmento de un texto, escrito en el cuaderno, reescribe las palabras que deben llevar mayúscula y aquellas que incorrectamente la llevan.</li> </ul>
<b>6. Signos de Puntuación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Signos de interrogación</li> <li>• Signos de exclamación</li> <li>• Los paréntesis</li> <li>• Las comillas</li> <li>• El guion</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de pausas y entonaciones que indican los signos de puntuación para mejorar la fluidez en la lectura.</li> <li>• Utilización de signos de puntuación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación por el uso de los signos de puntuación en la escritura.</li> <li>• Distinción sobre la aplicación correcta de los signos de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica en diferentes textos el uso correcto de los signos de interrogación, exclamación, paréntesis, comillas y guion.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee textos que presenten signos de interrogación, de exclamación, paréntesis, comillas y guiones y los señala con diferentes colores.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	(signos de interrogación, exclamación, guion y comillas) en oraciones y textos, para la clarificación de ideas y el ordenamiento de la escritura.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrige, según normas, la puntuación de textos que presentan errores en el uso de los signos de puntuación estudiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia textos con compañeros y corrigen los errores de puntuación en los que hayan incurrido, de ser necesario.</li> </ul>
<b>7. La acentuación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas para la división silábica</li> <li>• Reglas generales de la acentuación               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Palabras agudas</li> <li>○ Palabras llanas.</li> <li>○ Palabras esdrújulas</li> <li>○ Palabras sobreesdrújulas</li> </ul> </li> <li>• Acentuación de las concurrencias vocálicas               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diptongos</li> <li>○ Triptongos</li> <li>○ Hiato</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de las normas y reglas especiales de acentuación, para la correcta escritura y pronunciación de las palabras.</li> <li>• Clasificación de palabras según su división silábica para la correcta aplicación de las reglas de acentuación.</li> <li>• Diferenciación de hiato, diptongos y triptongos para la correcta acentuación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorización sobre la importancia de las normas de acentuación ortográfica para la expresión adecuada de los mensajes.</li> <li>• Apreciación de la acentuación ortográfica como recurso para una buena comunicación escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica las palabras de acuerdo con la posición del acento.</li> <li>• Aplica las normas de acentuación de diptongos, triptongos e hiato.</li> <li>• Utiliza las reglas generales para concurrencia vocálica de acentuación, tildar o dejar sin tilde palabras de acuerdo las reglas estudiadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extrae de una lista o de un párrafo las palabras agudas, las llanas, las esdrújulas y las sobreesdrújulas.</li> <li>• Corrige palabras con hiato, diptongo y triptongo, que estén acentuadas de manera innecesaria.</li> <li>• Lee textos facilitados y acentúa las palabras de acuerdo con las reglas estudiadas.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	en las concurrencias vocálicas.			
<b>8. Uso de grafemas de dudosa escritura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la g, j</li> <li>• Uso de la r y el dígrafo rr</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación del uso de los grafemas de dudosa escritura (g, j, r, rr) en función de sus reglas ortográficas.</li> <li>• Aplicación de grafemas de dudosa escritura (g, j, r, rr) en palabras dadas.</li> <li>• Utilización de grafemas de acuerdo con la palabra y su significado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación en el uso correcto de los grafemas estudiados.</li> <li>• Valoración del uso de los grafemas en su redacción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona palabras que contengan los grafemas de dudosa escritura (g, j, r, rr) y escríbelas correctamente, sigue las normas ortográficas.</li> <li>• Aplica, con interés, las normas para la escritura correcta de los grafemas g, j; uso de la r y del dígrafo rr; mediante el cuidado para la claridad en la redacción de sus ideas.</li> <li>• Utiliza correctamente grafemas en palabras de acuerdo con su significado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en bingos ortográficos de palabras que contengan grafemas estudiados.</li> <li>• Desarrolla crucigramas donde complete las palabras con el grafema que corresponde.</li> <li>• Juega a completar palabras con grafemas adecuados.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>9. Textos Informativos y publicitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de textos               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La noticia</li> <li>○ La crónica</li> <li>○ Comentario de texto</li> <li>○ El reportaje</li> <li>○ El afiche</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del concepto de texto informativo y publicitario.</li> <li>• Análisis del propósito que persiguen los diferentes textos informativos y publicitarios.</li> <li>• Utilización de los textos informativos y publicitarios en la expresión oral y escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración por la noticia como un texto creado para dar a conocer hechos noticiosos de interés para los demás.</li> <li>• Interés por la información que se refiere a la realidad desde diversas perspectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define, con seguridad, el concepto de texto informativo y publicitario, se apoya con ejemplos.</li> <li>• Analiza noticias de acuerdo con las características y finalidades de los textos informativos.</li> <li>• Diferencia los textos informativos y los textos publicitarios por su estructura, el propósito comunicativo y el lenguaje en la producción de mensajes efectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza cuadros comparativos sobre la definición y ejemplos de textos informativos y publicitarios.</li> <li>• Colabora en la creación de un periódico mural con las noticias analizadas.</li> <li>• Elabora, en grupo, textos informativos y publicitarios, toma en cuenta su estructura.</li> </ul>
<p><b>10. Textos administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El acta</li> <li>• El memorando</li> <li>• Avisos</li> <li>• Cartas de solicitud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del concepto de texto administrativo y su uso en la comunicación institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorización del comunicativo en los textos administrativos (actas, memorando, avisos y cartas de solicitud).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el concepto de texto administrativo y su función en la comunicación formal de una institución mediante esquemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de mapas conceptuales que incluyan concepto, características, tipos y funciones de los textos administrativos (carta, memorando, avisos y carta de solicitud).</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de textos administrativos (acta, memorando, avisos y cartas de solicitud)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demostración de precisión y claridad en la redacción de textos administrativos para garantizar una comunicación efectiva.</li> </ul>	<p>conceptuales, demuestra comprensión del valor informativo y organizativo de estos textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Redacta textos administrativos como actas, memorandos, avisos y cartas de solicitud se ajusta a los formatos institucionales establecidos.</li> <li>Reconoce las partes que comprende el rigor, la formalidad y la función legal o institucional de los textos administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un portafolio de textos administrativos (actas, memorandos, avisos, cartas)</li> <li>Recopila una serie, textos redactados(portafolio) a lo largo de la unidad, incluye versiones iniciales y corregidas, así como con una reflexión escrita sobre su progreso.</li> </ul>
<p><b>11. Enriquecimiento léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases de palabras según su significado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del concepto de riqueza léxica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del léxico como el conjunto de palabras que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define el concepto de riqueza léxica, a través de comparaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la riqueza léxica de un mismo texto al compararlo en dos versiones: una</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Monosemia y Polisemia</li> <li>○ Hiperónimos e hipónimos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación de, monosemia, polisemia, hiperónimos e hipónimos, a través del análisis de las relaciones semánticas entre las palabras.</li> <li>• Incorporación de nuevas palabras que enriquezcan el léxico, tanto en la expresión oral, como la escrita.</li> </ul>	<p>constituyen un idioma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación por el léxico como uno de los componentes para favorecer la comunicación eficaz</li> </ul>	<p>entre textos y discusiones grupales que permitan identificar la amplitud y variedad del léxico en diferentes registros lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue palabras monosémicas y polisémicas, hiperónimos e hipónimos, a través del análisis de oraciones y textos breves.</li> <li>• Incorpora intencionalmente nuevo vocabulario técnico y formal en su producción oral y escrita, que demuestre precisión léxica al seleccionar palabra adecuada para transmitir el matiz</li> </ul>	<p>con vocabulario básico y otra con léxico más variado y preciso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juega “Detective de significados”: en un pequeño texto (puede ser una noticia, un cuento breve o un diálogo), los estudiantes deben distinguir palabras monosémicas, palabras polisémicas, así también como hiperónimos e hipónimos.</li> <li>• Selecciona palabras de un texto, las cuales tendrán que transformar de palabras de uso cotidiano a palabras de tipo formal.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			específico de una idea.	
<b>12. Vicios del lenguaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulgarismo</li> <li>• Extranjerismo</li> <li>• Tabúes y eufemismos</li> <li>• Muletilla</li> <li>• Redundancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de palabras, en textos orales o escritos, que se utilizan especialmente en el lenguaje coloquial, así como las posibles razones de su uso.</li> <li>• Aplicación de correcciones idiomáticas en la redacción cotidiana.</li> <li>• Análisis del buen uso de las palabras que amplía su vocabulario de manera correcta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con expresarse de manera clara y precisa para participar eficazmente en actos comunicativos.</li> <li>• Interés por la vitalidad de la lengua española, es decir, su cambio constante y su capacidad para generar vocablos que expresen nuevas realidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes vicios del lenguaje presente en textos orales y escritos mediante actividades grupales.</li> <li>• Aplica correcciones idiomáticas en el desarrollo de sus actos comunicativos.</li> <li>• Reconoce de manera clara, los vicios del lenguaje presentes en conversaciones, canciones, lectura, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, en grupos, los vicios del lenguaje (muletillas, vulgarismos, extranjerismos, etc.), presentes en fragmentos de conversaciones informales, publicaciones en redes sociales o diálogos de películas.</li> <li>• Explica, por qué se consideran vicios del lenguaje las palabras que encuentra en redes sociales y en conversaciones en el aula de clase.</li> <li>• Escucha un vídeo, conversación o lectura y anota en el cuaderno de trabajo los vicios del lenguaje presentes en estos y los corrige.</li> </ul>

## ÁREA 2: ESTRUCTURA DE LA LENGUA

### OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Define los conceptos de lengua y dialecto para identificar su relación como variaciones de un mismo sistema lingüístico de acuerdo con sus características gramaticales.
- Identifica los diferentes tipos de pronombres y verbos para mejorar la comprensión lectora y enriquecimiento del vocabulario, utiliza su uso contextual en diversos textos.
- Conjuga los tiempos verbales simples y compuestos para fortalecer la comunicación escrita en la redacción de diversos tipos de textos, mediante las normas gramaticales y el propósito comunicativo.
- Clasifica las oraciones simples para reconocer sus características sintácticas y fortalecer la comprensión de la estructura del idioma español, emplea los complementos presentes y el tipo de verbo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. Lengua y dialecto</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de los conceptos y las características de lengua y dialecto.</li> <li>• Distinción de dialectos del español (español de Panamá, español de México y español de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la lengua como el recurso fundamental de la comunicación humana y del dialecto como su realización concreta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define, apropiadamente, el concepto de lengua y dialecto.</li> <li>• Identifica diversos dialectos del idioma español, evita cualquier tipo de discriminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un cuadro comparativo que relaciona los conceptos de lengua y dialecto.</li> <li>• Escucha grabaciones de hablantes de español provenientes de diferentes países,</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>Argentina; entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de la lengua y el dialecto como expresiones legítimas de identidad cultural y formas válidas de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estimación por la diversidad lingüística al reconocer la importancia de las lenguas y los dialectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia claramente los conceptos y características de la lengua y el dialecto, que expresa riqueza lingüística, sin emitir juicios de valor.</li> </ul>	<p>y determina cuales son los rasgos más característicos de su forma de hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un cuadro comparativo, del concepto y las características de la lengua y el dialecto.</li> </ul>
<p><b>2. Registros lingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coloquial o familiar</li> <li>Vulgar</li> <li>Culto</li> <li>Técnico</li> <li>Literario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de los registros de la lengua.</li> <li>Diferenciación de la relación entre la situación comunicativa y el registro lingüístico en uso.</li> <li>Utilización de los registros lingüísticos en la redacción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distinción de los registros lingüísticos acordes con distintas situaciones comunicativas.</li> <li>Valoración de la diversidad lingüística en función de los distintos registros utilizados según la situación comunicativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica con interés, distintos registros lingüísticos.</li> <li>Relaciona situaciones comunicativas con sus correspondientes registros.</li> <li>Produce mensajes claros, de acuerdo con las características de los registros lingüísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observa videos, escucha conversaciones en los que aprecie diversos registros lingüísticos, y los clasifica según sus características.</li> <li>Reescribe modelos de textos dados, realiza variaciones de los registros coloquial, vulgar, culto, técnico y literario.</li> <li>Identifica los registros lingüísticos en fragmentos de textos dados en clase.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>3. Clasificación de Categorías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronombres               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concepto</li> <li>○ Clases de pronombres:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personales</li> <li>- Demostrativos</li> <li>- Relativos</li> <li>- Posesivos</li> <li>- Indefinidos</li> <li>- Interrogativos</li> <li>- Exclamativos</li> </ul> </li> <li>○ Deixis → Anáfora Catáfora</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y clasificación de los pronombres.</li> <li>• Utilización de pronombres como mecanismo de deixis y evitar repeticiones innecesarias en la producción textual.</li> <li>• Identificación de las clases de pronombres en la redacción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización por comunicarse de manera precisa, sustituye sustantivos por sus correspondientes pronombres.</li> <li>• Valoración de la deixis como recurso para redactar textos cohesionados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica pronombres según su clase y su función dentro del texto.</li> <li>• Utiliza, con seguridad, pronombres con una finalidad deíctica.</li> <li>• Reconoce claramente la función de los pronombres, para evitar errores comunes en la producción escrita y oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga el concepto y la clasificación de los pronombres, y elabora un organizador gráfico con la información.</li> <li>• Lee un texto dado y subraya los pronombres que identifica.</li> <li>• Explica, en forma oral, la diferencia que existe entre las clases de pronombres dados en el aula.</li> </ul>
<p><b>4. El verbo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Función</li> <li>• Partes del verbo (morfemas)</li> <li>• Clasificación de los verbos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del concepto, la función y las desinencias verbales.</li> <li>• Conjugación de verbos regulares e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación por la composición morfológica de los verbos y los cambios de sentido que producen sus variaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define con claridad el concepto de verbo, su función y las partes que lo componen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un esquema en el que detalle el concepto, función y las partes del verbo.</li> <li>• Elige un cuento, copia los verbos en el</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Verbos regulares e irregulares</li> <li>○ Verbos transitivos e intransitivos</li> <li>• Modos verbales               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Indicativo</li> <li>○ Subjuntivo</li> <li>○ Imperativo</li> </ul> </li> <li>• Tiempos verbales               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tiempos simples y compuestos del modo indicativo</li> <li>○ Tiempos simples y compuestos del modo subjuntivo</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>irregulares en distintos tiempos y modos verbales en la producción textual.</li> <li>• Identificación de verbos transitivos e intransitivos en oraciones seleccionadas de textos literarios o periodísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la importancia de la conjugación para transmitir sentidos particulares y específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica verbos como regulares o irregulares según su forma.</li> <li>• Conjuga, a partir de modelos dados, verbos en tiempos simples y compuestos de los modos indicativo, subjuntivo e imperativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>cuaderno y los clasifica como regulares o irregulares, de acuerdo con su conjugación.</li> <li>• Redacta oraciones y textos en los que aplique la conjugación de verbos en los tiempos y modos estudiados.</li> </ul>
<p><b>5. La oración simple</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características</li> <li>• Tipos de oraciones simples               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Oraciones copulativas</li> <li>○ Oraciones predicativas                   <ul style="list-style-type: none"> <li>– Oraciones transitivas</li> <li>– Oraciones intransitivas</li> </ul> </li> <li>○ Oraciones pasivas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de oraciones simples, según sus complementos.</li> <li>• Clasificación de las oraciones simples en copulativas, predicativas (transitivas e intransitivas) y pasivas.</li> <li>• Identifica los tipos de oraciones simples según su estructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la oración simple como unidad sintáctica del idioma español.</li> <li>• Estimación por la clasificación precisa de las oraciones simples en actividades individuales y grupales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica oraciones simples, según los complementos presentes.</li> <li>• Clasifica, correctamente, oraciones simples como: copulativas, predicativas (transitivas, intransitivas) o pasivas.</li> <li>• Redacta diversas clases de oraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruye y clasifica correctamente oraciones simples a partir de fragmentos, justifica sus características y tipos.</li> <li>• Analiza sintácticamente, en su cuaderno de trabajo, las oraciones simples que encontró en fragmentos leídos.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			con creatividad y seguridad, para una transmisión efectiva del mensaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasifica las oraciones según su tipo: copulativas, predicativas (transitivas, intransitivas) o pasivas.</li> </ul>

### ÁREA 3: COMPRENSIÓN LECTORA

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Analiza textos sugeridos o personales mediante la técnica de lectura activa para fortalecer el pensamiento crítico, aplica estrategias con seguridad y autonomía.
- Organiza información académica de forma sintetizada para mejorar las estrategias de comprensión lectora, utiliza diagramas de proceso, esquemas de araña y de causa y efecto.
- Evalúa el contenido de diversas fuentes de información (enciclopedias, prensa digital, textos multimodales y productos audiovisuales/gráficos) para la comprensión, investigación y producción creativa de temas, mediante el análisis de su estructura, funciones, elementos narrativos y la participación en espacios de reflexión.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. Lectura comprensiva de textos literarios y no literarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Niveles <ul style="list-style-type: none"> <li>Literal</li> <li>Inferencial</li> <li>Crítico</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de estrategias sobre la comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manifestación positiva ante el uso de estrategias de comprensión lectora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica, de manera efectiva, estrategias de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lee, en equipo, textos literarios y otros no literarios.</li> <li>Identifica estrategias para la comprensión, como la predicción,</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de estrategias para abordar lecturas comprensivamente en los textos de nivel literal, inferencial y crítico.</li> <li>Diferenciación de los niveles: literal, inferencial y críticos en textos literarios y no literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demostración de habilidades relacionadas con el nivel literal, inferencial y crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico mediante la utilización de estrategias.</li> <li>Reconoce claramente los niveles, al leer textos literarios y no literarios</li> </ul>	<p>verificación, la visualización y las autopreguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Responde y aporta información con base en preguntas de nivel literal, inferencial y crítico.</li> </ul>
<b>2. Técnicas de lectura activa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción de los propósitos y usos de la lectura activa.</li> <li>Utilización de la técnica de lectura activa para recordar y comprender el contenido de un texto.</li> <li>Aplicación de las técnicas de la lectura activa en contextos escolares y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la importancia de la técnica de lectura activa en situaciones familiares, escolares y del entorno.</li> <li>Reflexión sobre la importancia en la lectura activa como herramienta para mejorar la comprensión y el disfrute de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Practica, con interés, la técnica de la lectura activa en textos de diferentes complejidades con participación responsable.</li> <li>Analiza, con seguridad, textos sugeridos o de su interés mediante la técnica de lectura activa, aplica estrategias de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lee textos de manera convencional, y luego, lo relee, utiliza técnicas de lectura oral.</li> <li>Expresa, al resto del grupo, de qué manera se enriqueció su experiencia lectora gracias a la lectura activa.</li> <li>Aplica en textos, los métodos sistemáticos</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>subrayar, anotaciones y resumen en su cuaderno de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica la técnica de lectura activa, para transformar la lectura de un proceso pasivo a un proceso interactivo y constructivo.</li> </ul>	<p>de lectura activa; para procesar, organizar y sintetizar la información.</p>
<p><b>3. Intención comunicativa de un texto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar</li> <li>• Entretener</li> <li>• Convencer</li> <li>• Educar</li> <li>• Expresar una opinión</li> <li>• Dar instrucciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de la intención comunicativa de un texto.</li> <li>• Deducción de la intención comunicativa de un texto.</li> <li>• Explicación de la intención comunicativa que se da en textos literarios y no literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección en el uso de estrategias para reconocer la intención comunicativa de textos.</li> <li>• Disposición activa para reconocer la intención comunicativa de los textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, adecuadamente, la intención comunicativa de un texto, considera su tipo (literario o no literario) y las estrategias de análisis aprendidas en clase.</li> <li>• Analiza, con interés, textos con base en su intención comunicativa, aplicando</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trae al salón una revista, un periódico o un libro con textos de diversa índole, para analizarlos en equipo y aplicar estrategias de lectura activa.</li> <li>• Expresa, al resto del grupo, la intención comunicativa al analizar cada texto.</li> <li>• Elige, en equipos, textos de cada medio y lo analiza mediante preguntas como</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>estrategias de lectura activa como subrayar, anotaciones y resumen en su cuaderno de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue, con exactitud, la intención comunicativa en textos literarios y no literarios.</li> </ul>	<p>¿cuenta historias o sucesos?, ¿muestra emociones?, ¿qué rasgos lingüísticos predominan?, y ¿el texto ordena, informa o recomienda?</p>
<p><b>4. Organizadores gráficos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagrama de proceso</li> <li>• Esquema de araña</li> <li>• Esquema causa-efecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de organizadores gráficos (diagrama de proceso, esquema de araña y esquema causa-efecto) que permitan comprender la información.</li> <li>• Organización de gráficos (diagrama de proceso, esquema de araña y esquema causa-efecto) para representar de forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de habilidades para la elaboración de diagramas de proceso, esquemas de araña y esquemas causa-efecto.</li> <li>• Valoración de organizadores gráficos como herramienta para mejorar la comprensión, la expresión visual y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, de forma sintetizada, la información mediante diagramas de proceso, esquemas de araña y esquemas de causa y efecto.</li> <li>• Elabora, con responsabilidad y creatividad, organizadores gráficos adecuados al contenido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga sobre la estructura y el diseño de los organizadores seleccionados para aplicarlos en la organización y síntesis de información.</li> <li>• Expone un tema de algún contenido estudiado, cuya información se pueda representar mediante un diagrama de proceso, un esquema de araña o un</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>clara y estructurada la información de un contenido estudiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de los organizadores gráficos en la investigación, análisis y exposición colaborativa.</li> </ul>	<p>el trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza organizadores gráficos como apoyo visual en la exposición de los temas, demuestra comprensión de su estructura y propósito.</li> </ul>	<p>esquema de causa-efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un cartel o una presentación digital en la que figure uno o varios de los organizadores gráficos estudiados como material de apoyo para su exposición.</li> </ul>
<p><b>5. Enciclopedias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impresas</li> <li>En línea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de las partes y estructura de las enciclopedias y sus tipos.</li> <li>Selección de información mediante enciclopedias impresas o en línea.</li> <li>Utilización de fuentes confiables, como la enciclopedia, para búsqueda de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canalización de información que encuentra en enciclopedias impresas y en línea.</li> <li>Valoración de la información recabada en enciclopedias impresas y en línea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la estructura de una enciclopedia, con base en conocimientos previos realiza estrategias de lectura activa y registra sus observaciones en un cuadro o esquema.</li> <li>Investiga, con interés, en enciclopedias impresas y en línea, temas de su plan de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacta, en plenaria, una definición de enciclopedia a partir de una lluvia de ideas, para comprender su estructura, función y utilidad como fuente de información.</li> <li>Realiza, mediante una organización gráfica, la comparación entre enciclopedias impresas y en línea.</li> <li>Utiliza las enciclopedias impresas y en línea</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza la enciclopedia impresa y en línea para localizar información, verificarla y en general sobre otros temas o disciplina.</li> </ul>	<p>para buscar información relacionados sobre diferentes temas.</p>
<p><b>6. Prensa digital</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secciones de la prensa digital</li> <li>Paratextos de la prensa digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las características de la información emitida en la prensa digital.</li> <li>Interpretación de los paratextos de la prensa digital (títulos, subtítulos, enlaces de navegación, menús, elementos gráficos, etc.).</li> <li>Utilización de los paratextos de la prensa digital en la construcción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración por la lectura de información publicada en la prensa digital.</li> <li>Evaluación crítica ante la información publicada en la prensa digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza, adecuadamente, el concepto de prensa digital aplica, estrategias de lectura activa.</li> <li>Compara, con exactitud, la estructura y funciones de la prensa digital en diferentes medios.</li> <li>Evalúa, con responsabilidad, la calidad de la información emitida, a través de la prensa digital, mediante sus funciones e inferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza, en grupos, los pros y los contras del uso de las TIC en la difusión de información, en el contexto de la prensa digital, considera ejemplos de prensa digital y aplica criterios de evaluación crítica.</li> <li>Debate con tus compañeros sobre los pros y los contras del uso de las TIC en la difusión de información.</li> <li>Compara, en medios digitales, dos noticias sobre hechos recientes, analiza su estructura, fuentes,</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				enfoque y veracidad de la información.
<p><b>7. Géneros multimodales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cine</li> <li>• Televisión</li> <li>• Historietas</li> <li>• Audiolibros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y análisis de las características de los textos multimodales: cine, televisión, historietas y audiolibros.</li> <li>• Comparación de los contenidos en los tipos de textos multimodales: cine, televisión, historietas y audiolibros.</li> <li>• Aplicación de los elementos narrativos, visuales y sonoros de los textos multimodales en contextos colaborativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación por la lectura y análisis de los temas presentes en los textos multimodales.</li> <li>• Valoración por el análisis crítico de textos multimodales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara, con interés, textos multimodales mediante la lectura y el análisis de sus contenidos, aplica estrategias de lectura activa y analiza sus contenidos, estructura y propósito comunicativo.</li> <li>• Analiza y valora críticamente productos audiovisuales y gráficos, como películas, programas de televisión, historietas y audiolibros, considera sus elementos narrativos, visuales y su finalidad comunicativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe composiciones en la que detalla las diferencias expresivas y formales que supone cada tipo de texto, aplica ejemplos de textos literarios, no literarios y multimodales para sustentar su análisis.</li> <li>• Selecciona, en grupo, un género multimodal (película, programa de televisión, historieta o audiolibro) y lo analizan desde tres perspectivas: narrativa, elementos visuales o sonoros, y finalidad comunicativa, aplica estrategias de observación y registro en un cuadro o esquema.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce de forma creativa historietas y participa activamente en espacios de reflexión como cine foros, demuestra comprensión de los lenguajes audiovisuales y gráficos, para demostrar comprensión y análisis crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta hallazgos mediante una exposición creativa que puede incluir un póster, dramatización, podcast o historieta inspirada en el producto. Finalmente, comparten sus trabajos con el resto del curso en una ronda de valoraciones y preguntas, fomentan el análisis crítico entre pares.</li> </ul>

#### **ÁREA 4: APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA**

##### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Define el concepto de texto literario para reconocer su valor cultural en la construcción de la identidad nacional, a partir del estudio de sus características lingüísticas y estéticas en diferentes formatos.
- Compara textos de literatura oral y escrita para identificar sus aportes a la construcción de la identidad nacional mediante el reconocimiento de sus diferencias en lenguaje, estructura e intencionalidad estética.
- Analiza poemas líricos y fragmentos épicos para identificar sus recursos expresivos y su función estética, mediante el estudio de sus aspectos formales y emocionales en trabajo colaborativo.
- Clasifica figuras de dicción y pensamiento para argumentar su impacto en la construcción del sentido literario, con base en su uso intencional y sus efectos estilísticos en distintos tipos de textos.
- Explica la relevancia de obras literarias seleccionadas para valorar su aporte a la identidad nacional y fomentar su difusión, a través de actividades participativas del Plan Nacional de Lectura y el uso adecuado del lenguaje oral y escrito.

ONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>1. La poesía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía lírica               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La métrica                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conteo silábico</li> <li>- Posición del acento</li> <li>- Sinalefa</li> <li>- Arte mayor</li> <li>- Arte menor</li> </ul> </li> <li>○ La rima                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consonante y asonante</li> <li>- Patrón de rima</li> </ul> </li> <li>○ Tipos de estrofas</li> <li>○ Composiciones poéticas                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Soneto</li> <li>- Décima</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de poemas como parte del género literario dedicado a la belleza del lenguaje y la expresión y generación de emociones.</li> <li>• Análisis de poemas líricos: rima, métrica, tipo de estrofa, composición poética.</li> <li>• Ejemplificación del sistema métrico en la poesía lírica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la poesía como género literario en el que se realizan los mayores aportes a la experimentación textual y en el que se toman las mayores licencias por encima de la gramática normativa. Interés por la poesía lírica como la modalidad literaria que expresa primordialmente las emociones y los sentimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, de manera acertada, poemas con base en su capacidad para exaltar la belleza del lenguaje y la expresión de emociones.</li> <li>• Analiza, con claridad, poemas líricos, considera sus aspectos formales y recursos expresivos. Utiliza, con exactitud, lo estructura y los recursos expresivos en la elaboración de una poesía lírica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define, en una plenaria, el concepto, las características y los elementos de la poesía.</li> <li>• Lee, en equipos, un poema lírico de su preferencia o lo facilitan el docente.</li> <li>• Participa en un debate, en el que dialoga acerca del análisis para la interpretación personal del poema en estudio.</li> </ul>
<p><b>2. La poesía épica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Personajes</li> <li>• Obras representativas               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La Ilíada.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de los elementos que distinguen un poema épico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de los mensajes que transmite la poesía épica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, críticamente, fragmentos de epopeyas a partir de los elementos y características que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, en voz alta y por turnos, el fragmento de un poema épico, presta atención a la entonación, el ritmo y la expresión, para la interpretación.</li> </ul>

ONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La Odisea.</li> <li>○ El poema de Mío Cid</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de fragmentos de poemas épicos para reconocer sus temas, personajes y estructura narrativa mediante la lectura en voz alta.</li> <li>• Análisis crítico de las obras representativas de la poesía épica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación de la poesía épica como expresión literaria que transmite valores culturales, históricos y heroicos.</li> </ul>	<p>definen la poesía épica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza e interpreta, con creatividad y responsabilidad, fragmentos de poemas épicos reconoce sus elementos narrativos, personajes y mensajes.</li> </ul>	<p>correctamente el mensaje y los recursos literarios del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ilustra, con creatividad, el tema de poemas como <i>La Ilíada</i>, <i>La Odisea</i> y <i>El poema de Mío Cid</i> y representa gráficamente los elementos que lo conforman.</li> <li>• Crea una historieta de alguna de las obras representativas de la poesía épica.</li> </ul>
<p><b>3. Figuras literarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras de dicción <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hipérbaton</li> <li>○ Polisíndeton</li> <li>○ Asíndeton.</li> </ul> </li> <li>• Figuras de pensamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Metáfora</li> <li>○ Epíteto</li> <li>○ Metonimia</li> <li>○ Sinécdoque</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de la forma y el significado de las figuras literarias.</li> <li>• Interpretación del significado de las figuras de pensamiento en un texto literario.</li> <li>• Clasificación de las figuras literarias en los textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las figuras literarias como expresiones del lenguaje en las que tanto la forma como el significado se enriquecen de sentido.</li> <li>• Disposición por comprender las transformaciones que realizan las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, sin dificultad y con base en sus características, figuras literarias presentes en textos.</li> <li>• Analiza, según su función e intencionalidad, figuras de dicción y figuras de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala, con colores, las figuras literarias presentes en el fragmento de un texto literario, explica su función y efecto en la construcción del sentido del texto.</li> <li>• Elige una figura literaria (por ejemplo, metáfora o hipérbaton) y crea una representación</li> </ul>

ONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
		figuras de pensamiento en el lenguaje literario.	<p>pensamiento en textos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue correctamente las figuras literarias de dicción y las figuras de pensamiento presentes en un discurso o fragmento literario.</li> </ul>	<p>visual o artística que exprese su significado y efecto en un texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabore en un cartel, una historieta breve o una presentación digital de textos que contengan las figuras literarias de dicción y pensamiento.</li> </ul>
<p><b>4. El Plan Nacional de Lectura panameño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los círculos de lectura</li> <li>• Importancia de los círculos de lectura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del Plan Nacional de Lectura.</li> <li>• Organización y participación en círculos de lectura.</li> <li>• Participación en espacios de lectura colaborativa como parte del compromiso con la promoción del Plan Nacional de Lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con el Plan Nacional de Lectura como proyecto para la promoción del hábito de leer en el país.</li> <li>• Valoración del hábito de la lectura como fortalecimiento de la expresión oral y la escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye, de manera participativa, a la promoción del Plan Nacional de Lectura, con base en las actividades sugeridas para su fomento.</li> <li>• Participa, de manera respetuosa, en los círculos del Plan Nacional de Lectura, aplica normas de expresión oral y escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza una mesa redonda sobre el Plan Nacional de Lectura y aspectos relevantes al tema, como el uso correcto de los libros de la biblioteca del salón, hábitos de lectura y prácticas responsables sobre el manejo y la difusión de la información.</li> <li>• Participa en un círculo de lectura, mediante la selección de libros de interés o sugeridos por el docente, y comparte con los demás sus apreciaciones</li> </ul>

ONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica estrategia, que ayude al fortalecimiento del Plan Nacional de Lectura.</li> </ul>	<p>fundamentadas sobre los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza actividades diarias en círculos de lectura dentro del aula de clase.</li> </ul>
<p><b>5. Normas de escritura y ortografía en la creación literaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de textos literarios sencillos con corrección idiomática.</li> <li>• Aplicación de normas de escritura en la creación literaria.</li> <li>• Verificación en la escritura, con relación a la ortografía de distintos tipos de textos literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las normas de escritura y ortografía como recursos para asegurar una transmisión adecuada de los textos escritos.</li> <li>• Apreciación por la escritura literaria que promueve el uso correcto de las reglas ortográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea, con originalidad, textos literarios con corrección idiomática.</li> <li>• Aplica las normas de escritura y ortografía como recursos para asegurar una transmisión adecuada de los textos escritos.</li> <li>• Explica, con claridad, creaciones literarias a partir de su relevancia en la elaboración de textos literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoge dos poesías; una lírica y otra épica, para redactar la versión preliminar del texto, con base en modelos vistos y la orientación del docente.</li> <li>• Corrige la versión preliminar, depura la versión final de un texto y lo comparte con sus compañeros.</li> <li>• Escoge una poesía e Identifica, cuáles son los aspectos más representativos de la creación literaria que se encuentran en ella.</li> </ul>

## GLOSARIO

**Acta:**

Relación escrita de lo sucedido, tratado o acordado en una junta.

**Apelativa:**

Dicho de una expresión lingüística, de un texto, etc.: Que pretenden influir en el receptor

**Asíndeton:**

Omisión de las conjunciones en un texto para dar viveza o energía a aquello que se expresa

**Audiolibros:**

Grabación sonora del texto de un libro.

**Cine:**

Técnica, arte e industria de la cinematografía.

**Comillas:**

Signo ortográfico doble usado para enmarcar la reproducción de citas textuales

**Diptongo:**

Secuencia de dos vocales diferentes que se pronuncian en una sola sílaba

**Foro:**

Reunión de personas competentes en determinada materia, que debaten ciertos asuntos ante un auditorio que a veces interviene en la discusión.

**Epíteto:**

Adjetivo que denota una cualidad prototípica del sustantivo al que modifica y que no ejerce función restrictiva.

**Extranjerismo:**

Incorrección lingüística que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios.

**Fática:**

Dicho de una expresión lingüística, de un texto. Que pretende asegurar o mantener la comunicación entre el emisor y el receptor.

**Grafemas:**

Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua

**Hiatos:**

Secuencia de dos vocales que se pronuncian en sílabas distintas.

**Hipérbaton:**

Alteración del orden que las palabras tienen habitualmente en el discurso

**Hiperónimos:**

Palabra cuyo significado está incluido en el de otras

**Hipónimos:**

Palabra cuyo significado incluye el de otra.

**Metáfora:**

Traslación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tácita

**Metonimia:**

Tropo que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada

**Métrica:**

Arte que trata de la medida o estructura de los versos, de sus clases y de las distintas combinaciones que con ellos pueden formarse.

**Muletilla:**

Voz o frase que alguien repite mucho por hábito.

**Noticia:**

Información sobre algo que se considera interesante divulgar

**Paréntesis:**

Signo ortográfico doble que delimita las unidades lingüísticas insertadas incidentalmente en un mensaje y aquellas con una función complementaria o aclaratoria, como fechas, lugares o acotaciones teatrales.

**Poesía:**

Manifestación de la belleza o del sentimiento estético por medio de la palabra, en verso o en prosa

**Polisemia:**

Pluralidad de significados de una expresión lingüística.

**Polisíndeton:**

Empleo repetido de las conjunciones en un texto para dar fuerza o energía a la expresión de aquello que se expresa, como en *y avanza y levanta espumas, y salta y confía.*

**Prensa:**

Conjunto o generalidad de las publicaciones periódicas y especialmente las diarias.

**Redundancia:**

Repetición o uso excesivo de una palabra o concepto.

**Reportaje:**

Trabajo periodístico, cinematográfico, etc., de carácter informativo.

**Rima:**

Identidad de sonidos vocálicos y consonánticos, o solo vocálicos, a partir de la última vocal acentuada en dos o más versos.

**Sinécdoque:**

Designación de una cosa con el nombre de otra, de manera similar a la metonimia, aplicando a un todo el nombre de una de sus partes, o viceversa, a un género el de una especie, o al contrario, a una cosa el de la materia de que está formada, etc., como en *cien cabezas por cien reses, en los mortales por los seres humanos, en el acero por la espada*, etc.

**Soneto:**

Composición poética que consta de catorce versos endecasílabos distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos. En cada uno de los cuartetos riman, por regla general, el primer verso con el cuarto y el segundo con el tercero, y en ambos deben ser unas mismas las consonancias.

**Tabúes:**

Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar.

**Televisión:**

Sistema de transmisión de imágenes a distancia a través de diferentes medios electromagnéticos, y que se reproducen posteriormente en un aparato receptor.

**Triptongos:**

Secuencia de tres vocales que se pronuncian en una sola sílaba; ej., en *adecuéis, buey, cambiéis, vieira*

**Verbo:**

Clase de palabras cuyos elementos pueden tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto.

### BIBLIOGRAFÍA

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN              | La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula. Módulo N° 4. Proyecto de Desarrollo Educativo, 1999.     |
| ONTORIA, Pena Antonio, et al         | Los Mapas Conceptuales en el Aula. Editorial Magisterio de Río de la Plata, Argentina, 1997.           |
| ORTEGA, Wenceslao, et al             | Ortografía. Acentuación y Puntuación. Mc Graw Hill. España, 1998.                                      |
| PALAU. Pedro Ángel                   | Redacción 2. (Leer, escribir, investigar) Editorial Printice--Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.       |
| QUINZADA de Burrows, Mercedes, et al | Aprende tu Idioma. Imprenta Lil, S.A. Costa Rica, 1995   |
| RÍO, María Asunción                  | Taller de Redacción 2. Editorial Mc Graw -- Hill Interamericana Editores, S.A. 2000.                   |
| ROSAS, Rosa María                    | Ortografía. Ejercicios 2. Editorial Prentice Hall. México, 1995.                                       |
| SÁNCHEZ, Iniesta Tomás               | La Construcción del Aprendizaje en el Aula. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina, 1995. |
| WALTHER, Leticia Ana                 | Enseñanza de la Lengua en la E.B.G. Editorial Magisterio Río de la Plata, Argentina, 1997.             |

**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL  
NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA**

**PROGRAMA DE ESTUDIO  
ESPAÑOL**

# NOVENO GRADO

## ACTUALIZACIÓN 2026

### FASE DE VALIDACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el español. Así lo sustentan la Constitución Política de la República en el Título I: El Estado panameño, Artículo 7, y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

La asignatura de español constituye uno de los pilares de la Educación Básica General, puesto que el lenguaje es una herramienta fundamental que emplea el ser humano para construir y comprender el mundo que lo rodea. La enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo formar estudiantes que se comuniquen con eficacia y utilicen el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad. Esto se logra mediante la consolidación progresiva de las habilidades de expresión oral y escrita, comprensión y adquisición del hábito de la lectura, como ejes de su formación cultural y social.

La implementación de los Programas de estudio de español considera a los estudiantes como el centro del proceso de

enseñanza y aprendizaje, e impulsa, mediante principios de carácter constructivista, la construcción y reconstrucción de sus aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan sus contenidos. Además, busca que los estudiantes tengan oportunidades para expresar, en forma oral y escrita, sus pensamientos de manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva, en contextos reales de comunicación.

Los programas se enfocan en un aprendizaje funcional de la lengua, que promueve el dominio de las habilidades comunicativas para desenvolverse en el mundo e integrarse a la sociedad de manera activa e informada. Se espera que los estudiantes logren comunicar sus pensamientos, sentimientos y emociones por medio del lenguaje oral, escrito y multimodal, desarrollar la literacidad, con el apoyo de prácticas lingüísticas orales y escritas, según el entorno; interpretar y producir textos literarios y no literarios, aplicar los aspectos sintácticos y morfológicos en función de la coherencia y la cohesión textual, emplear con éxito diversas prácticas comunicativas que tienen vigencia social,

fortalecer su comprensión lectora y valorar el patrimonio cultural oral y escrito de su comunidad.

Por otra parte, le permiten al docente articular en la planificación didáctica y en el desarrollo de sus clases

temas importantes como los ejes transversales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

## DESCRIPCIÓN

El Programa de Estudio de Español de la Educación Básica General (de primero a noveno grado) se organiza en cuatro áreas: Comunicación oral y escrita, Estructura de la lengua, Comprensión lectora y Apreciación y creación literaria.

Esta estructura tiene como propósito facilitar su estudio. Sin embargo, es necesario que los docentes, como conductores del proceso educativo, integren las diferentes áreas del programa para que los estudiantes logren un desarrollo adecuado del lenguaje verbal y no verbal en sus dimensiones oral, escrita y multimodal; de modo que les permita comunicarse con eficiencia y eficacia en función del aprendizaje de las diversas áreas escolares y, en el futuro, de un desempeño exitoso en la educación superior, en la vida laboral y en los contextos sociales.

### 2. Comunicación oral y escrita

La expresión oral representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. La participación en intercambios orales favorece la seguridad y la confianza de los estudiantes para que logren una efectiva

comunicación, en un marco de respeto y tolerancia, ante las distintas opiniones y formas de expresión de los demás.

Los espacios de participación de estas dos habilidades en los que los estudiantes expresan, a través de su lengua materna, sus experiencias cotidianas, así como las de su entorno cultural, les proporcionan una sólida base para el desarrollo de su autoestima, para que accedan al mundo letrado y a los restantes aprendizajes escolares. Estas prácticas les permiten asumir un papel activo dentro del contexto familiar y social.

A su vez, es necesario que los estudiantes desarrollen la escucha, puesto que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas, como razonar y expresarse con claridad y corrección. Los estudiantes escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer su necesidad de expresión.

Por último, la expresión escrita es tan necesaria como poder comunicarse oralmente. La escritura frecuente de una variedad de tipos de textos ayuda a reforzar el aprendizaje, pues el cerebro reconoce, construye y

extiende patrones recién adquiridos por medio de la escritura en nuevos contextos.

## 2. Estructura de la lengua

La reflexión sobre el funcionamiento de las estructuras de la lengua, a partir de su uso, promueve la aplicación eficaz de las normas lingüísticas. El enfoque comunicativo funcional se orienta a la toma de conciencia de los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento en contextos comunicativos reales.

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua no consiste en un aprendizaje reproductivo de los conocimientos teóricos y conceptuales, sino en la aplicación de las normas de la lengua en actos comunicativos concretos.

El aula debe transformarse en un espacio de discusión, reflexión e interpretación de las producciones propias y las de los compañeros, así como de diversos tipos de textos disponibles a través de distintos medios (periódico, radio, televisión, internet; entre otros).

## 3. Comprensión lectora

Uno de los ejes de la asignatura es la formación de lectores competentes; es decir, lectores autónomos que se informen, aprendan y se diviertan por medio de la lectura de distintos tipos de textos. Los lectores competentes asumen un papel activo en los procesos de lectura, ya que deben ser capaces

de construir el significado de un texto a nivel literal e interpretativo, de extraer información, de inferir aspectos

que no están dichos expresamente y de evaluar críticamente. De esta manera se fortalecen los tres niveles esenciales de la comprensión: literal, inferencial y crítico.

El desarrollo de la competencia lectora durante la Educación Básica General considera varias dimensiones:

- e. La conciencia fonológica y la decodificación. La conciencia fonológica se refiere a la comprensión de que las palabras se descomponen en unidades más pequeñas (las sílabas y los fonemas). La decodificación consiste en descifrar el código escrito. En la lectoescritura inicial, los estudiantes deben acceder a la lectura de una manera estimulante y motivadora, desarrollar la conciencia fonológica y comprender el principio alfabético (la correspondencia entre fonemas y grafemas).
- f. La adquisición de vocabulario. Los lectores que tienen un vocabulario amplio logran comprender textos más complejos y se expresan con mayor precisión y fluidez.
- g. La comprensión lectora. Las estrategias de comprensión lectora promueven una lectura profunda, reflexiva y crítica, y
- h. permiten que los estudiantes diseñen estrategias para identificar sus propias dificultades al leer.

## 4. Apreciación y creación literaria

El área de literatura propicia que los estudiantes entren en contacto con un uso del lenguaje de valor artístico y estético,

distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo, desarrollar la imaginación y vivir, en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de conflictos.

El trabajo frecuente con textos literarios, cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante de acuerdo con la edad

de los lectores, deberá acompañarse de oportunidades que lleven a dar respuestas personales a la literatura. La estimulación de estas respuestas, expresadas a través de diversos medios, como comentarios orales, dramatizaciones, ilustraciones gráficas, corales poéticas,

participación en festivales, entre otros; desarrollan habilidades que favorecen la construcción de sus propios significados frente a los textos, con sus consiguientes efectos positivos sobre la comunicación oral, la lectura y la escritura.

### OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Relacionar la estructura y el funcionamiento de la lengua para producir textos orales y escritos adecuados a la situación comunicativa, al utilizar ejemplos de su entorno escolar y social.
- Integrar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, en actos comunicativos cotidianos, a través de dramatizaciones, exposiciones orales y simulaciones de situaciones reales.
- Reconocer los elementos gramaticales básicos, mediante el análisis de oraciones, textos breves y ejercicios de aplicación.
- Organizar los elementos gramaticales básicos del idioma en textos diversos, empleándolos correctamente en la redacción y revisión de producciones propias.
- Leer diversas tipologías textuales según los intereses y necesidades de su entorno, al identificar la macro y microestructura del texto.
- Seleccionar textos apropiados a su nivel como fuente de recreación y de enriquecimiento personal y cultural
- Fortalecer la lectura y escritura creativa como formas de comunicación y recreación, mediante la participación en talleres literarios, la elaboración de textos propios y la lectura compartida de obras adecuadas a su edad.
- Crear textos literarios que exploren emociones, ideas y estilos propios, al demostrar sensibilidad estética y respeto por la diversidad.

### OBJETIVOS DE GRADO

- Reconocer la estructura y el funcionamiento de la lengua en sus distintos niveles (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático) para comprender su organización y uso correcto, mediante la identificación de reglas básicas en situaciones comunicativas escolares y digitales.
- Leer textos de estructuras variadas para interpretar información explícita e inferida, empleando estrategias de comprensión lectora apoyadas en recursos digitales educativos.
- Usar recursos lingüísticos y no lingüísticos para participar en intercambios comunicativos orales y escritos con claridad y respeto, aplicando principios de comunicación asertiva y uso responsable de medios tecnológicos.
- Redactar textos de distintos géneros y propósitos (descriptivos, expositivos, argumentativos y administrativos) para comunicar ideas, hechos y opiniones con coherencia y corrección lingüística, empleando herramientas digitales de edición y publicación educativa.
- Evaluar críticamente los elementos y funciones de los medios de comunicación masiva y digital para identificar intencionalidad, ideología y valores presentes en los mensajes, aplicando criterios de alfabetización mediática e informativa frente a entornos digitales.
- Producir discursos orales y escritos en debates, exposiciones, foros académicos o proyectos colaborativos para argumentar ideas con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de opiniones, integrando recursos tecnológicos y normas de ética comunicativa en contextos presenciales y virtuales.
- Integrar estrategias de comprensión, producción textual y oralidad para resolver situaciones comunicativas académicas y socioeducativas, mediante el trabajo colaborativo y el uso de herramientas TIC que favorezcan el aprendizaje interactivo y significativo.
- Diseñar proyectos comunicativos integrados como: blogs educativos, campañas digitales, podcasts o revistas escolares; para promover el pensamiento crítico, la participación ciudadana y la expresión creativa, aplicando normas lingüísticas, ética comunicativa y uso responsable de la información en entornos digitales.



## ÁREA 1: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Distingue la comunicación lingüística y no lingüística, como el proceso para la comprensión y comunicación con claridad, en su entorno diario.
- Diferencia entre las diversas formas de la pragmática, clasifica correctamente y valora las máximas de la comunicación; para la comprensión crítica y efectiva de los mensajes en situaciones comunicativas reales.
- Argumenta, según las técnicas de comunicación, sus opiniones de manera crítica, reflexiva, tolerante y respetuosa; para favorecer la comprensión en el intercambio de ideas.
- Construye diversos tipos de textos, con corrección y precisión; considera estructura y competencia gramatical, para enfrentar distintos desafíos comunicativos.
- Juzga la importancia e influencia de las nuevas tecnologías, para emplearlas adecuadamente en diversos contextos de comunicación diaria.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. La Comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La comunicación lingüística y no lingüística<ul style="list-style-type: none"><li>○ Definición</li><li>○ Características</li><li>○ Ventajas</li><li>○ Limitaciones</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de análisis entre la comunicación lingüística y no lingüística enfocados en las características y limitaciones en contextos cotidianos.</li><li>• Elaboración de mensajes verbales y no verbales, aplicables en conceptos de situaciones comunicativas reales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disposición para aceptar la opinión de otros, durante discusiones, para el logro de una comunicación efectiva.</li><li>• Valoración del uso correcto de la comunicación lingüística y no lingüística en situaciones comunicativas reales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica las características, ventajas y limitaciones de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de manera correcta.</li><li>• Elabora mensajes, combina códigos verbales y no verbales para la transmisión ideas de forma clara en situaciones reales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establece las diferencias entre la comunicación lingüística y no lingüística, a través de la interpretación de situaciones comunicativas diarias.</li><li>• Realiza un cuadro comparativo con las características y limitaciones de la comunicación lingüística y no lingüística.</li></ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de los códigos lingüísticos y no lingüísticos en la estructuración de mensajes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasifica adecuadamente los elementos lingüísticos y no lingüísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora afiches informativos que combinen textos más lenguaje corporal y símbolos sobre un tema escolar (ejemplo: valores, normas del aula o campaña ecológica) y lo presenta al grupo.</li> </ul>
<p><b>2. Máximas de la comunicación humana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad</li> <li>Cantidad</li> <li>Relevancia</li> <li>Modo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de las máximas de la comunicación en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>Interpretación de textos que afectan la conversación cuando se incumplen las máximas de la comunicación.</li> <li>Ejercitación de la selección de la relevancia y modo en mensajes comunicativos para optimizar la claridad y adecuación en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre las causas que originan el incumplimiento de las máximas de la comunicación en el desarrollo de una conversación.</li> <li>Valoración de las máximas de la comunicación en el desarrollo de una comunicación efectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica la función de las máximas de la comunicación en la construcción de mensajes claros y veraces.</li> <li>Identifica las máximas de la comunicación en situaciones de la vida real de manera eficiente y efectiva.</li> <li>Reconoce con claridad las máximas de la comunicación en la construcción de mensajes relevantes y efectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representa ante el grupo una situación cotidiana en la que se aplique las máximas de la comunicación.</li> <li>Elabora una historieta en donde se identifica las máximas de la comunicación.</li> <li>Identifica mensajes que violan las máximas de la comunicación, que se incumplen en algunos textos, reescribe y aplica las máximas de la comunicación.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				comunicación correctamente.
<b>3. Técnicas de comunicación oral</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El debate</li> <li>• El diálogo</li> <li>• La oratoria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los pasos que debe tener el debate, el diálogo y la oratoria en la comunicación.</li> <li>• Elaboración de presentaciones, en donde utilice las técnicas de comunicación oral.</li> <li>• Diferenciación entre el debate, el diálogo y la oratoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre la importancia de la oratoria como herramienta para influir y comunicar eficazmente en distintos contextos.</li> <li>• Valoración de una actitud de respeto y apertura hacia las opiniones ajenas durante los debates y diálogos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza técnicas de comunicación oral, como forma de intercambiar mensajes; con los cuales pueda de manera inmediata persuadir, agradar y emocionar a otras personas.</li> <li>• Organiza sus ideas de forma coherente antes de intervenir en debates, diálogos o presentaciones orales. Presenta evidencias o ejemplos que respaldan sus argumentos y demuestra dominio progresivo de las técnicas de comunicación oral en situaciones académicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara exposiciones y dramatizaciones, en equipo, sobre debates, diálogos y oratoria.</li> <li>• Elaboración de presentaciones orales, uso de la técnica de oratoria, para persuadir y comunicar eficazmente ante el público.</li> <li>• Graba videos cortos tipo “mini oratoria” de 1–2 minutos con su dispositivo móvil u otros recursos; sobre un tema asignado. Aplica técnicas de expresión oral como postura adecuada, contacto visual, respiración y claridad en la dicción; luego</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en debates y presentaciones orales, al demostrar respeto por las opiniones ajenas, aplica técnicas de oratoria, logra gran dominio, claridad y efectividad en sus argumentaciones.</li> </ul>	<p>presentará ante la clase el trabajo que realizó, para recibir retroalimentación constructiva de parte de sus compañeros mediante una coevaluación guiada con rúbrica.</p>
<p><b>4. Tecnologías de la Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Blog</li> <li>• Chat</li> <li>• Video chat</li> <li>• Redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de las Tecnologías de la comunicación en la elaboración de mensajes.</li> <li>• Interpretación de las funciones y usos de los elementos multimodales, a través de la experimentación en actividades escolares.</li> <li>• Aplicación de estrategias de comunicación digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las tecnologías de la comunicación en el uso de las TIC.</li> <li>• Aceptación de la tecnología para la elaboración de mensajes y videos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica estrategias de comunicación digital mediante la creación y gestión de un blog colectivo u otras formas multimodales.</li> <li>• Elabora argumentos sobre las buenas prácticas y riesgos del uso de las TIC, con la finalidad de mejorar su capacidad para comunicarse de manera efectiva y responsable; así</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara argumentos a favor o en contra del tema asignado, considera las buenas prácticas y riesgos en la comunicación digital.</li> <li>• Crea un blog colectivo en forma de debate, donde presenta sus hallazgos. Argumenta a favor o en contra del tema de las TIC.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>como, fomentar una actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece las ventajas y desventajas de las incidencias de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación masiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos multimodales (vídeos, imágenes y textos), de temas relacionados con la comunicación digital (por ejemplo, el uso de redes sociales, el ciberacoso o la privacidad en línea).</li> </ul>
<p><b>5. Usos de la Mayúscula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En obras de creación</li> <li>• En organismos e instituciones</li> <li>• En movimientos artísticos</li> <li>• En leyes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de los usos de la mayúscula en obras de creación, organismos, instituciones, movimientos artísticos y leyes.</li> <li>• Redacción de diferentes textos, usa de la mayúscula apropiadamente.</li> <li>• Aplicación de la mayúscula en nombres de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por el uso de la letra mayúscula como un recurso gráfico distintivo en diversos contextos.</li> <li>• Compromiso en el uso de la mayúscula en la redacción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica, correctamente, los usos de la mayúscula en casos estudiados y en su ambiente social.</li> <li>• Coloca la mayúscula en obras de creación, nombres de organismos, instituciones y movimientos artísticos; con la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta textos creativos, breves relatos, donde menciona nombres de organismos, instituciones o movimientos artísticos; Aplica las reglas para el uso de las mayúsculas.</li> <li>• Corrige el uso de las mayúsculas en los textos de sus compañeros, refuerza la</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	organismos, instituciones y movimientos artísticos y nombres propios		<p>finalidad de asegurar la correcta presentación de textos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye textos, asegurando la correcta aplicación de las reglas de la mayúscula en trabajos académicos.</li> </ul>	<p>aplicación responsable de las reglas en la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea, en equipos, una página informativa digital en Canva o PowerPoint sobre un tema cultural o educativo; incluye títulos y nombres propios que requieran mayúscula.</li> </ul>
<p><b>6. Signos Auxiliares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La diéresis</li> <li>• La virgulilla</li> <li>• Asterisco</li> <li>• Raya</li> <li>• Corchetes</li> <li>• Llaves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización adecuada de diversos elementos de puntuación en sus escritos.</li> <li>• Análisis de oraciones, según el uso semántico de los signos de puntuación en diferentes estructuras lingüísticas en la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la forma correcta de utilizar los signos auxiliares en la comunicación escrita.</li> <li>• Reflexión sobre la importancia de la puntuación en la redacción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica adecuadamente los diversos signos auxiliares en sus escritos, para alcanzar una adecuada coherencia semántica, con la finalidad de mejorar la claridad y efectividad en su comunicación digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe textos breves de temas específicos, incorpora diversos signos de puntuación.</li> <li>• Identifica los errores encontrados y explica, cómo afectan la claridad del mensaje.</li> <li>• Corrige textos publicados en Google Doc que</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de textos y aplicación de cada uno de los signos auxiliares.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el uso inadecuado de signos auxiliares de puntuación, demuestra precisión en la escritura; fortalece la coherencia y claridad de los mensajes en contextos académicos y digitales.</li> <li>• Edita textos en donde desarrolla habilidades de análisis crítico y corrección en la escritura de diversos temas.</li> </ul>	<p>que contienen errores intencionales relacionados con signos auxiliares de puntuación.</p>
<p><b>7. La Acentuación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas para la división silábica</li> <li>• Acentuación de palabras compuestas</li> <li>• Interrogativos y exclamativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de las reglas según la acentuación de las palabras, tanto en contextos aislados como en estructuras oracionales.</li> <li>• Identificación de las palabras compuestas, según</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la acentuación ortográfica como recurso para una adecuada comunicación escrita.</li> <li>• Aceptación del uso de las TIC en las normas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las reglas generales de acentuación, en atención al interés de la comunicación precisa de ideas.</li> <li>• Identifica palabras según las reglas de acentuación (agudas, graves,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga sobre la redacción de guion, para uso correcto de la acentuación.</li> <li>• Crea un vídeo informativo o una presentación digital sobre un tema de su elección.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>las reglas que rigen su acentuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Localización de palabras, según las normas de división silábica.</li> </ul>	<p>acentuación de la comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interés por aprender sobre las reglas de acentuación y su aplicación en diferentes contextos multimodales.</li> </ul>	<p>esdrújulas y sobresdrújulas), y reconoce correctamente el uso de la tilde en comunicaciones orales, escritas y digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Produce oraciones y textos breves con las normas ortográficas, en situaciones académicas y de comunicación digital para mejorar la claridad escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica correctamente las reglas de acentuación y la división silábica en sus guiones.</li> <li>Emite juicios óptimos sobre la importancia de la acentuación en la comunicación escrita y digital, fortalece así su aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>8. Grafemas y dígrafos: ll, y, cc, cs, x, c, q, k</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de palabras que contienen los grafemas y dígrafos dados en clase.</li> <li>Clasificación de los grafemas y dígrafos, según las palabras propuestas.</li> <li>Implementación de las reglas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés por la importancia que tienen los grafemas y dígrafos en la escritura.</li> <li>Valoración de las reglas ortográficas relacionadas con grafemas y dígrafos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasifica correctamente los grafemas y dígrafos de acuerdo con las palabras y las reglas ortográficas en sus producciones.</li> <li>Demuestra su comprensión, a través de la corrección de oraciones escritas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localiza palabras que contengan grafemas y dígrafos en una sopa de letras.</li> <li>Clasifica en un cuadro las palabras, según el grafema o dígrafo correspondiente.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>ortográficas, relacionadas con el uso de grafemas y dígrafos en la escritura de oraciones.</p>		<p>con el fin de mejorar la claridad en la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrige palabras y oraciones que presentan errores ortográficos relacionados con grafemas y demuestra dominio progresivo de las normas ortográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta oraciones que incluyen grafemas y dígrafos, aplica las reglas ortográficas.</li> <li>• Explica la importancia que tienen los grafemas y dígrafos en su escritura, para mejorar la claridad de la comunicación.</li> </ul>
<p><b>9. Tipos de textos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos Argumentativos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concepto</li> <li>○ Elementos</li> <li>○ Tipos</li> </ul> </li> </ul> <p>Textos científicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe</li> <li>- Ensayo</li> </ul> <p>- Textos Administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El informe</li> <li>▪ La resolución</li> <li>▪ La carta comercial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de diferentes tipos de textos, con sus respectivas estructuras.</li> <li>• Creación de textos argumentativos, con base en su concepto, elementos y tipos.</li> <li>• Análisis de informes, de textos científicos y administrativos, de manera lógica y coherente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del uso de textos no literarios para una comunicación clara.</li> <li>• Interés por la creación de textos, dentro de las TIC. Muestra disposición para expresar sus puntos de vista y defender sus argumentos de manera coherente y fundamentada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes tipos de textos de manera eficaz.</li> <li>• Produce textos de diferentes tipos de manera coherente, para una comunicación efectiva.</li> <li>• Comprende la importancia de los tipos de textos en la comunicación profesional de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta informes y cartas, utiliza formatos adecuados, según la teoría observada.</li> <li>• Crea textos sobre tema de interés, que promuevan la comprensión y uso de herramientas visuales en la comunicación.</li> <li>• Analiza ejemplos de cada tipo de textos, identificando su</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			manera lógica y coherente.	estructura y convenciones.
<p><b>10. Enriquecimiento léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de palabras según su significado               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Homónimas</li> <li>○ Homófonas</li> <li>○ Homógrafas</li> <li>○ Parónimas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de palabras en categorías de homónimas, homófonas, homógrafas y parónimas; para entender sus diferencias y similitudes.</li> <li>• Elaboración de oraciones que incorporan homónimas, homófonas, homógrafas y parónimas.</li> <li>• Análisis de las clases de palabras según su significado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la importancia del uso correcto de homónimas, homófonas, homógrafas y parónimas en la comunicación escrita.</li> <li>• Interés por mejorar las palabras según su significado, que promueve un aprendizaje eficaz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica correctamente palabras en las categorías de homónimas, homófonas, homógrafas y parónimas, mejora así la precisión en su comunicación escrita.</li> <li>• Diferencia el significado de palabras homónimas, homófonas, homógrafas y parónimas en contextos académicos y de comunicación cotidiana.</li> <li>• Identifica las clases de palabras según su significado, corrige confusiones léxicas para mejorar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta oraciones, por medio de palabras según su significado.</li> <li>• Participa en una discusión sobre la importancia del uso correcto de las palabras.</li> <li>• Corrige confusiones léxicas para mejorar la claridad de sus mensajes orales.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			claridad de sus mensajes orales y escritos.	

## ÁREA 2: ESTRUCTURA DE LA LENGUA

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Distingue las diferentes estructuras gramaticales, para utilizarlas de manera correcta en situaciones comunicativas cotidianas.
- Clasifica los distintos tipos de sintagmas, para demostrar su función dentro de la oración; en análisis de textos breves y ejemplos de su entorno.
- Analiza la estructura de la oración compuesta, para comprender su organización y significado en actividades de lectura y redacción.
- Construye oraciones y textos, utiliza sintagmas para fortalecer la coherencia y cohesión en producciones escritas y orales de manera digital.
- Valora la importancia de la corrección gramatical, para mejorar la calidad, eficacia y ética comunicativa en la interacción académica y el uso de plataformas digitales reales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. Clases de categorías gramaticales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adverbios</li> <li>• Preposiciones</li> <li>• Conjunciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de categorías gramaticales en la redacción de mensajes digitales, publicaciones escolares y trabajos académicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por producir textos académicos con mayor claridad y cohesión.</li> <li>• Valoración para la correcta utilización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce oraciones claras que incluyen sintagmas adverbiales, preposición y conjunción, en textos académicos y publicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta microcuentos colaborativos en Google Classroom en el que deben incluir diversos sintagmas previamente identificados.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de oraciones que integren diferentes categorías gramaticales.</li> <li>• Creación de una estructura gramatical compuesta por diferentes categorías gramaticales.</li> </ul>	<p>de los adverbios, preposiciones y conjunciones, que garanticen claridad, coherencia y respeto comunicativo en producciones académicas y digitales.</p>	<p>digitales; para garantizar coherencia y expresividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los adverbios, preposiciones y conjunciones en oraciones y párrafos, fortaleciendo la cohesión y la claridad en la comunicación.</li> <li>• Redacta párrafos con sentido y cohesión, da comprensión al texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone microcuentos y explica, cómo los sintagmas mejoraron la claridad del texto.</li> <li>• Organiza las ideas de publicaciones digitales desordenadas (como un párrafo sin conectores), y añade los adverbios, preposiciones y conjunciones necesarios.</li> </ul>
<p><b>2. El sintagma adverbial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura</li> <li>• Funciones sintácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de la estructura del sintagma en oraciones de uso cotidiano.</li> <li>• Elaboración de oraciones con sintagmas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración crítica del uso de diversos sintagmas en producciones académicas y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica correctamente sintagmas adverbiales según su función sintáctica (de tiempo, lugar, modo, causa, finalidad, cantidad,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta en Google Docs o Padlet un texto breve (cartel escolar, nota digital o publicación), en el que incorporen sintagmas adverbiales,</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>adverbiales en producciones académicas y digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oraciones claras con sintagmas adverbiales en textos académicos y publicaciones digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición para aplicar las funciones sintácticas y fortalecer la coherencia en distintos contextos comunicativos.</li> </ul>	<p>afirmación o negación) en oraciones de uso cotidiano y académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica sintagmas adverbiales en párrafos descriptivos y narrativos de forma adecuada.</li> <li>• Reconoce en oraciones el sintagma adverbial, demostrando comprensión del análisis gramatical.</li> </ul>	<p>previamente analizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el texto (cartel escolar, nota digital o publicación), cómo las categorías gramaticales aportan a la cohesión en distintos contextos comunicativos.</li> <li>• Clasifica los sintagmas adverbiales encontrados en fragmentos de noticias digitales, blogs educativos o artículos breves.</li> </ul>
<p><b>3. Las proposiciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características y concepto de proposición en oraciones compuestas.</li> <li>• Construcción de oraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las proposiciones como unidad de significado en oraciones.</li> <li>• Reflexión sobre el significado fundamental que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye oraciones compuestas con distintas proposiciones, produce textos académicos y comunicativos, coherentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta <b>textos</b> breves (ensayos cortos, comentarios o nota digitales) en el que integran diferentes proposiciones en oraciones compuestas.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>compuestas con proposiciones diversas para desarrollar textos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las proposiciones en oraciones compuestas.</li> </ul>	<p>representa el pensamiento, no la oración en sí misma, sino lo que la oración dice.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa ideas sencillas en proposiciones simples, con un vocabulario y gramática adecuados a su nivel.</li> <li>• Diferencia la proposición principal (idea central) de las proposiciones secundarias (ideas de apoyo o detalle) en sus textos orales o escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publica el texto en el aula virtual o mural del salón y explica, cómo cada proposición contribuyó a la coherencia del texto.</li> <li>• Identifica en oraciones compuestas la proposición principal y secundaria en cada una de ellas.</li> </ul>
<p><b>4. Las oraciones compuestas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos</li> <li>• Diferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del concepto y las diferencias en las características de la oración compuesta.</li> <li>• Redacción de oraciones compuestas aplica sus características en la producción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de las diferencias que existe entre las oraciones simples y las oraciones compuestas.</li> <li>• Valoración crítica del empleo de oraciones simples y compuestas textos académicos y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las oraciones compuestas según su estructura, en textos de uso cotidiano y académicos.</li> <li>• Utiliza oraciones compuestas en la producción de textos escritos y digitales con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confecciona un cuadro comparativo, donde coloque las diferencias entre una oración simple y una compuesta.</li> <li>• Elabora en equipos un texto breve (aviso escolar o correo académico) en el que integren oraciones</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oraciones compuestas que garantice una comunicación efectiva.</li> </ul>		<p>claridad y coherencia en sus mensajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los nexos y estructuras internas de la oración compuesta en análisis sintáctico funcional.</li> </ul>	<p>simples y compuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza oraciones compuestas para producir textos académicos y digitales con coherencia y cohesión.</li> <li>• Identifica en fragmentos de noticias, cuentos o artículos escolares publicado en línea las oraciones simples y compuestas; los nexos que las acompañan.</li> </ul>

**ÁREA 3: COMPRENSIÓN LECTORA**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Interpreta la información contenida en textos literarios y no literarios, para comprender sus especialidades mediante estrategia de lectura en los momentos antes, durante y después.
- Aplica estrategias de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico, para fortalecer la construcción de sentido, en situaciones académicas y de la vida cotidiana.
- Analiza los propósitos y usos de la lectura crítica en textos de distinta complejidad, para establecer la pertinencia de la información en contextos familiares, escolares y sociales.
- Evalúa la información de un texto con apoyo de organizadores gráficos, para desarrollar habilidades críticas y reflexivas en el análisis académico y personal.
- Crea producciones escritas y digitales apoyándose en diccionarios electrónicos y otros recursos tecnológicos, para mejorar la corrección ortográfica y gramatical en condiciones de comunicación académica y digital.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>1. Lectura comprensiva de textos literarios y no literarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos</li> <li>• Niveles                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Literal</li> <li>○ Inferencial</li> <li>○ Crítico</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de estrategias de comprensión lectora, de acuerdo con sus tres momentos: antes, durante y después, y a los niveles literales, inferencial y críticos.</li> <li>• Identificación explícita en textos literarios y no literarios mediante recursos digitales y actividades escolares cotidianas.</li> <li>• Interpretación de los niveles en textos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de estrategias de lectura inferencial y crítica en los contenidos de textos literarios y no literarios.</li> <li>• Aceptación de estrategias planificadas de comprensión lectora en los niveles literal, inferencial y crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga el enriquecimiento que se experimenta al aprovechar los diversos niveles de lectura de los textos literarios y no literarios.</li> <li>• Aplica estrategias inferenciales y críticas al comentar textos literarios y no literarios, genera opiniones claras y respetuosas en entornos académicos y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza organizadores gráficos digitales y foros en línea u otros recursos en textos literarios y no literarios, en contextos académicos y diarios.</li> <li>• Redacta comentario crítico en un foro de la plataforma escolar (Moodle, Classroom, Padlet), o con el apoyo de otros recursos que incluya el nivel inferencial.</li> <li>• Construye historietas en textos no literarios y</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	literarios y no literarios.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica información explícita en textos literarios y no literarios mediante estrategias de lectura y citas textuales pertinentes, de forma clara y coherente.</li> </ul>	explica los niveles de comprensión lectora encontrados en el mismo.
<b>2. Técnicas de lectura</b> Crítica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de propósitos de la lectura crítica con intención comunicativa en textos académicos y digitales.</li> <li>Análisis de información para determinar la pertinencia, coherencia y confiabilidad de textos literarios y no literarios con apoyo de recursos digitales y colaborativos.</li> <li>Aplicación de juicios críticos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés por promover el gusto por la lectura crítica en contextos digitales y presenciales.</li> <li>Valoración de juicios críticos fundamentados en la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios.</li> <li>Reflexión en plenaria sobre, cómo la actitud crítica responsable mejora la comunicación académica y digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa con compromiso en la formulación de juicios críticos, claros y respetuosos sobre textos digitales y académicos.</li> <li>Promueve el gusto por la lectura en el análisis reflexivo y la formación de criterios propios en la vida académica y cotidiana.</li> <li>Aplica las técnicas de lectura asegurando la pertinencia y ética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en actividades de prelectura, lectura y poslectura planificadas por el docente.</li> <li>Lee textos y responde preguntas explícitas, implícitas y críticas de forma escrita, cuida las normas de redacción y ortografía.</li> <li>Participa en un foro virtual (Google Classroom, Moodle o Padlet), donde publica un comentario crítico sobre noticias actuales.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	fundamentados en las técnicas de lectura.		de sus aportes en la comunicación.	
<b>3. Organizadores gráficos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagrama de Venn</li> <li>• Esquema binario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de datos en diagramas de Venn y esquemas binarios.</li> <li>• Elaboración de organizadores gráficos digitales con diagramas de Venn y esquemas binarios.</li> <li>• Utiliza organizadores gráficos en la información académica cotidiana, mediante aplicaciones digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de los organizadores gráficos digitales, en el análisis de información en entornos académicos y personales.</li> <li>• Interés por el uso de organizadores gráficos en la resolución de tareas y proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora organizadores gráficos digitales, para comparar y clasificar información en la comunicación de ideas con claridad, en el aula.</li> <li>• Utiliza de manera responsable organizadores gráficos simplifica la información con coherencia en proyectos académicos.</li> <li>• Emplea organizadores gráficos, para dar informaciones claras en situaciones escolares y de la vida real.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña un esquema binario en Jamboard o Google Slides sobre un tema de investigación y lo presenta a la clase.</li> <li>• Redacta una reflexión sobre cómo el organizador gráfico favorece la comprensión y la colaboración.</li> <li>• Explica en clase, cómo la simplificación del uso de los organizadores gráficos facilita la claridad del contenido.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>4. Textos de la vida cotidiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diarios personales</li> <li>• Blogs o Bitácoras</li> <li>• Grafitis, grafitos o <i>grafitis</i></li> <li>• Comics o historietas</li> <li>• Caricaturas</li> <li>• Manga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características de los textos de la vida cotidiana, como elementos formales y expresivos.</li> <li>• Análisis de mensajes en grafitis digitales y presenciales.</li> <li>• Interpretación de ilustraciones en las imágenes de los textos de la vida cotidiana (grafitis, caricaturas, mangas, etc), y su significado social, cultural y artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la función de los textos de la vida cotidiana, como medio de expresión en los jóvenes.</li> <li>• Aceptación de los textos de la vida cotidiana como manifestación cultural y expresión en entornos escolares y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta en el contexto académico y comunitario, el significado social, cultural y artístico de los mensajes expresados en los textos de la vida cotidiana.</li> <li>• Utiliza los textos de la vida cotidiana, en la apertura hacia distintas formas de expresión en entornos escolares y digitales.</li> <li>• Realiza dibujos y mensajes que impacta la opinión juvenil dentro de la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza <i>grafitis</i> en la decoración de paredes murales.</li> <li>• Escribe en un blog o una bitácora comentarios sobre situaciones del entorno y proponiendo soluciones.</li> <li>• Dibuja caricaturas con personajes ficticios donde divulgues mensajes positivos.</li> <li>• Crea una manga con materiales del entorno sobre héroes, políticos o personajes diversos.</li> </ul>

#### ÁREA 4: APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA

##### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconoce los géneros literarios (lírico, narrativo y dramático) para diferenciarlos correctamente según su estructura y finalidad comunicativa en textos académicos y literarios de uso escolar.
- Describe el origen, definición, características y elementos del teatro como género literario y arte escénico para comprender su evolución histórica y cultural mediante el análisis de fuentes impresas y digitales.
- Analiza la evolución histórica del teatro desde sus inicios en Grecia y Roma hasta el teatro medieval y del Siglo de Oro español para establecer comparaciones entre sus funciones y características a partir de obras representativas y estudios guiados.
- Interpreta las ideas, estilos y conceptos estéticos del teatro moderno y contemporáneo para identificar las características del realismo, simbolismo y teatro del absurdo en fragmentos dramáticos y representaciones audiovisuales.
- Evalúa el impacto social, cultural y tecnológico del teatro actual para explicar su vigencia como medio de comunicación y transformación social, mediante producciones creativas como debates, proyectos dramáticos escolares o dramatizaciones digitales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<b>1. Los Géneros Literarios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos</li> <li>• Tipos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lírico</li> <li>○ Narrativo</li> <li>○ Dramático</li> </ul> </li> <li>• El Teatro - Drama:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las características de los géneros literarios: lírico, narrativo y dramático.</li> <li>• Clasificación de textos según los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad literaria como medio para enriquecer el pensamiento crítico y la interpretación de textos en entornos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica textos literarios según su género al aplicar criterios estructurales y temáticos de manera clara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe en el cuaderno de trabajo los textos literarios que ha leído y qué tipos de géneros literarios pertenece. (lírico, narrativo y dramático).</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definición como género literario y arte escénico</li> <li>○ Características</li> <li>○ Elementos</li> </ul>	<p>géneros literarios lírico, narrativo y dramático</p>	<p>académicos y digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con el uso de recursos digitales literarios, que fortalece el respeto por los derechos de autor y la lectura ética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza recursos literarios digitales de forma responsable, cita la fuente o autor con exactitud y eficiencia.</li> <li>• Clasifica los diferentes tipos de género literario, emitiendo juicios críticos en cada uno de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un cuadro comparativo en Word o un cartel y destaca las características básicas de los géneros literarios.</li> <li>• Realiza un foro literario en Padlet, Classroom, o con otro recurso donde cada estudiante comparta un ejemplo de género literario.</li> <li>• Explica brevemente, por qué considera importante la literatura en la vida cotidiana.</li> </ul>
<p><b>2. Inicios del Teatro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto histórico</li> <li>• Teatro en Grecia Clásica: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Función</li> <li>○ Características</li> <li>○ Tipos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tragedia <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Esquilo</li> <li>▪ Sófocles</li> <li>▪ Eurípides</li> </ul> </li> <li>- Comedia</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de información histórica sobre los orígenes del teatro griego y romano, mediante fuentes impresas y digitales accesibles.</li> <li>• Comparación de características entre la tragedia, la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con el legado teatral clásico, su valor cultural y su influencia en el arte.</li> <li>• Interés por la convivencia y la participación en actividades teatrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia las características y autores de la tragedia, comedia y teatro griego con claridad y exactitud.</li> <li>• Descubre la importancia cultural del teatro clásico en la educación actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un cuadro comparativo en Word o libreta con columnas y coloca: género, características, función, autores y ejemplo de obra incluyendo Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Plauto y Séneca.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Aristófanes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro romano:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Función</li> <li>○ Características</li> <li>○ Tipos                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tragedia                       <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plauto</li> <li>▪ Séneca</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p>comedia griega y el teatro romano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los elementos esenciales y autores representativos durante el inicio del teatro.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa opiniones respetuosas sobre los autores, que fueron partícipes en la historia de la tragedia griega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara, en equipos, un guion de un fragmento trágico o cómico clásico.</li> <li>• Realiza dramatización del fragmento trágico o cómico clásico, respetando turnos y roles.</li> </ul>
<p><b>3. Época cumbre del teatro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto histórico</li> <li>• Teatro Medieval:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Función</li> <li>○ Características</li> <li>○ Autos sacramentales - moralidades.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la histórica, función y características del teatro medieval.</li> <li>• Explicación de las características dramáticas, autos sacramentales y moralidades, según su estructura y finalidad.</li> <li>• Representación del teatro medieval según su estructura y finalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación del legado teatral medieval y su aporte cultural en el desarrollo del teatro universal.</li> <li>• Interés por participar en actividades escénicas y fortalecer la convivencia y el respeto mutuo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica la función y características de autos sacramentales y moralidades del teatro medieval con exactitud y eficiencia.</li> <li>• Colabora de forma responsable con su equipo al asumir un rol en actividades de expresión dramática.</li> <li>• Comprende la función educativa y religiosa en la edad Media con apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completa datos clave del origen y función del teatro medieval, en organizadores gráficos basados en textos históricos.</li> <li>• Elabora un guion de una obra del teatro medieval, propuesta por el docente.</li> <li>• Dramatiza el guion de la obra seleccionada con respecto al teatro medieval.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			de fuentes impresas y digitales.	
<b>4. Siglo de Oro Español:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función</li> <li>• Características</li> <li>• Autores               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lope de Vega</li> <li>○ Calderón de la Barca</li> <li>○ Tirso de Molina</li> </ul> </li> <li>• Teatro Renacentista - Barroco:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Función</li> <li>○ Características</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de los contextos históricos del teatro del Siglo de Oro Español.</li> <li>• Análisis de los roles que desempeña los autores durante el Siglo de Oro Español.</li> <li>• Comparación de las funciones y características que se dan durante el Siglo de Oro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de los autores y sus roles en el teatro, durante el Siglo de Oro.</li> <li>• Interés por conocer las obras de los diferentes autores del Siglo de Oro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el contexto histórico y social del teatro del Siglo de Oro apoyándose en fuentes confiables e información verificada.</li> <li>• Clasifica las funciones y características que se dan en el teatro renacentista de manera correcta.</li> <li>• Organiza actividades escritas y orales con el apoyo de plataformas digitales u otros recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Narra el contexto histórico y social del teatro del Siglo de Oro, se apoya en fuentes confiables e información verificada, basado en hechos históricos.</li> <li>• Elabora en Genially o Canva una infografía interactiva sobre el contexto del Siglo de Oro Español: sociedad, cultura y surgimiento del teatro.</li> <li>• Crea en TiKToK, un microteatro escolar (escenas de 2–3 min) basado en conflictos humanos universales.</li> </ul>
<b>5. Teatro Moderno y Contemporáneo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro del Siglo XIX:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Función</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de corrientes teatrales modernas y contemporáneas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación activa de la evolución del teatro como medio de reflexión cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las funciones y características del teatro moderno y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora una línea de tiempo digital interactiva en Canva o Genially sobre las</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Características</li> <li>○ Realismo y Romanticismo               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Goethe</li> <li>- Víctor Hugo</li> <li>- Ibsen</li> </ul> </li> <li>● Teatro del Siglo XX:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Función</li> <li>○ Características</li> <li>○ Simbolismo</li> <li>○ Expresionismo: teatro del absurdo                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brecht</li> <li>- Beckett</li> <li>- Lonesco</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>● Innovaciones escénicas               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escenografía</li> <li>○ Iluminación</li> <li>○ Ruptura de la cuarta pared.</li> </ul> </li> </ul>	<p>para comprender su función y características mediante análisis de textos y recursos multimedia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación de fragmentos teatrales del realismo, romanticismo, simbolismo y teatro del absurdo.</li> <li>● Clasificación de los autores del teatro moderno y contemporáneo con sus respectivas obras.</li> </ul>	<p>y crítica social en diferentes épocas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valoración del teatro en las distintas épocas, en la que resalta la importancia estética y mensaje social.</li> </ul>	<p>contemporáneo de forma coherente y precisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colabora responsablemente en producciones creativas teatrales usando recursos escénicos básicos.</li> <li>● Crea experiencias teatrales escolares que fortalecen la cooperación, respeto y expresión artística.</li> </ul>	<p>corrientes teatrales (Realismo, Romanticismo, Simbolismo, Absurdo) incluyendo imágenes y ejemplos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza lectura breve de un fragmento de las obras: Casa de Muñecas, Madre Coraje o Esperando a Godot.</li> <li>● Representa con apoyo de guiones digitales y audios, los fragmentos de las obras Casa de Muñecas, Madre Coraje o Esperando a Godot.</li> <li>● Crea microteatro escolar sobre una problemática actual (bullying, desigualdad, redes sociales), usa recursos de escenografía sencilla y grabación en video.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p><b>6. Teatro Actual - Contemporáneo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro multicultural e Inclusivo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pueblos originarios e interculturales</li> </ul> </li> <li>• Teatro Social y Comunitario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Problemáticas actuales</li> </ul> </li> <li>• Adaptaciones digitales y virtuales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Características</li> <li>○ Streaming - Grabaciones en plataformas virtuales</li> <li>○ Lecturas dramatizadas                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teatro en Línea</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de manifestaciones del teatro actual (multicultural, social y digital) en la sociedad contemporánea.</li> <li>• Interpretación de escenas digitales, sobre problemáticas de la vida en sociedad.</li> <li>• Elaboración de contenidos digitales relacionados con las problemáticas actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión hacia la evolución del teatro como medio cultural y pensamiento crítico en la sociedad actual.</li> <li>• Compromiso con proyectos escénicos escolares, que fortalece la convivencia, el respeto y la comunicación artística. Para comprender su función comunicativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el propósito social de escenas teatrales actuales al relacionarlas con problemáticas reales como discriminación o desigualdad.</li> <li>• Participa activamente en diversas expresiones teatrales, donde demuestra su valor cultural.</li> <li>• Opina acerca de la transformación del teatro actual dentro de la comunidad de manera respetuosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta en el cuaderno de trabajo obras sociales cortas (bullying, violencia, inclusión).</li> <li>• Elabora un mapa, de ideas colaborativas, en Jamboard con el mensaje central y valores principales.</li> <li>• Crea microteatro digital (escena grabada con celular de 1–2 min) sobre un tema social actual.</li> </ul>
<p><b>7. Fusión de géneros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro Musical</li> <li>• Monólogos y Diálogos</li> <li>• Teatro Callejero</li> <li>• Teatro Digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de características escénicas de géneros teatrales fusionados.</li> <li>• Producción de obras guiadas en expresiones teatrales híbridas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización artística ante nuevas formas teatrales.</li> <li>• Cooperación expresiva en proyectos teatrales creativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra interés y respeto por distintas manifestaciones teatrales al compartir opiniones sin prejuicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea cuadro comparativo en Word/Canva, con videos breves observados en YouTube, Edu; sobre diferencias entre géneros teatrales.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de plataformas digitales para la mezcla de géneros teatrales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza proyectos escénicos de forma activa y responsable.</li> <li>Produce obras de teatro con claridad, a través de diferentes plataformas digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Produce sketch teatral creativo (ej.: monólogo + música o teatro callejero + mensaje social), grabado con celular y editado con CapCut.</li> <li>Elabora microteatro usando TIC de temas sociales ( inclusión, bullying, identidad cultural).</li> </ul>

## GLOSARIO

### Adverbios:

Clase de palabras cuyos elementos son invariables y tónicos, están dotados generalmente de significado léxico y modifican el significado de varias categorías, principalmente de un verbo, de un adjetivo, de una oración o de una palabra de la misma clase.

### Asterisco:

Signo ortográfico auxiliar en forma de estrella (\*) que se utiliza, entre otros usos, como llamada de nota y, en lingüística, para indicar que una forma, palabra o frase es hipotética, incorrecta o agramatical.

### Blog:

Sitio web que incluye, a modo de diario personal de su autor o autores, contenidos de su interés, actualizados con frecuencia y a menudo comentados por los lectores.

### Chat:

Intercambio de mensajes electrónicos a través de internet que permite establecer una conversación entre dos o más personas.

### Comunicación:

Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

**Conjunciones:** Clase de palabras invariables, generalmente átonas, cuyos elementos manifiestan relaciones de coordinación o subordinación entre palabras, grupos sintácticos u oraciones.

### Corchetes:

Signo ortográfico dobleusado para incluir información complementaria o aclaratoria en un texto; con tres puntos suspensivos en su interior, para indicar la omisión de parte del texto citado y, en fonética, para encerrar las transcripciones.

**Debate:**

Discutir un tema con opiniones diferentes.

**Dígrafos:**

Secuencia de dos letras que representa un solo sonido

**Dramático:**

Género literario al que pertenecen las obras destinadas a la representación escénica.

**Diálogo:**

Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

**Grafemas:**

Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua.

**Homófonas:**

Dicho de una palabra: Que suena igual que otra, pero que tiene distinto significado y puede tener distinta grafía.

**Homógrafas:**

Dicho de una palabra: Que tiene la misma grafía que otra

**Homónimas:**

Dicho de una palabra: Que se pronuncia como otra, pero tiene diferente origen o significado muy distante.

**Lírico:**

Género literario, generalmente en verso, que trata de comunicar mediante el ritmo e imágenes los sentimientos o emociones íntimas del autor.

**Manga:**

Cómic de origen japonés.

**Narrativo:**

Género literario constituido por la novela, la novela corta y el cuento

**Oratoria:**

Arte de hablar con elocuencia.

**Parónimas:**

Dicho de una palabra: Que tiene con otra una relación o

semejanza, sea por su etimología o solamente por su forma o sonido, como vendado y vendido.

**Preposiciones:**

Clase de palabras invariables cuyos elementos se caracterizan por introducir un término, generalmente nominal u oracional, con el que forman grupo sintáctico.

**Videochat:**

Chat que incorpora funciones de video y audio.

**Virgulilla:**

Signo ortográfico de forma de coma, rasguillo o trazo

## BIBLIOGRAFÍA

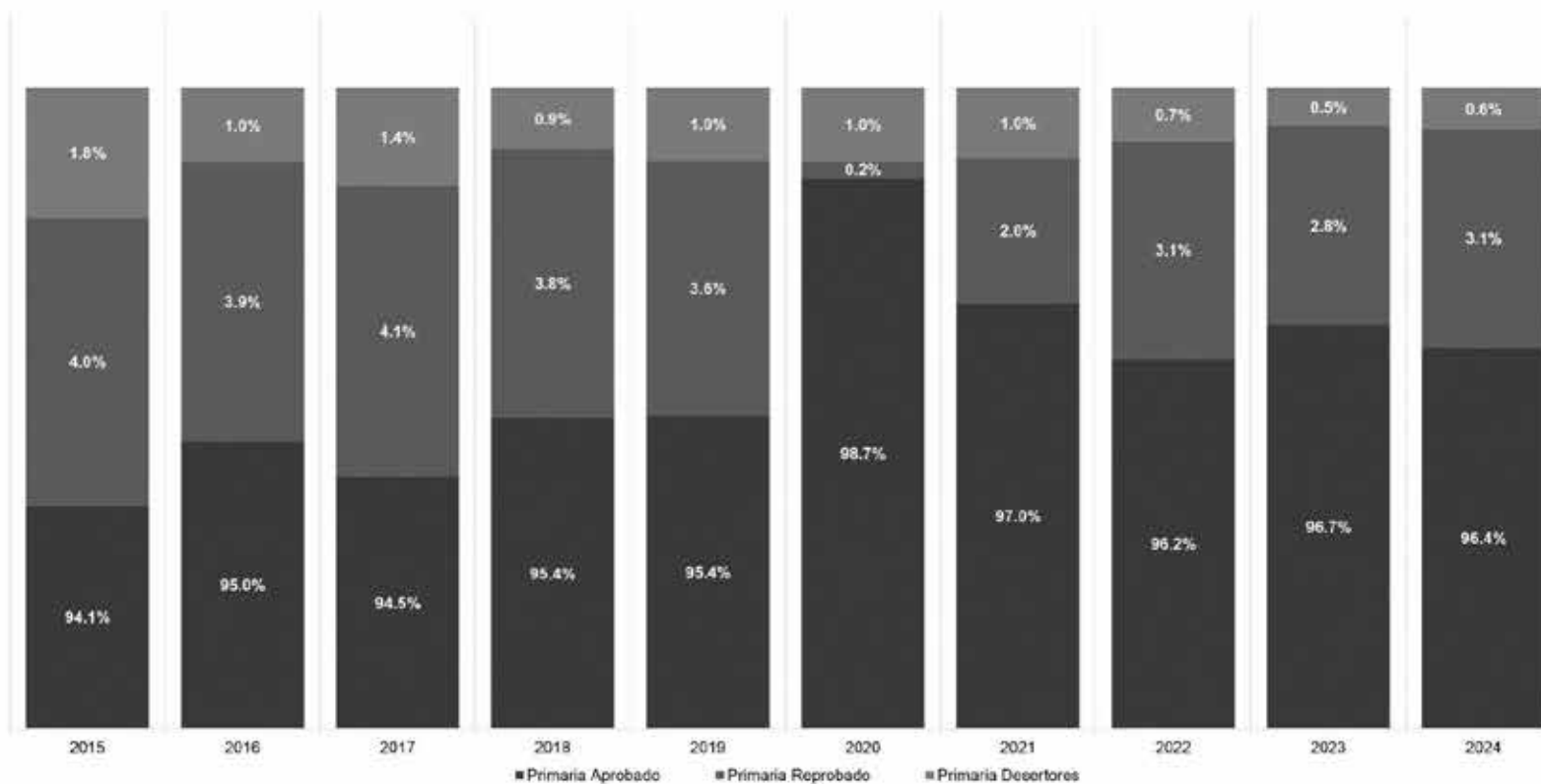
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula. Módulo N° 4. Proyecto de Desarrollo Educativo, 1999.
- ONTORIA, Pena Antonio, et al Los Mapas Conceptuales en el Aula. Editorial Magisterio de Río de la Plata, Argentina, 1997.
- ORTEGA, Wenceslao, et al Ortografía. Acentuación y Puntuación. Mc Graw Hill. España, 1998.
- PALAU. Pedro Ángel Redacción 2. (Leer, escribir, investigar) Editorial Printice--Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.
- QUINZADA de Burrows, Mercedes, et al Aprende tu Idioma. Imprenta Lil, S.A. Costa Rica, 1995
- RÍO, María Asunción Taller de Redacción 2. Editorial Mc Graw -- Hill Interamericana Editores, S.A. 2000.
- ROSAS, Rosa María Ortografía. Ejercicios 2. Editorial Prentice Hall. México, 1995.
- SÁNCHEZ, Iniesta Tomás La Construcción del Aprendizaje en el Aula. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina, 1995.
- WALTHER, Leticia Ana Enseñanza de la Lengua en la E.B.G. Editorial Magisterio Río de la Plata, Argentina, 1997.

# ANEXOS

# ESTADÍSTICAS ACADÉMICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

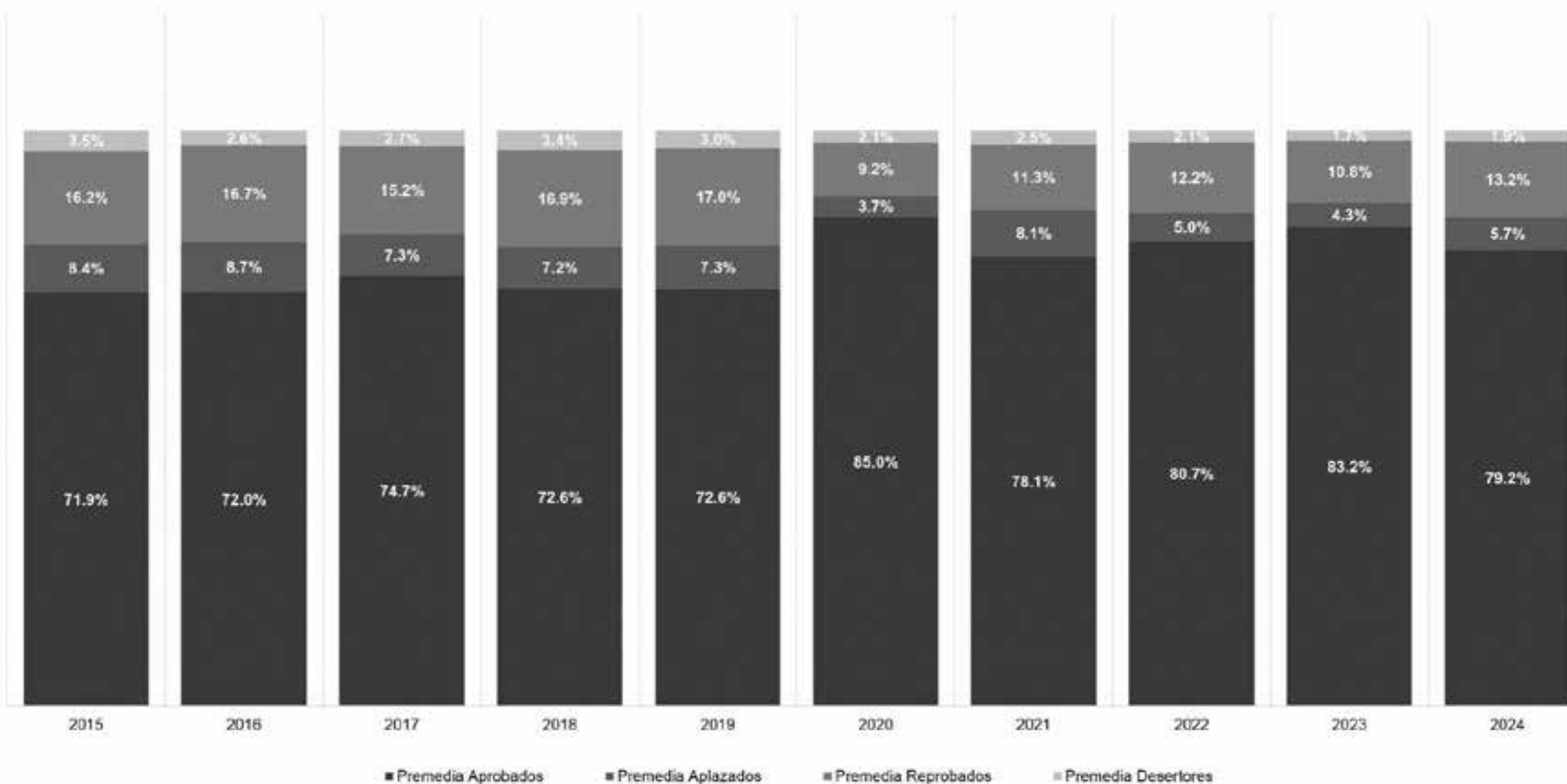
INDICADORES ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑO 2015-2024



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE), Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

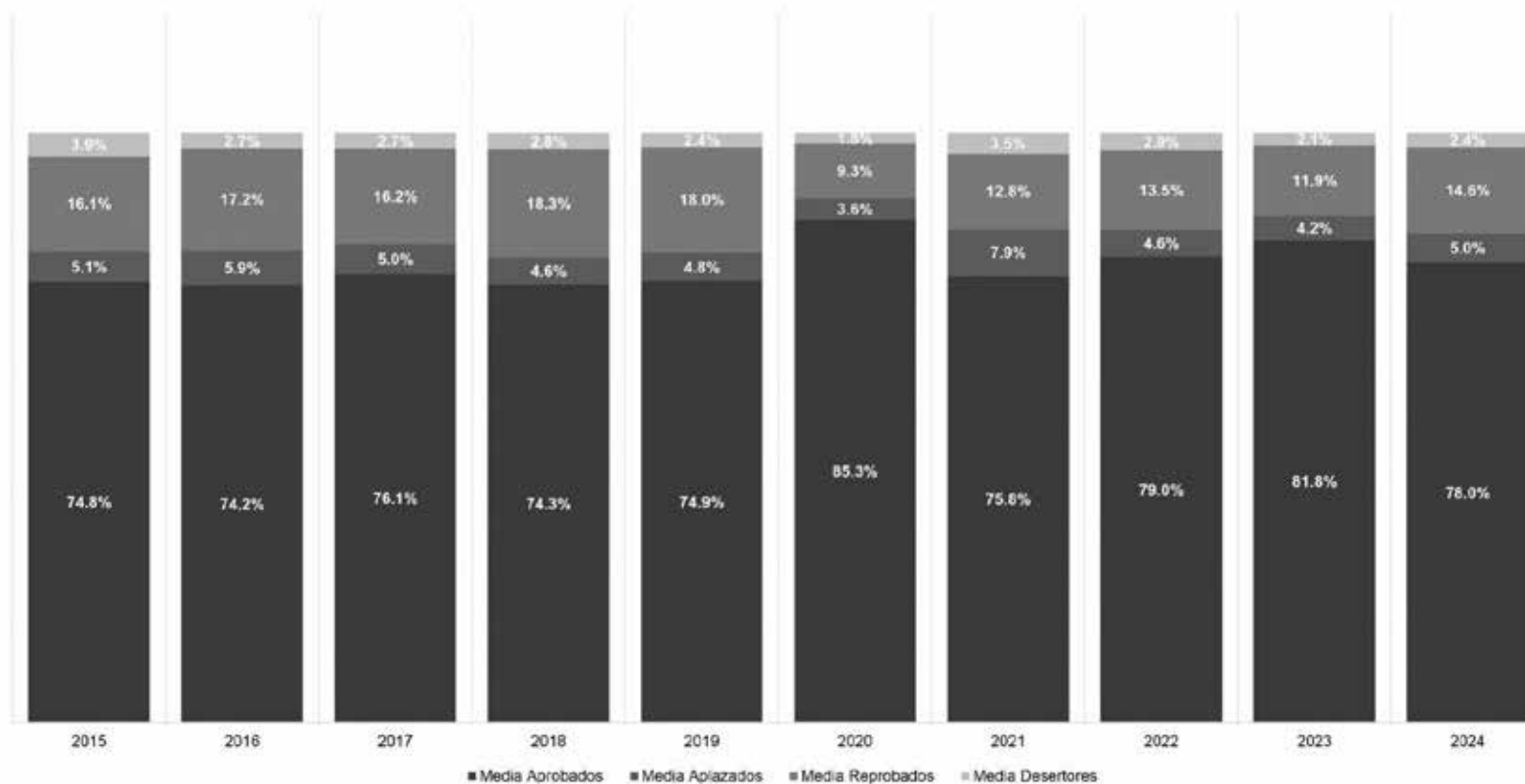
INDICADORES ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN PREMEDIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑO 2015-2024



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE). Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

INDICADORES ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑO 2015-2024



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE), Ministerio de Educación.

## GLOSARIO

1. **Actividades sugeridas de evaluación:** Son una guía y no un imperativo que tiene que ser tomado al pie de la letra. El docente puede y debe realizar los ajustes y adecuaciones necesarias para que las actividades de evaluación sean significativas para sus alumnos.
2. **Aprender a aprender:** Principio de intervención educativa. Implica emprender una serie de medidas orientadas a que el alumno desarrolle habilidades y estrategias que faciliten futuros aprendizajes de una manera autónoma. Se materializa, entre otras acciones y elementos en orientar la educación al desarrollo de capacidades relacionadas con el interés por buscar información y tratarla de manera personal.
3. **Aprendizajes previos:** Los aprendizajes previos de los estudiantes son el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizajes significativos.
4. **Áreas de aprendizajes:** Las **áreas de formación** son divisiones curriculares que agrupan contenidos y competencias similares para organizar el aprendizaje, abarcando desde disciplinas básicas hasta áreas más específicas y diseñadas para desarrollar capacidades integrales y preparar a los estudiantes para distintos contextos y su vida profesional.
5. **Asignatura:** Son las materias que integran un plan de estudio o carrera.
6. **Cartel de alcance y secuencia:** Es una herramienta muy útil en el proceso de elaboración y/o actualización de un programa de asignatura porque nos permite evitar y/o corregir errores como: repetición innecesaria de contenidos, ausencia de contenidos, ausencia de contenidos esenciales, automatización de contenidos en una asignatura, desorden y falta de secuencia y coherencia lógica en la organización de los contenidos.
7. **Contenidos conceptuales:** Son los más estáticos y se expresan con sustantivos propios y específicos de cada uno de las áreas o materias.
8. **Contenidos procedimentales:** Son el "**saber hacer**": habilidades, técnicas, métodos y estrategias que permiten aplicar conocimientos teóricos en la práctica para resolver problemas y lograr objetivos y se adquieren a través de la práctica y la repetición. Se centran en **cómo actuar y ejecutar tareas**, no solo en saber los conceptos.
9. **Contenidos actitudinales:** Son los **valores, normas, creencias y actitudes** que guían el comportamiento de una persona, respondiendo al "¿saber ser?" y al "¿saber convivir?", complementando el "saber" (conceptuales) y el "saber hacer" (procedimentales) en la educación, y formando individuos éticos, críticos y solidarios para la sociedad.
10. **Competencia:** **Combinación de conocimientos, habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser)** que permiten a una persona actuar eficazmente en diversos contextos como el trabajo, la educación o la vida personal, adaptándose a situaciones y resolviendo problemas de manera transversal. Se desarrollan a través del aprendizaje y la práctica, y se

clasifican en **técnicas** (específicas de un área) y **transversales** o blandas (comunicación, liderazgo, inteligencia emocional).

11. **Contrato social:** Refleja un consenso amplio sobre lo que una sociedad considera valioso transmitir a las nuevas generaciones.
12. **Contextualización:** Considera las realidades locales, nacionales y globales, y la infraestructura educativa de cada país.
13. **Currículo:** Es el "**qué, por qué, cómo y cuándo**" del aprendizaje, una herramienta vital para la justicia social, el desarrollo sostenible y la preparación de ciudadanos críticos y reflexivos para el siglo XXI. **UNESCO**
14. **Enfoque por competencias.** Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer.
15. **Estándares educativos:** Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Son guía referencial para que todas las instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Panamá.
16. **Evaluación:** Pruebas censales aplicadas a los estudiantes, con las cuales se detecta el estado de desarrollo de sus competencias y aprendizajes, y es posible identificar qué son capaces de hacer con lo que saben.
17. **Formación Y capacitación docente:** La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la
18. **Indicador de logros:** Muestran el nivel de dominio en el cual se desarrolla una competencia a partir de los criterios. Son un recurso clave para verificar y valorar los avances de los resultados de aprendizajes.
19. **Logros de aprendizajes:** Son el conjunto de conductas que deben alcanzarse para lograr el objetivo de aprendizaje y las competencias implícitas en él. Son aquellos que el docente ha de constatar.
20. **Malla curricular:** Es el mapa que organiza y muestra todas las asignaturas, y requisitos académicos que un estudiante debe completar para graduarse, detallando el orden, los créditos y prerrequisitos, sirviendo como una guía estructurada para la formación. Su nombre Malla viene de su estructura tejida, tanto vertical (secuencia) como horizontal (relación entre áreas), integrando contenidos, competencias y evaluaciones.
21. **Objetivos de aprendizajes:**  
Buscan formar integralmente a los estudiantes, desarrollando conocimientos conceptuales, habilidades procedimentales y valores actitudinales, para que puedan aplicar lo aprendido en la vida real, fomenten el pensamiento crítico, la

convivencia pacífica y la responsabilidad social, preparando a individuos capaces de adaptarse a un mundo **cambiante y disfrutar de una vida productiva y significativa, a través de competencias clave como "aprender a aprender", "aprender a ser" y "aprender a convivir"**.

22. **Pedagogía:** Es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros.
23. **Perfil de egreso:** Es una visión integral de las **competencias, habilidades, conocimientos, actitudes y valores** que los estudiantes deben desarrollar desde Preescolar hasta Educación Media, para convertirse en ciudadanos críticos, solidarios y participativos, capaces de resolver problemas, interactuar con otros, usar la tecnología y cuidar el entorno, abarcando áreas como la comunicación, el pensamiento crítico, la ciudadanía, el desarrollo personal y la interacción con el mundo, un desarrollo humano pleno y adaptado a desafíos contemporáneos.
24. **Planeamiento didáctico:** Es el proceso de previsión global de la práctica pedagógica a cargo del docente. Es una tarea para organizar el trabajo docente. Constituye el proceso que permite tomar las previsiones necesarias para orientar adecuadamente las experiencias de aprendizajes.
25. **Plan de estudio**
26. Un plan de estudios es el documento curricular que organiza, estructura y orienta las asignaturas para lograr determinados fines formativos en un nivel, modalidad o programa académico específico.
27. **Relevancia y transformación:** Debe ser flexible e inclusivo, integrando competencias globales y tecnologías para abordar desafíos contemporáneos como la globalización, la tecnología y la diversidad cultural.
28. **Ritmos de aprendizajes:** Está determinados por muchos factores, como edad del individuo, su motivación, su madurez psicológica, su formación previa, el dominio cognitivo de estrategias, la nutrición, las inteligencias múltiples.
29. **Validación de los programas:** Es proceso que mediante una encuesta con preguntas abiertas y cerradas que permite a los directores, docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos de diversos centros educativos de todo el país opinar en torno a los programas de asignaturas, presentar recomendaciones e incluso su juicio crítico en torno a los ajustes realizados a los programas.
30. **Visión Holística:** Abarca contenidos, metodologías, evaluación y recursos, buscando el desarrollo integral del estudiante.

# TAXONOMÍA DE BLOOM

RECORDAR		COMPRENDER		APLICAR		ANALIZAR		EVALUAR		CREAR	
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.		Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión e ideas.		Usar en una situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.		Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.		Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.		Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.	
PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:	
Afirmar	Mostrar	Clasificar	Informar	Actuar	Modificar	Agrupar	Encontrar	Apoyar	Influir	Adaptar	Hipotetizar
Citar	Nombrar	Comparar	Interpretar	Agrupar	Operar	Aislar	Encuestar	Apreciar	Justificar	Añadir	Innovar
Copiar	Observar	Contrastar	Mostrar	Calcular	Organizar	Asumir	Priorizar	Argumentar	Juzgar	Cambiar	Maximizar
Decir	Omitir	Defender	Observar	Conectar	Planear	Buscar	Establecer	Comparar	Medir	Combinar	Mejorar
Definir	Ordenar	Demostrar	Parafrasear	Construir	Practicar	Calcular	Estructurar	Contrastar	Opinar	Compilar	Minimizar
Deletrear	Organizar	Discutir	Predecir	Demostrar	Resolver	Catalogar	Examinar	Convencer	Percibir	Componer	Modelar
Describir	Rastrear	Ejemplificar	Preguntar	Desarrollar	Resumir	Clasificar	Inferencia	Criticar	Persuadir	Construir	Modificar
Duplicar	Recitar	Esquematizar	Reafirmar	Dramatizar	Seleccionar	Categorizar	Inspeccionar	Debatir	Premiar	Crear	Originar
Elegir	Recordar	Explicar	Resumir	Elegir	Seleccionar	Centrarse	Investigar	Deducir	Probar	Desarrollar	Planear
Escribir	Relacionar	Expresar	Revisar	Emplear	Simular	Comparar	Motivar	Decidir	Recomendar	Descubrir	Proponer
Leer	Repetir	Generalizar	Traducir	Entrevistar	Transferir	Debatir	Observar	Defender	Seleccionar	Diseñar	Reescribir
Listar	Reproducir	Ilustrar	Ubicar	Hacer uso	Unir	Descomponer	Ordenar	Demostrar	Testar	Elaborar	Suponer
Localizar	Rotular	Inferir		Identificar	Usar	Destacar	Preguntar	Discriminar	Valorar	Estimar	Sustituir
Memorizar	Seleccionar			Manipular	utilizar	Detallar	Razonar	Ejercer		Experimentar	Teorizar
Mencionar	Subrayar					Diagramar	Relacionar	Elegir		Extender	Transformar
						Diferenciar	Reorganizar	Explicar		Formular	Visualizar
						Discutir	Seleccionar	Estimar			
						Distinguir	Separar				
						Dividir	Simplificar				
						Elegir	Subdividir				
ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO
Describir	Definición	Clasificar	Colección	Desempeñar	Demostración	Atribuir	Reseña	Examinar	Adaptación	Construir	Anuncio
Encontrar	Hechos	Comparar	Ejemplos	Ejecutar	Diario	Deconstruir	Gráfica	Formular	Tutorías	Diseñar	Película
Identificar	Etiquetado	Ejemplificar	Explicación	Implementar	Ilustraciones	Integrar	Lista de control	Verificar	Hacer ajustes	Trazar	Juego
Listar	Listado	Explicar	Etiquetado	Usar	Entrevista	Organizar	Base de datos	Evidenciar	Replicar	Idear	Proyecto
Localizar	Cuestionario	Interpretar	Listado	Emplear	Interpretación	Esquematizar	Gráfico	Justificar	prácticas	Planificar	canCIÓN
Nombrar	Reproducción	Parafrasear	Esquema	realizar	Simulación	estructurar	Informe	Retroalimentar	Reconocimiento	Producir	Historia
Reconocer	Test	resumir	Cuestionario		Presentación		Encuesta		Motivación	Hacer	Producto
recuperar	Cuaderno fotocopia		Resumen		dibujo		Hoja de cálculo				audiovisual

PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS
<p>¿Puedes enumerar? ¿Puedes recordar? ¿Cómo ocurrió? ¿Cómo es ...? ¿Cómo describirías ...? ¿Podrías explicar ...? ¿Cómo mostrarías ...? ¿Qué es ...? ¿Cuál ...? ¿Quién fue ...? ¿Quiénes fueron los principales ...? ¿Por qué ...?</p>	<p>¿Puedes explicar qué está ocurriendo ...? ¿Cómo clasificarías ...? ¿Cómo compararías / contrastarías ...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de ...? ¿Cómo resumirías ...? ¿Qué puedes decir sobre ...? ¿Cuál es la mejor respuesta ...? ¿Qué afirmaciones apoyan ...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras ...?</p>	<p>¿Cómo usarías ...? ¿Qué ejemplos sobre ... puedes encontrar? ¿Cómo organizarías ... para presentar ...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar ...? ¿Qué enfoque usarías para ...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar ...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a ...?</p>	<p>¿Cuáles son las partes o rasgos de ...? ¿En qué aspectos está ...? ¿Relacionado(a) con ...? ¿Por qué opinas que ...? ¿Qué motivo hay para ...? ¿Puedes hacer un listado de las partes ...? ¿Qué ideas justifican ...? ¿Qué conclusiones extraes de ...? ¿Qué evidencias de ... encuentras? ¿Puedes distinguir entre ...? ¿Cuál es la relación entre ...? ¿Cuál es la función de ...?</p>	<p>¿Estás de acuerdo con ...? ¿Cuál es tu opinión sobre ...? ¿Cómo comprobarías ...? ¿Sería mejor si ...? ¿Por qué ese personaje ...? ¿Cómo valorarías ...? ¿Cómo determinarías ...? ¿Cómo priorizarías ...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista sobre ...? ¿Cómo justificarías ...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión sobre ...? ¿Qué seleccionarías para ...? ¿Qué elección hubieras tomado si ...?</p>	<p>¿Qué cambios harías para ...? ¿Cómo mejorarías ...? ¿Qué pasaría si ...? ¿Podrías proponer una alternativa para ...? ¿Puedes elaborar ... basándose en ...? ¿De qué forma evaluarías ...? ¿Podrías formular una teoría alternativa ...? ¿Qué harías para maximizar/minimizar ...? ¿Cómo pondrías a prueba ...? ¿Podrías construir un modelo que cambie ...? ¿Se te ocurre un modo original para ...? ¿Cómo cambiarías el guion / plan? ¿Cómo adaptarías ... para?</p>

# FORMATOS DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE \_\_\_\_\_  
CENTRO EDUCATIVO: \_\_\_\_\_  
SECUENCIA DIDÁCTICA SEMANAL O QUINCENAL  
PROGRAMA PREMEDIA MULTIGRADO (P.P.M.)

(1) ASIGNATURAS CORRELACIONADAS: \_\_\_\_\_ (2) HORAS SEMANALES: \_\_\_\_\_ (3) GRADO(S): \_\_\_\_\_ (4) INSTRUCTOR VOCACIONAL: \_\_\_\_\_  
(5) SEMANA DEL: \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ (6) TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

(7) ÁREA (S):	
(8) COMPETENCIA(S) – Rasgo(s) de competencia (s):	(9) OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:
(10) INDICADORES DE LOGRO:	

(11) CONTENIDOS	(12) ACTIVIDADES					(13) EVALUACIÓN (13.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS
	(12.1.) VIVENCIAS	(12.2) FUNDAMENTACIÓN	(12.3) EJERCITACIÓN	(12.4) APLICACIÓN	(12.5) AMPLIACIÓN	
						Diagnóstica:  Formativa:  Sumativa:

(14) OBSERVACIONES:

(15) FIRMA DEL INSTRUCTOR: \_\_\_\_\_ (16) FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR: \_\_\_\_\_

### INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURAS CORRELACIONADAS:** Se refiere a la (s) asignatura (s) que se impartirá(n).
- (2) **HORAS SEMANALES:** Se señalan las horas semanales que son necesarias para el desarrollo del contenido.
- (3) **GRADO(S):** Correspondiente al (los) que imparte.
- (4) **INSTRUCTOR VOCACIONAL:** Es quien imparte la (s) asignatura (s).
- (5) **SEMANA:** Señalar la semana correspondiente.
- (6) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (7) **ÁREA(S):** Se extrae del Programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S) – RASGOS DE LA COMPETENCIA:** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (11) **CONTENIDOS:** Se refiere al (los) tema(s), referido (s) a los contenidos, que se debe (n) desarrollar en el tiempo estipulado.
- (12) **ACTIVIDADES:** Acciones que se realizan para lograr los objetivos. Se clasifican en: **(13.1.) Vivencias:** son los conocimientos que el estudiante posee sobre el tema que se abordará. Los estudiantes son el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizaje significativo. **(13.2) Actividades de fundamentación:** permiten que los estudiantes demuestren sus saberes previos con datos, hechos, principios, (al introducir los contenidos: dinámicas, juegos, conversatorios, lluvia de ideas, giras, lecturas, observaciones, etc.). **(13.3) Actividades de ejercitación:** integran una secuencia de acciones observables con un orden para alcanzar un objetivo o meta y permiten motivar las fortalezas y reforzar las debilidades, (talleres individuales y grupales, investigaciones, exposiciones, trabajos colaborativos, experimentos, etc.) **(13.4) Actividades de aplicación:** son las demostraciones que realiza el estudiante sobre los aprendizajes adquiridos (productos, informes, resúmenes, charlas, ponencias, murales, etc.). **(13.5.)** Las actividades de **ampliación:** son aquellas tareas que el estudiante realiza con la intención de fortalecer o reforzar los contenidos desarrollados, mediante diversas consultas: lecturas, investigaciones en libros, internet, entrevistas; etc.
- (13) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes. **(14.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante; la **formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y la **sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

#### Tipo de evaluación e instrumentos

- **Diagnóstica:** (Tipo de evaluación)
  - . Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada)
  - . Registro de observación (Instrumento)
- **Formativa:** (Tipo de evaluación)
  - . Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada)
  - . Escala estimativa (Instrumento)
- **Sumativa:** (Tipo de evaluación)
  - . Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada)
  - . Rúbrica: (Instrumento)
  - . Prueba escrita (Instrumento)

- (14) **OBSERVACIONES:** En esta sección el docente plasma todas las situaciones que requieren ser aclaradas.
- (15) **FIRMA DEL INSTRUCTOR:** Constancia por parte del instructor.
- (17) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR:** Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE \_\_\_\_\_  
CENTRO EDUCATIVO: \_\_\_\_\_  
SECUENCIA DIDÁCTICA SEMANAL O QUINCENAL  
PRIMARIA MULTIGRADO

(1) ASIGNATURAS CORRELACIONADAS: \_\_\_\_\_ (2) HORAS SEMANALES: \_\_\_\_\_ (3) GRADO(S): \_\_\_\_\_ (4) DOCENTE: \_\_\_\_\_  
(5) SEMANA DEL: \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ (6) TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

(7) ÁREA(S):	
(8) COMPETENCIA(S) – Rasgo(s) de la competencia:	(9) OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:
(10) INDICADORE(S) DE LOGRO:	

(11) CONTENIDOS	(12) ACTIVIDADES				(13) EVALUACIÓN
	(12.1.) BÁSICAS (PRESABERES)	(12.2.) FUNDAMENTACIÓN	(12.3.) EJERCITACIÓN	(12.4.) APLICACIÓN	
					➤ Diagnóstica:  ➤ Formativa:  ➤ Sumativa:
(14) OBSERVACIONES:					

(15) Firma de (los) docente (s): \_\_\_\_\_

(16) Firma del director o supervisor: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURAS CORRELACIONADAS:** Se refiere a la (s) asignatura (s) que se impartirá(n).
- (2) **HORAS SEMANALES:** Se señalan las horas semanales que son necesarias para el desarrollo del contenido.
- (3) **GRADO(S):** Correspondiente al (los) que imparte.
- (4) **DOCENTE (S):** Que imparte (n) la (s) asignatura (s).
- (5) **SEMANA:** Señalar la semana correspondiente.
- (6) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (7) **ÁREA(S):** Se extrae(n) del Programa de estudio, según estén divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S) – RASGOS DE LA COMPETENCIA:** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (11) **CONTENIDOS:** Se refiere al (los) tema(s), referido (s) a los contenidos, que se debe (n) desarrollar en el tiempo estipulado.
- (12) **ACTIVIDADES:** Acciones que se realizan para lograr los objetivos. Se clasifican en: **actividades básicas de presaberes** que son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber, los que constituyen un medio para lograr las competencias. Los estudiantes son el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizaje significativo. Las actividades de **fundamentación:** permiten que los estudiantes demuestren sus saberes previos con datos, hechos, principios, (al introducir los contenidos: dinámicas, juegos, conversatorios, lluvia de ideas, giras, lecturas, observaciones, etc.). Las actividades de **ejercitación:** integran una secuencia de acciones observables con un orden para alcanzar el objetivo o meta, y permiten motivar las fortalezas y reforzar las debilidades, (talleres individuales y grupales, investigaciones, exposiciones, trabajos colaborativos, experimentos, etc.). Las actividades de **aplicación:** son las demostraciones que realiza el estudiante sobre los aprendizajes adquiridos (productos, informes, resúmenes, charlas, ponencias, murales, etc.).
- (13) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes.
  - (14.1) **EVIDENCIAS:** Son las pruebas que demuestran los estudiantes en el logro de los objetivos. Se clasifican en **Entregables** (productos físicos: informes, resúmenes, álbumes, diarios, etc.) y las **Actuaciones directas** (las que se observan directamente: charlas, sustentaciones, exposiciones, etc.)
  - (14.2) **CRITERIOS:** Son las pautas que se utilizarán para evaluar cada una de las evidencias y en cada uno de los tipos de evaluaciones: puntualidad, presentación, trabajo colaborativo, contenido, creatividad, expresión oral, redacción, originalidad, claridad, precisión.
  - (14.3) **TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante, **la formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y **la sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:
 

Tipo de evaluación e instrumentos	
• <b>Diagnóstica:</b> (Tipo de evaluación)	. Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada)
	. Registro de observación (Instrumento)
• <b>Formativa:</b> (Tipo de evaluación)	. Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada)
	. Escala estimativa (Instrumento)
• <b>Sumativa:</b> (Tipo de evaluación)	. Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada)
	. Rúbrica. (Instrumento)
	. Prueba escrita (Instrumento)
- (14) **OBSERVACIONES:** En esta sección el docente plasma todas las situaciones que requieren ser aclaradas.
- (15) **FIRMA DEL DOCENTE:** Constancia por parte del docente.
- (17) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR:** Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE \_\_\_\_\_  
SECUENCIA SEMANAL – QUINCENAL - POR SESIONES NO TELEVISADAS  
EDUCACIÓN TELEBÁSICA

(1) CENTRO EDUCATIVO TELEBÁSICA: \_\_\_\_\_ (2) INSTRUCTOR VOCACIONAL: \_\_\_\_\_

(3) TRIMESTRE: \_\_\_\_\_ (4) FECHA DEL: \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ (5) N° DE SEMANA: \_\_\_\_\_ (6) GRADO: \_\_\_\_\_

(7) ÁREA:	(9) OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE:
(8) COMPETENCIA(S) –Rasgo(s) de la competencia:	(10) INDICADOR(ES) DE LOGRO

(11) ASIGNATURAS CORRELACIONADAS	(12) CONTENIDOS	(13) ACTIVIDADES	(14) EVALUACIÓN (14.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS
			Diagnóstica:
			Formativa:
			Sumativa:

(15) OBSERVACIONES:

(16) FIRMA DEL INSTRUCTOR: \_\_\_\_\_ (17) FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR: \_\_\_\_\_

### INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **CENTRO EDUCATIVO:** Nombre de la escuela donde labora.
- (2) **INSTRUCTOR VOCACIONAL:** Es quien imparte la (s) asignatura (s).
- (3) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (4) **FECHA:** Señalar la fecha correspondiente.
- (5) **N° DE SEMANA:** Indicar el número de semana que se desarrolla.
- (6) **GRADO:** Correspondiente al grado que imparte.
- (7) **ÁREA:** Se extrae del programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S):** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (11) **ASIGNATURAS CORRELACIONADAS:** Se refiere a la (s) asignatura (s) que se impartirá(n).
- (12) **CONTENIDOS:** Se refiere al (los) tema(s), referido (s) a los contenidos, que se debe (n) desarrollar en el tiempo estipulado.
- (13) **ACTIVIDADES:** Acciones que se realizan para lograr los objetivos.
- (14) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes. **(15.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante; la **formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y la **sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

Tipo de evaluación e instrumentos	
•	<b>Diagnóstica:</b> (Tipo de evaluación) . Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada) . Registro de observación (Instrumento)
•	<b>Formativa:</b> (Tipo de evaluación) . Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada) . Escala estimativa (Instrumento)
•	<b>Sumativa:</b> (Tipo de evaluación) . Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada) . Rúbrica: (Instrumento) . Prueba escrita (Instrumento)

- (15) **OBSERVACIONES:** En esta sección el docente plasma todas las situaciones que requieren ser aclaradas.
- (16) **FIRMA DEL INSTRUCTOR:** Constancia por parte del instructor.
- (18) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR:** Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE \_\_\_\_\_  
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA TRIMESTRAL

(1) ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ (2) GRADO \_\_\_\_\_ (3) DOCENTE(S): \_\_\_\_\_ (4) TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

(5) ÁREA:
(6) OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE:
(7) COMPETENCIA (S):

(8) CONTENIDOS			(9) INDICADORES DE LOGRO	(10) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
(8.1) CONCEPTUALES	(8.2) PROCEDIMENTALES	(8.3) ACTITUDINALES		

(10) Firma del (los) docentes \_\_\_\_\_ (11) Firma del director o supervisor \_\_\_\_\_

### INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURA (A)**: Se refiere a la asignatura que se impartirá.
- (2) **GRADO(S)**: Correspondiente al que imparte.
- (3) **DOCENTE (S)**: Docente (s) que imparte (n) la (s) asignatura (s).
- (4) **TRIMESTRE**: Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (5) **ÁREA(S)**: Se extrae del Programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (6) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**: Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (7) **COMPETENCIA(S)- RASGOS DE LA COMPETENCIA**: Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (8) **CONTENIDOS**: Son los temas, habilidades, destrezas y valores que se desarrollan durante el trimestre. Se dividen en: **(8.1) Conceptuales**: Corresponden a hechos (situaciones observables, fechas, acontecimientos, datos), conceptos (objetos, sucesos, símbolos, categorías, características) y principios (comportamiento de fenómenos, leyes, teorías); **(8.2) Procedimentales**: se refieren a la adquisición de procedimientos, aplicación en situaciones concretas, presentación de modelos, dominio de códigos de comunicación, ejercitación, reflexión y comprensión) y **(8.3) Actitudinales**: valores, principios normativos de comportamiento, respeto ante situaciones; normas y reglas de comportamiento).
- (9) **INDICADORES DE LOGRO**: Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos. **Las evidencias de aprendizaje** son acciones o desempeños observables en el estudiante, que permiten verificar el logro del aprendizaje fundamental y los posibles escenarios para la evaluación. (Se encuentran en los DFA y también pueden agregar otros indicadores de logro del programa)
- (10) **ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN**: Acciones que se realizan para lograr los objetivos. **Las experiencias de aprendizaje** son actividades que permiten desarrollar el aprendizaje fundamental e ilustran formas de aproximar la labor en el aula. (Se encuentran en los DFA). Se pueden complementar con las del Programa de estudio, de los DFA y de la Guía didáctica del docente, en las diversas asignaturas.
- (10) **FIRMA DEL DOCENTE**: Constancia por parte del docente.
- (11) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR**: Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE \_\_\_\_\_  
SECUENCIA DIDÁCTICA SEMANAL O QUINCENAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA - UNIGRADO

(1) ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ (2) HORAS SEMANALES: \_\_\_\_\_ (3) GRADO \_\_\_\_\_ (4) DOCENTE(S): \_\_\_\_\_

(5) SEMANA: del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_ (6) TRIMESTRE: \_\_\_\_\_

(7) ÁREA:	
(8) COMPETENCIA(S) -Rasgo(s) de la competencia:	(9) OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE:
(10) CONTENIDOS: • Conceptual:  • Procedimental:  • Actitudinal:	(11) INDICADOR(ES) DE LOGRO:

(12) ACTIVIDADES	(13) EVALUACIÓN		
	(13.1) EVIDENCIAS	(13.2) CRITERIOS	(13.3) TIPO DE EVALUACIÓN/ INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad(es) de inicio:</li> <li>• Actividad(es) de desarrollo:</li> <li>• Actividad(es) de cierre:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregables:</li> <li>• Actuaciones directas:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica:</li> <li>• Formativa:</li> <li>• Sumativa:</li> </ul>

(14) Observaciones: \_\_\_\_\_

(15) Firma del (los) docentes \_\_\_\_\_ (16) Firma del Coordinador o Subdirector Técnico Docente \_\_\_\_\_

## INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURA:** Se refiere a la asignatura que se impartirá.
- (2) **HORAS SEMANALES:** Se señalan las horas semanales que son necesarias para el desarrollo del contenido.
- (3) **GRADO:** Correspondiente al grado que imparte.
- (4) **DOCENTE (S):** Docente (s) que imparte(n) la asignatura.
- (5) **SEMANA:** Señala la semana correspondiente.
- (6) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (7) **ÁREA:** Se extrae del programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S)- RASGOS DE LA COMPETENCIA:** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **CONTENIDOS:** Se extraen del programa de estudio.
- (11) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (12) **ACTIVIDAD(ES):** Acciones que se realizan para lograr los objetivos. Se clasifican en **actividad(es) de inicio** (al introducir los contenidos: dinámicas, juegos, conversatorios, lluvia de ideas, giras, lecturas, observaciones, etc.), **actividad(es) de desarrollo** (permiten motivar las fortalezas y reforzar las debilidades: talleres individuales y grupales, investigaciones, exposiciones, etc.) y la(s) **actividad(es) de cierre** (verifican el logro de los objetivos: productos, informes, resúmenes, charlas, ponencias, murales, etc.)
- (13) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes.
  - (13.1) **EVIDENCIAS:** Son las pruebas que demuestran los estudiantes en el logro de los objetivos. Se clasifican en **Entregables** (productos físicos: informes, resúmenes, álbumes, diarios, etc.) y las **Actuaciones directas** (las que se observan directamente: charlas, sustentaciones, exposiciones, etc.)
  - (13.2) **CRITERIOS:** Son las pautas que se utilizarán para evaluar cada una de las evidencias y en cada uno de los tipos de evaluaciones: *puntualidad, presentación, trabajo colaborativo, contenido, creatividad, expresión oral, redacción, originalidad, claridad, precisión.*
  - (13.3) **TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante; **la formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y **la sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

Tipo de Evaluación / Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Diagnóstica:</b> (Tipo de evaluación)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada)                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de observación (Instrumento)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ <b>Formativa:</b> (tipo de evaluación)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada)                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala estimativa (Instrumento)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ <b>Sumativa:</b> (Tipo de Evaluación)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada)                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica: (Instrumento)</li> <li>• Prueba escrita (Instrumento)</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

- (14) **OBSERVACIONES:** Incidencias que se generen durante la implementación de la secuencia.
- (15) **FIRMA DEL DOCENTE:** Constancia por parte del docente.
- (16) **FIRMA DEL COORDINADOR O SUBDIRECTOR TÉCNICO DOCENTE:** Constancia de revisión por parte del Coordinador o del Supervisor Técnico Docente.

# FORMATOS DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

GOBIERNO NACIONAL \* CON PASO FIRME \* MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
 Guía para el desarrollo de proyectos de aprendizajes interdisciplinarios  
 Región escolar \_\_\_\_\_

Centro educativo: _____		Docentes: _____										
Título del proyecto: _____												
Justificación: _____												
Duración: _____												
<b>Asignaturas/Red</b>	<b>Grado(s)</b>	<b>Trimestre</b>										
1. _____												
2. _____												
Otras _____												
Objetivo general del proyecto: _____												
<b>Elementos del currículo</b>		<b>Asignatura 1</b>	<b>Asignatura 2</b>									
Competencia(s): _____												
Objetivo(s) de aprendizaje(s): _____												
Indicador(es) de logro: _____												
Tema(s) / Contenido(s): _____												
Herramientas tecnológicas de apoyo: _____												
<b>Fases del proyecto</b>	<b>Actividades</b>											
	<b>Semana 1</b>	<b>Semana 2</b>	<b>Semana 3</b>	<b>Semana ...n</b>								
Planificación: _____												
Ejecución: _____												
Monitoreo y evaluación: _____												
Cierre: _____												
<b>Cronograma</b>												
<b>Actividades</b>	<b>Mes _____</b>		<b>Mes _____</b>		<b>Mes _____</b>							
	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4
1.												
2.												
3.												
n...												
<b>Instrumentos de evaluación y criterios:</b> _____												
<b>Referencias bibliográficas:</b> _____												
<b>Observaciones:</b> _____												

Docentes responsables: \_\_\_\_\_ Coordinadores: \_\_\_\_\_ Director (a)/subdirector (a): \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

GOBIERNO NACIONAL \* CON PASO FIRME \* MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
 Instructivo para el desarrollo de proyectos de aprendizajes interdisciplinarios

Centro educativo: Nombre del centro educativo _____		Docentes: nombres de los docentes que impartir las asignaturas _____										
Título del proyecto: Nombre del proyecto. Debe ser atractivo, breve y claro, que motive a los estudiantes y a toda la comunidad educativa a participar.												
Justificación: Explicación breve de los motivos y la importancia del proyecto.												
Duración: Tiempo requerido para el desarrollo del proyecto.												
<b>Asignaturas/Red</b>	<b>Grado(s)</b>	<b>Trimestre</b>										
Integra las asignaturas que conforman el proyecto.	Grados que participen	Corresponde el trimestre en el que se desarrolla el proyecto										
1. _____												
2. _____												
Objetivo general del proyecto: Meta que se desea lograr con el desarrollo del proyecto. Es elaborado por los docentes responsables.												
<b>Elementos del currículo</b>	<b>Asignatura 1</b>	<b>Asignatura 2</b>										
<b>Competencia(s):</b> (1)Comunicativa, (2)Razonamiento lógico matemático, (3)Convivencia e interacción con el mundo físico, (4) Tratamiento de la información y competencia digital, (5)Ciudadanía, (6)Cultural y artística, (7)Aprender a aprender, (8)Autonomía e iniciativa personal, (9) La específica de cada lenguaje.	Se extraen del programa de estudio.	Se extraen del programa de estudio.										
<b>Objetivo(s) de aprendizaje(s):</b>	Se extraen del programa de estudio.	Se extraen del programa de estudio.										
<b>Indicador(es) de logro:</b>	Se extraen del programa de estudio.	Se extraen del programa de estudio.										
<b>Tema(s) / Contenido(s):</b>	Se extraen del programa de estudio.	Se extraen del programa de estudio.										
<b>Herramientas tecnológicas de apoyo:</b>	Recursos digitales que promuevan el aprendizaje colaborativo.											
<b>Fases del proyecto:</b> Momentos y propósitos del proyecto.	<b>Actividades:</b> conjunto de acciones para el logro de los objetivos. Se describe brevemente la actividad por realizar. Posteriormente, se señalan en el cronograma.											
	<b>Semana 1</b> Según distribución del trimestre y carga horaria.	<b>Semana 2</b>	<b>Semana 3</b>									
			<b>Semana ...n</b>									
<b>Planificación:</b> determina el plan de actividades a realizar.	Se describen, brevemente, las actividades a realizar.											
<b>Ejecución:</b> desarrollo de tareas y producción de entregables.												
<b>Monitoreo y evaluación:</b> permite ver el progreso y ajustes necesarios del proyecto.												
<b>Cierre:</b> formalización de la finalización del proyecto. Demostración de lo aprendido por los estudiantes.												
<b>Cronograma:</b> Establece la organización y planificación de las tareas. Permite ver los alcances del proyecto. Sombrar o marcar con una X la semana correspondiente a cada actividad.												
<b>Actividades</b> (Solamente coloque el nombre de la actividad)	<b>Mes _____</b>		<b>Mes _____</b>		<b>Mes _____</b>							
	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4
1.												
2.												
3.												
n...												
<b>Instrumentos de evaluación y criterios:</b>	Instrumentos para evaluar los aprendizajes. Los criterios son las evidencias en los desempeños de los estudiantes. Para la elaboración de los criterios, tome en cuenta los indicadores de logro descritos en los programas, según el tema.											
<b>Referencias bibliográficas:</b>	conjunto de fuentes utilizadas en el proyecto.											
<b>Observaciones:</b> soloamientos razonados con las fortalezas y debilidades durante la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.												

Docentes responsables \_\_\_\_\_ Coordinadores \_\_\_\_\_ Director (a)/subdirector (a) \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

# Español

7º, 8º y 9º

  
GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

Corozal, calle Ernesto Jaén Guardia, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá.  
Central telefónica: 515-7300 / 511-4400